

EL TLCAN: Y SU REPRESENTACIÓN EN EL FEMICIDIO DE CIUDAD JUÁREZ

Carla De Pozzio

A Thesis

Submitted to the Graduate College of Bowling Green
State University in partial fulfillment of
the requirements for the degree of

MASTER OF ARTS

August 2010

Committee:

Dr. Amy Robinson, Advisor

Dr. Francisco Cabanillas

Dr. Amílcar Challú

Dr. Federico Chalupa

© 2010

Carla De Pozzio

All Rights Reserved

ABSTRACT

Dr. Amy Robinson, Advisor

This thesis investigates the representation of NAFTA in two documentaries and two films about violence against women in Ciudad Juárez. Chapter I outlines Mexico's adoption of neoliberal economic policies that culminated in NAFTA, and then specifies individual clauses in the NAFTA text that illustrates the promises and expectations that accompanied the signing of the free trade agreement. These clauses are: Chapter 7 on Agriculture, Chapter 11 on Inversion, and the additional agreements on labor and the environment. The main analysis then, evaluates two documentaries and two Hollywood-type feature movies. Chapter II analyzes Lourdes Portillo's *Señorita extraviada* (2001), and Steev Hise's *On the Edge: Femicide in Ciudad Juárez* (2006). *Señorita extraviada*, was selected because it was the first documentary that brought to light and investigated the problem of the women's murders in Ciudad Juárez, trying to identify the real culprits. *On the Edge*, was chosen because director Hise's main focus was to evaluate all the different components that originated and exacerbated the problem of the femicide in Ciudad Juárez. Both documentaries represent NAFTA as an explicit or implicit factor that is associated with the femicide murders. Chapter III analyzes *Bordertown* (2006) from director Gregory Nava starring Jennifer López, and *El traspatio/Backyard* (2009) from director Carlos Carrera starring Ana de la Reguera. *Bordertown* is an American production, while *El traspatio* is a Mexican production. Both films portray women going to Ciudad Juárez, either to help solve the problems of the femicide, or to work in maquilas where they become victims of violence. They both implicate the

implementation of NAFTA as having a profound impact on the Mexican agricultural sector, causing job losses, massive rural migration, particularly of women, to the border mainly to Ciudad Juárez. They also associate the work in the maquiladoras, which is implicitly related to NAFTA, as causing social changes including traditional gender role inversion, and gender antagonism because of the maquilas' preference of hiring female workers. This analysis thus focuses on how NAFTA is represented as generating political, economic and cultural conditions in which the maquila workers are prone to attacks and violence that ultimately led to femicide.

This thesis is dedicated to the victims of Ciudad Juárez, and to the women that continue to struggle everyday against violence. Also, to the film directors Lourdes Portillo, Steev Hise, Gregory Nava, and Carlos Carrera for their courage in educating the public about the femicide crimes. Finally my thanks and encouragement to all the activists and organizations that continue to help and support the victims' families and all these women in need.

ACKNOWLEDGMENTS

I would like to take this opportunity to thank all the individuals that took part in making this thesis possible. First and foremost, I would like to acknowledge my advisor, Dr. Amy Robinson, for her assistance and guidance throughout this entire process. From day one she was very supportive and dedicated to this project, and her input enabled me to reach new heights of interpretation that I never would have thought possible. I would also like to thank my committee members, Dr. Francisco Cabanillas, Dr. Amílcar Challú, and Dr. Federico Chalupa, for their collaboration in providing me with materials and themes that helped me in the analysis of this thesis. Also I would like to recognize my professors at The Ohio State University that first introduced me to the subject of femicide while I was an undergraduate.

Special thanks to my parents, my sister Clarissa, and my family in South America, who are my inspiration and who have supported and encouraged me throughout my academic career.

ÍNDICE

	Page
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I. MÉXICO & EL TLCAN: UN BREVE ANALISIS.....	6
Gobierno de México: 1934 a 1990	6
Los contratos anteriores y la nueva fe en el TLCAN.....	11
Las negociaciones del TLCAN.....	15
Versión final del TLCAN.....	16
Preámbulo del TLCAN.....	19
Objetivos del TLCAN.....	21
Productos Agrícolas	22
Inversión.....	24
Tratados adicionales del TLCAN.....	27
Reacciones después del TLCAN.....	36
CAPÍTULO II. EL FEMICIDIO A TRAVÉS DE DOS DOCUMENTALES.....	39
<i>Señorita extraviada</i>	39
<i>En el borde: femicidio en Ciudad Juárez</i>	58
Conclusión de los documentales	79
CAPÍTULO III. EL FEMINICIDIO AL ESTILO HOLLYWOOD.....	83
Comparación y contraste entre <i>Bordertown</i> y <i>El traspatio</i>	84
Trama de las películas.....	84
Motivo de la filmación.....	86
Distribución en teatros.....	89

Amenazas durante la filmación.....	91
Análisis principal de las dos películas.....	92
La sociedad tradicional.....	93
Las mujeres protagonistas.....	94
Las jóvenes indígenas.....	96
Las clases sociales.....	99
La industria maquiladora.....	102
Personajes políticos del TLCAN.....	106
Violencia y culpabilidad.....	112
Venganza justificada.....	120
Conclusión de las películas.....	122
REFERENCIAS.....	124
ANEXO 1. Las 50 compañías Maquiladoras más importantes en México.....	133
ANEXO 2. Pasos para hacer un reclamo en el ACLAN	134

INTRODUCCIÓN

Por un lado, el TLCAN no es nada más que un conjunto frío y pragmático de reglas y regulaciones que especifican fríamente cómo debe conducirse el comercio de productos, la eliminación de aranceles, y la protección de inversiones, entre otros dictados. Por otro lado, y según las películas analizadas en este ensayo, el TLCAN viene a ser representado como un símbolo o una metáfora de la globalización, que ocasionó: pérdidas reales y aumento de la pobreza en varios sectores, desalojo de tierras y migración masiva en busca de trabajos, desequilibrio social y sueños frustrados de encontrar una vida mejor. Sobre todo, por medio de un enfoque en esas condiciones sumamente negativas, se ve el TLCAN representado como el trasfondo económico (o el macro condicionamiento) de la violencia contra las mujeres que llegó hasta el femicidio.

La zona fronteriza, y especialmente Ciudad Juárez donde los asesinatos de mujeres han ido ocurriendo, se ha caracterizado históricamente por desplegar su propia idiosincrasia, que no es ni mexicana ni estadounidense, desarrollando su propio estilo de vida, cocina e inclusive su propio tipo de música. El periodista del *Washington Post*, Tom Miller dice: "For decades now, I've maintained that the entire border is a third country no more than 20 miles wide and about 2,000 miles long" (1). La violencia por sí misma no es extraña a la zona fronteriza del norte de México con los Estados Unidos como Ciudad Juárez. La escritora Tabuenca Córdoba indica, "Cities along the US-México border garnered a reputation for vice and lawlessness beginning with the tumultuous geopolitical separation of the two nations in 1848" (83). Pero lo que ha puesto a Ciudad Juárez en el mapa internacional, ha sido lo inexplicable de la violencia específica contra las mujeres que se acrecentó con la llegada del TLCAN en 1994, y la impunidad de los femicidios que continuaba año tras año. Tabuenca Córdoba dice al respecto:

For the past 15 years two types of crime have made Ciudad Juárez a staple for local, national, and international media: (1) the kidnapping, rape, and sexualized serial killing of women (femicides) that currently sum more than 500 victims; and (2) the cyclical violence perpetuated

by drug lords and members of organized crime, whose victims include drug traffickers as well as innocent bystanders. (83)

Tabuenca Córdoba añade que este tipo de violencia ha sido documentado en “film documentaries, poems, plays, novels, and articles” (83). Este tema impulsó a varios directores de cine a producir documentales y películas de largo metraje para tratar de elucidar el problema del femicidio en Ciudad Juárez, ofreciendo de paso sus interpretaciones personales sobre quiénes eran los culpables, o cuáles eran las causas que originaron esta ola de crímenes.

Para el propósito de este estudio, se analizaron cuatro películas que tienen como tema los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez (femicidio), interpretando este problema dentro del contexto del TLCAN. Todas estas películas hacen una representación metafórica del TLCAN, y en forma explícita o implícita lo asocian con el femicidio. En estos films entonces, el TLCAN viene a ser un símbolo del fracaso acontecido en Ciudad Juárez, donde nada ni nadie parece impedir que los asesinatos de mujeres continúen. El objetivo de esta tesis no es mostrar una relación de causa y efecto entre el TLCAN y el femicidio. Lo que se trata de hacer es analizar cómo cada película y cada director, representa los factores muchas veces relacionados con el TLCAN y el femicidio, tales como la impunidad para los ejecutivos de las maquilas y la cosificación de la mujer trabajadora.

Los documentales seleccionados fueron: *Señorita extraviada* (2001) de Lourdes Portillo, porque fue el primer documental que trajo a luz los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, y también porque Portillo hace un trabajo investigativo tratando de identificar quiénes son los culpables de estos horribles crímenes. *En el borde: femicidio en Ciudad Juárez* (2006) de Steev Hise fue el segundo documental escogido porque a diferencia de Portillo, Hise se concentra más en exponer las causas y los factores que originaron el femicidio en Ciudad Juárez. Mientras que Portillo representa al TLCAN como un símbolo metafórico que se asocia con la violencia contra las mujeres, Hise lo representa en forma más directa como un componente que fomentó el desarrollo del femicidio en Ciudad Juárez.

Aparte de los documentales, la temática de la violencia en la zona borde y especialmente las matanzas de mujeres en Ciudad Juárez han dado lugar a la creación de un nuevo género de cine comercial llamado cine de frontera (*border cinema*), o cine de suspenso fronterizo (*border thrillers*). La escritora Tabuenca Córdoba cita varios ejemplos de este tipo de películas, como las producciones mexicanas *16 en la lista* (1998), o *Pasión y Muerte en Ciudad Juárez* (2002), donde los protagonistas son policías que son típicos ejemplos de masculinidad hegemónica, jóvenes, guapos, pulcros, bien vestidos, autoritativos y agresivos, mientras que las mujeres reciben una imagen negativa, y son responsables de los crímenes cometidos contra ellas, o bien son mostradas como objetos sexuales subordinadas a los hombres (88,94).

Para este estudio, las películas de largo metraje seleccionadas fueron: la producción estadounidense *Bordertown* (2006) de Gregory Nava, y la producción mexicana *El traspatio* (2009) de Carlos Carrera. Las razones por las cuales se escogieron estas dos películas fueron varias. En primer lugar, sus perspectivas sobre la sociedad rural, el impacto del TLCAN y el femicidio son contrastantes debido a su diferente origen de producción. Otro motivo fue porque en ambas películas, la protagonista principal es una mujer valiente que se enfrenta al sistema patriarcal establecido, mientras que la protagonista secundaria es una joven indígena que ha migrado a Ciudad Juárez para trabajar en las maquilas. Por otro lado, las dos producciones tuvieron similares experiencias durante su rodaje, recibiendo amenazas de muerte si es que no cancelaban la filmación. Además, ambas películas comerciales no pudieron encontrar un distribuidor estadounidense para exhibir estas películas en los teatros de los Estados Unidos, por lo que tuvieron que ir directamente a DVD. En *Bordertown* el TLCAN está explícitamente ligado al femicidio, mientras que en *El traspatio* la conexión es implícita con su crítica de cómo las corporaciones maquiladoras deshumanizaron y pusieron en riesgo a las mujeres trabajadoras.

El primer capítulo analiza la transformación económica de México antes y después del TLCAN. México que era un país con una política de protección estatal que rechazaba la apertura de mercados libres, cambió su orientación hacia una política de aceptar tratados comerciales bilaterales y multilaterales, y esto culminó con las negociaciones del tratado de libre comercio TLCAN. Este capítulo también describe cláusulas específicas en el texto del TLCAN que desde la perspectiva contemporánea, podemos ver que causaron un impacto económico en la población rural.

El segundo capítulo analiza los documentales *Señorita extraviada* de Lourdes Portillo y *En el borde* de Steev Hise. En su documental Portillo representa al TLCAN como una metáfora y un símbolo de la extensión del poder que permite a hombres predadores atacar a mujeres indefensas con toda impunidad. El comercio libre aparece como una fuerza que manipula a las autoridades de Ciudad Juárez para cubrir información o para proteger a los verdaderos asesinos que posiblemente son gente con poder e influencia dentro de las maquilas, o tal vez el narcotráfico, o quizás las mismas autoridades. Por su parte Hise en su documental, acusa explícitamente al TLCAN de ser uno de los factores que ocasionaron el femicidio en Ciudad Juárez. El director evalúa la manera como la implementación del TLCAN ocasionó profundos cambios socioculturales en la población rural mexicana, produciendo pérdida de trabajos en el sector agrícola, migración rural hacia el borde, especialmente de mujeres, inversión de roles tradicionales de género, antagonismo entre los sexos y negligencia de las empresas maquiladoras para proteger a sus trabajadoras.

El tercer capítulo es un análisis de comparación y contraste entre las películas de largo metraje *Bordertown* de Gregory Nava, y *El traspatio* de Carlos Carrera. La producción estadounidense *Bordertown* es más explícita en su crítica del TLCAN y las corporaciones maquiladoras, como factores que contribuyeron al femicidio en Ciudad Juárez. El comercio libre es visto como “comercio de esclavas” por las condiciones con que las maquilas someten a sus trabajadoras, exacerbando la disparidad de clases que existe entre las obreras de maquilas que viven

en colonias sin agua ni luz, y la opulencia de los dueños de maquilas que viven en mansiones con piscinas privadas. La película también representa figuras políticas asociadas con el TLCAN que muestran indiferencia sobre los asesinatos de mujeres trabajadoras de maquilas, y hasta la complicidad indirecta de los dueños de maquilas que conocen y protegen la identidad de los asesinos de mujeres. La película *El traspatio* hace una conexión indirecta entre el TLCAN y el femicidio, ofreciendo más bien una representación simbólica del poder del TLCAN que se manifiesta como el poder excesivo que tienen las corporaciones maquiladoras sobre el mismo gobierno mexicano representado por el gobernador del Estado. Por otro lado *El traspatio* muestra el antagonismo hacia una nueva mentalidad de mujer liberada e independiente, por parte de una sociedad tradicional acostumbrada a la supremacía masculina. En la película, este nuevo tipo de mujer independiente está representado por los personajes de la detective Blanca y la trabajadora de maquila Juanita.

El análisis de estas cuatro películas muestra que en ciertos casos los directores representan el TLCAN como una metáfora simbólica culpable de las desventuras acaecidas a las mujeres de Ciudad Juárez. Cada interpretación cinematográfica es diferente, y aunque en las películas de trama ficcional los asesinos son aprehendidos, lo que queda en claro es la negligencia en resolver estos crímenes y la impunidad de los culpables que ha permitido que estos crímenes continúen sin disminución durante todo este tiempo.

CAPÍTULO I. MÉXICO & EL TLCAN: UN BREVE ANÁLISIS

En 1985, México tenía uno de los mercados de importación más cerrados del mundo, aplicando tarifas que alcanzaban hasta 100 % del costo de un producto, y un sin número de barreras para limitar el comercio y la influencia de compañías extranjeras (Baer & Weintraub 10). Además de a esas precauciones, el gobierno mexicano creó una serie de leyes y regulaciones estrictas para tener control sobre todos los productos importados y exportados. Todos los productos deberían tener una licencia, ninguna compañía extranjera podía invertir en la bolsa de valores mexicanos, y los que lograban conseguir negocios o propiedades mexicanas, sólo se les permitía tener hasta 49 % (Baer & Weintraub 10-11). Sin embargo, México hizo una transición a un mercado abierto que se atribuye en mayor grado a la presidencia de Carlos Salinas (1988-2000). Este primer capítulo analizará los cambios y eventos en la economía mexicana de 1934 hasta 1990, las negociaciones del TLCAN y finalmente examinará los capítulos principales del tratado libre que más afectó a la población rural.

Gobierno de México: 1934 a 1990

Después de la Revolución Mexicana, cuando las batallas terminaron, Lázaro Cárdenas subió a la presidencia en 1934. En esta época él trató de restablecer a la nación, y conseguir poder sobre los productos domésticos y fortalecer el gobierno. Para responder a estas demandas, Cárdenas siguió una política estatista, y en 1938 nacionalizó el petróleo. Su gobierno tuvo ideales de tener un sistema de sustitución de importaciones, donde había más uso de productos nacionales, para que la industria local pudiera crecer. Al analizar este concepto es importante notar que México adoptó un régimen de autodeterminación, que significa que todo lo necesario y lo mejor del país estaba bajo el control del gobierno. Así evitaban el uso de productos extranjeros especialmente cuando había otros productos similares a su alcance (Mayer 33). Más tarde entre los años cincuenta hasta los setenta, el enfoque era de tener una política monetaria conservadora para promover la economía nacional (Thacker 1-2).

La norma era mantener una distancia con los inversionistas extranjeros y así evitar la posibilidad de quedar bajo el dominio económico de otro país.

A fines de los años sesenta, el sistema de sustitución de importaciones se agotó, y por necesidad había que buscar otros métodos para solucionar la falta de trabajos en México (French & Manzanáres 14). El gobierno mexicano, bajo el Presidente Gustavo Díaz Ordaz, en 1965 inició una nueva industria en la frontera de los Estados Unidos y México, llamada maquiladora¹ (Thacker 2). *Migrant News* define este término como: "foreign-owned plants that typically import components that are assembled in México" (1). Al abrir sus puertas a la industria maquiladora, los mexicanos tenían la esperanza de atraer la inversión extranjera para obtener dividendos y así revitalizar su economía.²

En la década de los años setenta, con la nueva presidencia de Luis Echeverría, había un renovado sentimiento de nacionalismo económico. El país reinstaló las ideologías de las propiedades estatales y se celebró el descubrimiento de nuevos campos de petróleo y el aumento de precio de este producto en el mundo internacional (Chodkiewicz 162). Confiando en que los precios de petróleo seguirían subiendo, se invirtieron millones de pesos en esta industria, lo cual más tarde fue un lamento de gran pesar. Antes de que el periodo presidencial de Echeverría termine, México pudo gozar de un aumento del 7% de desarrollo económico, pero en 1976 el país sufrió una enorme crisis económica (Lustig 19). Sin forma ni modo de resolver el problema o parar las repercusiones de la inflación, México se vio forzado a reducir el valor del peso monetario: "In 1976, under pressure from the International Monetary Fund (IMF) and other foreign lenders to stabilize the economy, the government devalued the peso by almost 100 percent" (Chodkiewicz 162). La lección aprendida (la

¹ Chodkiewicz define el término de maquiladoras o maquilas como: "factories where clothing, furniture, chemicals, electronic goods and now automobile parts, are assembled and then shipped duty free back to Canada or the United States" (166). Anexo 1 es una tabla de las 50 más importantes compañías maquiladoras en México.

² "Las esperanzas que los mexicanos pusieron en este empeño dieron frutos, puesto que la industria maquiladora llegó a ser una parte integral de la economía y la estructura social de toda la frontera de México-Estadounidense. Las fábricas maquiladoras que se multiplicaron en esa región, trajeron industrialización a esta área, y jugaron un papel muy importante en estimular el crecimiento de la población a lo largo de la frontera" (Williams & Homedes 2).

crisis de la industria petrolera) fue de no confiar ni esperar que un solo producto o industria pueda resolver todos los problemas económicos del país. No obstante, esto no detendría a los gobernantes de México de seguir tomando decisiones inciertas para rescatar a la economía en momentos de crisis.

En 1976, cuando el presidente José López Portillo entró al poder, su trabajo consistió en arreglar la situación económica del país y crear nuevos programas para expandir y mejorar la infraestructura y la agricultura. Al iniciar proyectos de esta capacidad, fue necesario obtener más préstamos, haciendo subir la deuda externa a un total de \$92 billones a fines del año 1982 (Mayer 33). Similar al anterior presidente, López Portillo no pudo dejar a su país en una buena posición económica, ni tampoco pudo reducir la deuda externa. Al contrario, se encontró con más problemas especialmente con el precio bajo del petróleo.

Al comienzo de la administración del Presidente Miguel de la Madrid (1982-1988), ya había escasez de trabajo, y los pocos ingresos de la nación también estaban reducidos al mínimo. de la Madrid tuvo que negociar con el FMI (Fondo Monetario Internacional), y al final México llegó a obtener otro préstamo. Sin embargo como requisito, el FMI forzó al país a adoptar ciertas condiciones de cómo usar e invertir este préstamo. Por ejemplo, había que reducir gastos públicos en sectores como la salud y la educación, tener un rígido plan monetario, y permitir que compañías extranjeras entraran en el país con más libertad. Este acuerdo interrumpió el balance de la sociedad, principalmente en la vida de la gente rural. Pero, con la acumulación de la deuda, no había otras alternativas (Chodkiewicz 163), que sujetarse a una organización conocida por alinearse con los países del primer mundo para enriquecerse de los minerales y otros recursos naturales que tenían estos países (Nader et al 17). Jerry Mander interpreta esta realidad diciendo, "the World Bank and the IMF seized the chance to turn up the heat on previously nonaligned Third World countries to accept the fact that there were no more alternatives. They would either mold their economies to match the Western model or be isolated" (Nader et al 17).

Aparte de esta negociación sobre la deuda, de la Madrid también es conocido por las nuevas teorías y prácticas que implementó en el país. Fue el primero que adoptó una política neoliberal, tal vez en parte por la influencia de sus estudios en los Estados Unidos. El término neoliberal es definido por los autores Kamel y Hoffman (a) como:

An overall framework for economic policy that emphasizes privatization, production for export, reduced public investment in health, education, and social services, reduction or elimination of barriers to foreign investment, weakening of labor and environmental regulations, and fiscal and monetary policies that favor the needs of transnational capital. (3)

de la Madrid y su secretario de proyectos y presupuesto Carlos Salinas, otro economista entrenado en los Estados Unidos, cambiaron la estructura económica de la nación. Por ejemplo, abrieron los mercados a compañías extranjeras reduciendo las tarifas y otras restricciones que había antes y privatizando industrias del estado³ (Cameron & Tomlin 57). Aunque de la Madrid quiso estabilizar la economía abriendo sus mercados al mundo exterior no pudo evitar la caída de los precios del petróleo. Para arreglar la crisis del petróleo de 1985, nuevamente México consiguió otro préstamo, esta vez del Plan Baker de los Estados Unidos. Pero, igual que en el caso del FMI, el costo era seguir abriendo los mercados a compañías internacionales (Cameron & Tomlin 57).

El año 1987 trajo una nueva crisis al país, “the stock market crashed; the peso fell precipitously; and inflation spiked up again” (Mayer 35). En estas circunstancias otros gobernantes mexicanos se hubieran alejado de hacer cualquier reforma económica en el país, pero al contrario, de la Madrid vino a ser el primero en acelerar los cambios neoliberales de la economía. Los altos impuestos que antes se cobraban a productos extranjeros, ahora fueron reducidos a una tarifa de un 20 %, y los permisos y licencias requeridos para importar productos extranjeros fueron prácticamente eliminados (Mayer 34-35). Con esta política de la Madrid buscó regenerar las industrias de exportación más rápido que el sistema anterior, pero a la vez, si este plan fracasaba la

³ “de la Madrid, a cautious politician by nature, was careful not to move too quickly. He moved most cautiously on the trade front but in 1985 he began to reverse Mexico’s protectionist policies. In July de la Madrid cut the percentage of imports requiring import licenses to 65 percent, down from 100 percent at the beginning of his term” (Mayer 34-35).

economía del país también fracasaría. Según Haber et al. “If the plan to open the economy to foreign trade failed, and the old industries collapsed faster than the new ones grew, then the PRI would have a lot of unemployed and politically disaffected industrial workers to contend with in the 1988 presidential election” (70).

Al año siguiente, Carlos Salinas de Gortari, tomó cargo de la oficina presidencial (1988-1994), estableciéndose como el verdadero motor de los cambios neoliberales y la globalización⁴ en México. Igual que de la Madrid, tenía un profundo respeto y apoyo por la economía mercantil y el comercio libre. Para asegurarse que podía seguir instilando estas ideas en el país, los miembros que él eligió para su gabinete debían apoyar estas ideas.⁵ La política de Salinas se basó en promover y expandir la economía mexicana hacía otros países, de manera que decidió rebajar aún más los impuestos a las compañías extranjeras. Alrededor de 1989 las tarifas fueron reducidas a un 6.2 %, y las cuotas de las importaciones mexicanas fueron eliminadas en 96 % de los productos, lo cual ayudó a compañías extranjeras a tener nuevo acceso a productos mexicanos (Cameron & Tomlin 59).

Todas estas iniciativas que alteraron la estructura de la economía, constituyeron una nueva etapa en la que México dejó de rechazar el neoliberalismo. Al mismo tiempo, su enfoque principal fue el de expandir y consolidar sus relaciones con los Estados Unidos para así asegurarse que su país se pusiera en marcha hacía un éxito económico, aunque Salinas sabía que no todas las clases sociales iban a beneficiarse por igual. El ejemplo que refleja esta perspectiva fue el programa de

⁴ “Globalization often refers to the integration of national economies into a single, global market economy. By reducing government regulation of transnational flows of goods and capital, this type of globalization removes economic and political power from local and national communities. Another view of global integration emphasizes the expansion of transnational relations among nongovernment networks, social movements, and intergovernmental organizations such as the UN, which lay the foundation for the democratic global governance and a world polity” (Bandy & Smith 1).

⁵ Un miembro en el gabinete de Presidente Salinas fue Jaime Serra Puche, el ministro de comercio y negociación. Serra vino a ser el principal negociador que representó a México en las negociaciones del TLCAN (Cameron & Tomlin 7).

PRONASOL⁶ que Salinas instaló para construir más escuelas y carreteras y en general asistir a la gente rural, dado que ésta iba a ser la más afectada por las nuevas reformas de la economía en comparación a otras clases sociales más altas (Chodkiewicz 165).

En resumen, la estructura y las normas del pasado fueron la de excluir a compañías extranjeras y rechazar el comercio libre con leyes y regulaciones que impidieran el control de un país extranjero sobre la economía mexicana. El instaurar un sistema de importaciones también era importante para México, pero tuvo que buscar otra manera de expandir sus mercados. Así es que de la Madrid y Carlos Salinas siguieron el modelo neoliberal de los Estados Unidos y aceptaron el supuesto beneficio del comercio libre. Pero ¿Cuáles eran los beneficios esperados con la propuesta del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)? A continuación se analizarán los contratos internacionales del pasado, y como éstos empujaron a México a tener aspiraciones de obtener el TLCAN.

Los contratos anteriores y la nueva fe en el TLCAN

En 1979 el Presidente Ronald Reagan fue el primero en proponer un acuerdo económico entre México, Canadá y los Estados Unidos con la intención de fortalecer un bloque político (Mayer 37). En ese momento fue una idea absurda para México, ya que el país estaba en plena crisis económica, pero a la vez trajo una nueva opción para consideración en el futuro. Ocho años más tarde en 1987, la propuesta nuevamente surgió con la visita de Senador Bill Bradley (D-NJ) al discutir reformas económicas durante el gobierno de Presidente de la Madrid, con el entonces ministro de proyectos Carlos Salinas. De acuerdo con el autor Mayer, "When Bradley urged Salinas to consider a free trade agreement with the United States, Salinas said 'No. no.' I don't think he thought Mexico was ready for it, recalled Bradley" (37).

⁶ Además del sector rural, se encontró que las mujeres fueron muy vulnerables a los cambios neoliberales: "This public-works program proved insufficient. Women suffered from the feminization of poverty, as they were the most affected by declining standards of living" (Chodkiewicz 165).

Aunque la norma hasta llegar a los años ochenta fue la de alejarse del comercio libre y abolir las políticas neoliberales, en 1978 el Presidente Portillo fue el primero en experimentar y explorar esta nueva iniciativa con la participación de México en las negociaciones del GATT (General Agreement of Tariffs & Trade), un tratado multilateral de 150 países fundado en 1947 (Thacker 78). El objetivo del GATT fue el de mejorar las relaciones comerciales entre los países reduciendo sus tarifas, eliminando cualquier tipo de impuestos y regulaciones que impidieran el comercio libre, y asegurándose de tener una ventaja mutua para cada país (Topulos 1). A fines de 1979 las negociaciones terminaron y los negociadores de México⁷ lograron obtener un contrato de la más alta calidad que favorecía los intereses de México. Entre estos beneficios se alcanzó a obtener un periodo de doce años para la transición del contrato, se incrementó las regulaciones para la agricultura y los controles para la exportación e importación. También México pudo pasar por alto algunos códigos del GATT que entraban en conflicto con la ley mexicana (Cameron & Tomlin 57-58). El tratado aparentemente parecía impecable, pero muchos mexicanos incluyendo varias organizaciones sociales y agencias gubernamentales, no lo apoyaron. Esas organizaciones criticaron el riesgo de perder la soberanía mexicana al hacer este tipo de negociaciones con los países más poderosos en esta organización (Cameron & Tomlin 58). Ante estas inquietudes y además contando con las ganancias del petróleo en ese momento, el 18 de Marzo de 1979, Portillo anunció la decisión de que México no iba a afiliarse al GATT (Thacker 80). Por un tiempo, los ciudadanos de México se sintieron como si hubieran evitado un enorme peligro que iba a deteriorar su economía. Pero, en 1986 durante la presidencia de de la Madrid y la crisis económica, México se vio forzado a pedir el ser incorporado nuevamente al GATT. Esta vez las condiciones del contrato fueron impuestas por esta organización,

⁷ Entre los negociadores representado a México estaban el secretario de comercio y fomento industrial (SECOFI), Jorge de la Vega Domínguez, su asistente de comercio y fomento industrial, Héctor Hernández Cervantes, y el director de comercio y fomento industrial, Abel Garrido (Cameron & Tomlin 57).

porque el gobierno mexicano, con su gran deuda externa y su economía débil, no estaba en una posición para negociar (Cameron & Tomlin 58-59).

La adopción del GATT trajo nuevas fortunas a México. A fines de la década de los años ochenta, el negocio de mayor beneficio para México fueron las exportaciones a los Estados Unidos, de modo que las políticas de liberalización iban a ser la seguridad y la defensa del país. Sin embargo, la opción de iniciar un contrato bilateral con los Estados Unidos estaba lejos de hacerse realidad, y los gobernantes no mostraban ningún interés en esta idea. En 1988, Carlos Salinas continuó su política anterior diciendo, "I am not in favor of such a proposal. I believe that through the GATT we have a multilateral way to deal with our neighbors. There is such a different economic level between the United States and Mexico that I don't believe such a common market would provide an advantage to either country" (Cameron & Tomlin 59).

Todo esto cambió cuando Carlos Salinas se reunió con el Presidente George H. Bush en 1989 para discutir el progreso del pacto "Framework Understanding on Trade and Investment."⁸ Es difícil imaginar qué palabras fueron intercambiadas entre estos dos jefes de estado, pero al salir de esa reunión Salinas estaba listo y disponible para preparar a México en la dirección de un contrato bilateral económico (Cameron & Tomlin 60). En esa reunión ambos gobernantes afirmaron su deseo de acelerar su pacto y de moverlo a ser un tratado de comercio libre de sectores y productos individuales. Ambos acordaron hacer algunos cambios en sus propias economías para acomodar esta transición. Por ejemplo, Salinas aceptó rebajar los impuestos sobre productos importados a 40 %, mientras que Bush prometió incrementar las cuotas del acero mexicano a los mercados estadounidenses (Cameron & Tomlin 60). Para México la transición de acelerar sus relaciones con los Estados Unidos y cambiar el texto del acuerdo fue una manera de abrir su economía para

⁸ "In 1987, the United States and Mexico signed the Framework Understanding on Trade and Investment which identified negotiating agendas in a number of areas between the two countries. These included key bilateral trade sectors such as agriculture, steel, and textiles, as well as issues that the United States was seeking to address through the GATT Uruguay Round of multinational negotiations, such as intellectual property and investment" (Cameron & Tomlin 59).

continuar adoptando políticas multilaterales y regionales que abrieron el camino para el TLCAN (Domínguez & Fernández de Castro 65).

En 1990, tratando de continuar liberalizando la economía mexicana, Salinas y su gabinete fueron al Foro Económico Mundial en Davos, Suiza con el objetivo de entablar conversaciones de negocios con los representantes de diferentes países; tenía planeado visitas a Alemania, Bélgica, e Inglaterra, reuniéndose con catorce jefes de estado para promover el perfil de México y atraer a más negocios internacionales (Cameron & Tomlin 62). La idea original de México era comenzar tratados bilaterales con algunos países de Europa, pero éstos no tenían interés en invertir en la economía mexicana. Los autores Domínguez & Fernández de Castro describen esta situación así:

Salinas realized that Western Europe was absorbed with its own transformation and that of Eastern Europe. Japan was focused on economic growth in East Asia. Latin American could not provide Mexico with the necessary foreign investment or markets. (67)

Al no poder cumplir con su objetivo, Salinas dirigió su atención a tratar de establecer un tratado comercial bilateral con los Estados Unidos ya que esta opción podría asegurar un gran desarrollo en la economía de México. Al entrar en un tratado comercial con los Estados Unidos México tendría acceso al mercado estadounidense, uno de los mercados más grandes del mundo. Además produciendo para la economía estadounidense permitiría el crecimiento de las propias empresas mexicanas dándoles la oportunidad de regenerar su productividad y tener una mejor posición en el mundo global, atrayendo inversores de otros países (Condon , 2002; 14). La nueva infraestructura también ayudaría a incrementar la creación de trabajos y tener los fondos para acomodar al sector rural: "Mexican political leaders optimistically promised that NAFTA would generate one million new jobs each year and begin to address the misery of subsistence labor in rural areas" (Hufbauer & Schott 43). Estos argumentos muestran el optimismo del gobierno mexicano al imaginar el contrato del TLCAN y los beneficios del neoliberalismo. Si el TLCAN sólo era una serie de renovaciones que llevarían a México al primer mundo, entonces no era necesario pensar en los posibles efectos

negativos o en los sacrificios para obtener este contrato. Aunque el propósito del TLCAN era mejorar la economía de México, sin duda los Estados Unidos iban a beneficiarse también. México proporcionaría mano de obra barata, se reduciría la inmigración ilegal y se facilitaría una cooperación mutua con México mejorando la industria de cada país (Chodkiewicz 164).⁹

Las negociaciones del TLCAN

En la segunda reunión de los ministros de comercio que representaban a los tres países involucrados en el TLCAN, Jaime Serra, representante de México, presentó su famoso discurso conocido como “the five nos,” porque señaló que estos factores que de ninguna manera, ni excusa, ni necesidad, iban a ser negociados en este tratado (Cameron & Tomlin 94). La primera prioridad, por ejemplo, era mantener y proteger el petróleo, porque no sólo era el producto de más valor e importancia, sino que también representaba una parte de la soberanía mexicana. Sin embargo, no todos los productos que identificaron los mexicanos fueron protegidos de la misma manera.

Aunque ambos equipos de negociadores tenían diferentes estrategias para proteger los intereses de sus propios países, los negociadores estadounidenses, Carla Hills, representante de comercio de EEUU, y el diputado Julius Katz, lograron controlar las discusiones del TLCAN y exigir que México cumpliera con una lista de demandas para abrir acceso a su economía. Mientras tanto, “As one Mexican negotiator admitted: 'Mexico lacked a negotiation strategy. We had people with PhDs from Stanford who knew the issues, but had little experience’” (Cameron & Tomlin 123). Los estadounidenses usaron la vulnerabilidad de México para presionar a México que si no cumplía con sus demandas, entonces los EEUU dejarían el tratado por completo: "The US tactic was to repeatedly say, 'This isn't good enough, our industry won't accept it, you will have to do better’” (Cameron & Tomlin 114). Otro aspecto de esta situación fue que los mexicanos trataron de agradar a

⁹ “To attract foreign investments low wages were guaranteed. Mexico was in many instances a winner in this race for the bottom, i.e. the lowest wages, the most docile labor force and the greatest tolerance for pollution” (Chodkiewicz 164).

los Estados Unidos aceptando una serie de regulaciones que no eran apropiadas para su país. El equipo mexicano no tenía la capacidad de incorporar las mismas restricciones y ajustes para su economía como lo hacían los estadounidenses. "A senior US negotiator suggested that the Mexicans got caught up in their own story of trade liberalization. They believed they were more liberal than they were and as a result they accepted a more comprehensive negotiation than they understood or could manage" (Cameron & Tomlin 123).

Aparte de esto, los gobiernos de cada país jugaron un papel en el desarrollo de las negociaciones. Aunque el trabajo de los negociadores fue el de escribir la versión final del TLCAN, la decisión final recaía directamente en los gobernantes de cada país para aceptar el tratado como ley. En el caso de México el presidente ejercía poder sobre el Congreso y las legislaturas estatales, entonces el mismo presidente podía proclamar sus propias leyes (Adamache 209).¹⁰ A causa de esta estructura, a partir de 1917 un 90 % de las leyes mexicanas han sido atribuidas al presidente. De esta manera el presidente Salinas, tenía absoluto poder de rechazar o aceptar el tratado.¹¹

Por contraste, para aprobar el TLCAN, según las leyes de los Estados Unidos, se necesitaban dos tercios de los votos del Senado. Esto ha sido señalado como otra ventaja para los Estados Unidos, ya que el tratado necesitaba acomodarse más a su gobierno de dos partidos fuertes, y no solo a un presidente o un partido (Avery 292).

Versión final del TLCAN

Las complejas y extensas negociaciones entre los representantes de EEUU, México y Canadá, finalmente dieron su fruto con la redacción de la versión final del TLCAN, tres años

¹⁰ "The president has the power to promulgate laws, including the power to publish them, an indispensable requisite to their coming into force" (Adamache 209).

¹¹ "The President's right to initiate laws has been amply exercised under the 1917 Mexican Constitution; approximately ninety percent of federal legislation is the work of presidential initiatives" (Condon, 1995; 290).

después del voto estadounidense de “fast track.”¹² El TLCAN oficialmente entró en vigencia el primero de enero de 1994. El Tratado de Libre Comercio, se conoce en México con el nombre de TLC, o más propiamente como el TLCAN (Tratado de Libre Comercio de la América del Norte). Este documento es un conjunto de reglas que forman parte de un acuerdo tri-partito firmado por los gobiernos de Estados Unidos, México y Canadá, mediante el cual se conforma a la venta y compra de productos y servicios comerciales, estableciendo una zona de libre comercio entre los tres países. Se utiliza la denominación “zona de libre comercio” porque los países firmantes permiten la circulación de bienes y servicios comerciales entre ellos, libres de todo impuesto arancelario de aduanas. Este tipo de zona comercial es diferente de otras clases de integración regional, como el mercado común, o la unión económica. En el Mercado Común Europeo, por ejemplo, se permite el libre movimiento migratorio de trabajadores entre los países que forman parte del acuerdo. No es así en el TLCAN. La única mención de migración laboral entre los países miembros viene en algunas provisiones destinadas a facilitar la entrada temporal de personas de negocios o de profesionales bajo ciertas condiciones. “Cada una de las Partes autorizará la entrada temporal de la persona de negocios que pretenda llevar a cabo actividades a nivel profesional, mencionadas en el Apéndice 1603.A.1, sin exigirle autorización de empleo...” (TLCAN Capítulo 16). Esta restricción en el movimiento libre de trabajadores estipulada en el tratado, puede haber sido una causa del incremento en la migración ilegal de trabajadores mexicanos hacia los EEUU después del 1994. El TLCAN fue

¹² El 23-24 de Mayo 1991 el Presidente Bush logró conseguir el voto de fast track para el TLCAN (Mayer 93). El fast track se explica cómo el debate de una legislación que vota el Congreso en un periodo de noventa días para la cual se necesita un voto mayoritario para que sea aprobado, sin que el Congreso pueda alterar ninguna cláusula ni hacer cambios a su estructura original. “Fast track provided great advantages; most notably it ensured that once the president negotiated an agreement and proposed legislation to implement it, Congress would be forced to vote on the implementing bill without amendment and within no more than ninety day” (Mayer 68-69). Con este permiso las negociaciones del TLCAN pudieron continuar con más facilidad y fueron procesadas en menos tiempo.

responsable por el desempleo de miles de agricultores rurales, junto con otros cientos de despedidos cuando muchas maquilas cerraron sus puertas trasladándose a países del Asia.¹³

El TLCAN tiene como base el trato comercial de nación favorecida entre sus miembros, facilitando el movimiento de bienes y servicios a través de las fronteras, y estableciendo reglas de interpretación de libre comercio según los principio de Derecho Internacional. Con el fin de determinar cuáles bienes y servicios son suficientemente pertenecientes a la América del Norte para beneficiarse de las provisiones preferenciales del TLCAN, los Estados Unidos, México y Canadá tuvieron que instituir reglas de origen aceptables para todos. El acuerdo del TLCAN reconoce el derecho de cada país de establecer estándares de salud, seguridad y protección del medio ambiente de acuerdo con sus propias necesidades; el acuerdo también estipula que estos estándares no podrán ser rebajados. Sin embargo, el tratado del TLCAN no tiene la fuerza necesaria para hacer cumplir estas medidas protectoras como se desprende de los varios conflictos comerciales que han sido afectados ("What is NAFTA?," 1).

El texto del TLCAN es extenso y sumamente complejo en su presentación. Como información estadística se puede mencionar que este documento está constituido por un Preámbulo y ocho Partes. Cada Parte consta de varios capítulos, y hay 22 capítulos en total. Los 22 capítulos tienen secciones (y hay 22 secciones en total), y también artículos (296 artículos en total). Los artículos pueden dividirse en anexos y sub-anexos (111 anexos en total) ("North American Free Trade Agreement", sec. 3). A su vez los anexos pueden subdividirse en sub-secciones (10 en total) y en apéndices (18 apéndices en total). Los apéndices pueden contar con cuadros (7 en total), o con

¹³ Un informe de UNCTAD (United Nations Conference of Development) fechado el 29 de Agosto 2004, indica que "al menos 530 empresas ensambladoras dejaron México entre 2000 y 2003, trasladándose a naciones donde se ofrece mano de obra más barata". El informe indica que esta acción ocasionó la pérdida de 280 mil trabajos, lo cual representa un "21 % del total existente en el año de 2000" (González Amador 1). La sección *Business News*, del periódico *The Monitor*, del 20 de enero 2010, anuncia "in 2005, there were more than 200 factories in Reynosa, Mexico employing close to 88,691 people, according to Mexico's National Institute of Statistics & Geography (INEGI). As of July 2009, there were 142 factories with 72,916 employees" (Gaffney 2).

listas (19 en total). Todo eso demuestra la amplitud y detalle del TLCAN que consiste en un texto documental de más de mil páginas ("Tratado de Libre Comercio de América del Norte." 2009).

Para analizar el efecto del TLCAN en el desenvolvimiento socio-económico y cultural de México, especialmente en la zona fronteriza con los Estados Unidos y sobre todo con la población rural femenina, es menester hacer resaltar algunos puntos clave del tratado; estos puntos incluyen los capítulos de la agricultura, la inversión y los tratados adicionales de la cooperación ambiental y laboral. Al estudiar las cláusulas de estos capítulos con los efectos que se implementó en la sociedad mexicana, se verá cómo sus ramificaciones impactaron profundamente a México y a la población rural que terminaron en la violencia contra las mujeres en Ciudad Juárez.

Preámbulo del TLCAN

En primer lugar, el Preámbulo del TLCAN es importante, porque da la pauta del porqué las naciones firmantes decidieron establecer este tratado:

Los gobiernos de México, de Canadá y de los Estados Unidos de América, decididos a:

- REAFIRMAR los lazos especiales de amistad y cooperación entre sus naciones;
- CONTRIBUIR al desarrollo armónico, a la expansión del comercio mundial y a ampliar la cooperación internacional;
- CREAR un mercado más extenso y seguro para los bienes y los servicios producidos en sus territorios;
- REDUCIR las distorsiones en el comercio;
- ESTABLECER reglas claras y de beneficio mutuo para su intercambio comercial;
- ASEGURAR un marco comercial previsible para la planeación de las actividades productivas y de la inversión;
- DESARROLLAR sus respectivos derechos y obligaciones derivados del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, así como de otros instrumentos bilaterales y multilaterales de cooperación;
- FORTALECER la competitividad de sus empresas en los mercados mundiales;
- ALENTAR la innovación y la creatividad y fomentar el comercio de bienes y servicios que estén protegidos por derechos de propiedad intelectual;
- CREAR nuevas oportunidades de empleo, mejorar las condiciones laborales y los niveles de vida en sus respectivos territorios;
- EMPRENDER todo lo anterior de manera congruente con la protección y la conservación del ambiente;
- PRESERVAR su capacidad para salvaguardar el bienestar público;
- PROMOVER el desarrollo sostenible;

REFORZAR la elaboración y la aplicación de leyes y reglamentos en materia ambiental; PROTEGER, fortalecer y hacer efectivos los derechos fundamentales de sus trabajadores; HAN ACORDADO firmar el Tratado de Libre Comercio de la América del Norte ("Tratado de Libre Comercio de América del Norte." 2009).

Ciertas cláusulas en este Preámbulo del TLCAN merecen ser analizadas porque su implementación práctica parece haberse alejado del tenor de la letra. Por ejemplo, "Crear nuevas oportunidades de empleo, mejorar las condiciones laborales y los niveles de vida en sus respectivos territorios." Excepto por las maquilas en la zona fronteriza, el TLCAN no ha creado nuevas oportunidades de empleo en México,¹⁴ ni tampoco se ha visto un mejoramiento en el nivel de vida de la clase campesina que constituye la gran mayoría de la población mexicana.¹⁵ En lo que se refiere a la estipulación de "Reforzar la elaboración y la aplicación de leyes y reglamentos en materia ambiental," la aplicación de leyes ambientales en México, tanto por parte del gobierno como de algunas firmas estadounidenses, ha sido bastante laxa. Más substancialmente, la cláusula que dice "Proteger, fortalecer y hacer efectivos los derechos fundamentales de sus trabajadores" ha sido el punto central de controversia para el TLCAN. La falta de protección y salvaguardias para las trabajadoras de las maquilas ha sido la causa de graves consecuencias para cientos de mujeres rurales que se trasladaron a la zona fronteriza en busca de empleos, sufriendo discriminación y violencia por esta razón.

¹⁴ Las estadísticas muestran que el TLCAN añadió alrededor de 660 mil trabajos en el sector de las maquiladoras, llegando a un total de 1.2 millones de trabajos en 2006. La creación de nuevos trabajos por parte del TLCAN fue limitada, y la competencia de productos importados eliminó estas ganancias con la pérdida de trabajos en la pequeña industria y especialmente en la agricultura (Zepeda, Wise, & Gallagher 10).

¹⁵ El empleo total en el sector agropecuario al comienzo de 1990, era 8.1 millones de trabajadores. En 2008 este número bajó a 5.8 millones, lo cual representa una pérdida de más de 2.3 millones de trabajos desde la implementación del tratado. En 2008, el sector manufacturero no-maquilador de México muestra una pérdida de 159 mil trabajos comparado con antes de la llegada del TLCAN (Zepeda, Wise, & Gallagher 10 & 12).

Objetivos del TLCAN (primera parte, capítulo 1, artículo 102)

El propósito del tratado de libre comercio está expresado en dos numeraciones del texto del documento, bajo el Artículo 102 del Capítulo 1, que detallan los objetivos del TLCAN de la siguiente manera:

- 1.) Los objetivos del presente Tratado, expresados en sus principios y reglas, principalmente los de trato nacional, trato de nación más favorecida, y transparencia, son los siguientes:
 - a. Eliminar obstáculos al comercio y facilitar la circulación transfronteriza de bienes y de servicios entre los territorios de las Partes;
 - b. Promover condiciones de competición equitativa en la zona de libre comercio;
 - c. Aumentar sustancialmente las oportunidades de inversión en los territorios de las Partes;
 - d. Proteger y hacer valer, de manera adecuada y efectiva, los derechos de propiedad intelectual, en el territorio de cada una de las Partes;
 - e. Crear procedimientos eficaces para la aplicación y el cumplimiento de este Tratado, para su administración conjunta, y para la solución de controversias;
 - f. Establecer lineamientos para la ulterior cooperación trilateral, regional y multilateral, encaminada a ampliar y mejorar los beneficios de este Tratado.
- 2.) Las Partes interpretarán y aplicarán las disposiciones de este Tratado a la luz de los objetivos establecidos en el párrafo 1 y de conformidad con las normas aplicables del derecho internacional ("Tratado de Libre Comercio de América del Norte." 2009).

Más adelante en esta tesis se continuará con un análisis de la representación de los efectos que tuvo el TLCAN sobre la población agrícola mexicana, especialmente la mujer rural, cuya presencia en la zona fronteriza es el resultado de las malas condiciones económicas en las zonas rurales del país después del TLCAN. La diferencia entre lo que dice el tratado, y lo que ocurrió después se puede ver en varios casos. Por ejemplo, el inciso (b) dice "Promover condiciones de competición equitativa en la zona de libre comercio." Sin embargo, en el caso del maíz la competición del comercio del maíz no fue muy equitativa, debido a que las subvenciones del gobierno México para los agricultores mexicanos fueron eliminadas en cumplimiento a las disposiciones del FMI, en cambio las subvenciones del gobierno de los EEUU para los agricultores estadounidenses se incrementaron en la suma de 10 millones de dólares al año (Becker 1). Del mismo modo el inciso (e) de los objetivos expresa: "Crear procedimientos eficaces para la aplicación y el cumplimiento de este Tratado..." Sin embargo el acuerdo del TLCAN está considerado como un tratado "sin dientes" (Gallagher 40),

puesto que no posee los mecanismos necesarios ni para hacer cumplir obligatoriamente las leyes de protección laboral o ambiental ni por solucionar conflictos que no sean excesiva y completamente favorables a las firmas inversoras.

Productos Agrícolas (segunda parte, capítulo 7, sección a: sector agropecuario)

En lo referente al sector agrícola, los tres países firmantes: Estados Unidos, México y Canadá, no pudieron llegar a un acuerdo tri-lateral satisfactorio para todos, que determinara los productos agrícolas que deberían incluirse en la lista de productos agropecuarios destinados a recibir una reducción o eliminación de tarifas aduaneras. Por consiguiente, se decidió firmar dos acuerdos bi-laterales; uno entre México y los Estados Unidos, y otro entre México y Canadá. El acuerdo agropecuario entre México y los Estados está extensivamente detallado en el Capítulo 7 del texto del TLCAN. En particular, el artículo número 703 del capítulo insta el acceso de mercados en la zona de libre comercio entre los Estados Unidos y México.

Artículo 703. Acceso a mercado (1)

1. Las Partes trabajarán conjuntamente para mejorar el acceso a sus respectivos mercados mediante la reducción o eliminación de barreras a la importación en el comercio de productos agropecuarios entre ellas. Aranceles aduaneros, restricciones cuantitativas y normas técnicas y de comercialización agropecuaria ("Tratado de Libre Comercio de América del Norte." 2009).

Desde el momento en que el TLCAN entró en vigor en 1994, la implementación concerniente a productos agrícolas trajo consigo instantáneas repercusiones para los agricultores campesinos mexicanos y para la población rural que vivía en el campo, tal como se verá más adelante. El TLCAN estableció la inmediata eliminación de aranceles aduaneros para la mayoría de los productos agropecuarios entre las dos naciones, estableciendo un periodo de transición para eliminar tarifas de impuestos en los productos restantes. Todo impuesto agrícola entre los Estados Unidos y México fue finalmente eliminado en el 2008, cuando el TLCAN levantó restricciones comerciales al último grupo de productos agrícolas restantes (USDA 2009). Cabe destacar que cuando se discutía en el TLCAN la eliminación bilateral de impuestos en productos agrícolas, los

negociadores estadounidenses insistieron en obtener garantías adicionales por parte de México contra la posibilidad de un aumento repentino (o descarga) de ciertos productos mexicanos; tales como tomates, avocados o pimientos dulces entre otros. Además se determinó en el TLCAN el establecimiento de cuotas para la exportación de ciertos productos agrícolas mexicanos hacia los Estados Unidos. Si las exportaciones de estos productos mexicanos sobrepasaban un nivel determinado, el país importador (EEUU), tenía el derecho de elevar las tarifas arancelarias sobre estos productos mexicanos al nivel de lo que eran antes de la eliminación de impuestos. Este proceso lleva el nombre de “snapback.” Bajo las reglas del TLCAN, el acuerdo era convertir la restricción cuantitativa en la importación de estos productos agrícolas en un equivalente de tarifas de impuestos; lo cual se conoce con el nombre de “tarificación” (Cameron & Tomlin 38).

Lo que intrínsecamente afectó más a la población rural de México fue el desempleo de más de un millón de campesinos y pequeños productores agrícolas que producían para el mercado local y exportaban algunos de sus productos. Con la llegada del TLCAN, estos campesinos se vieron incapaces de competir con el flujo de productos agrícolas provenientes de los Estados Unidos que llegaban importados a precios baratísimos. Los productos llegaban hasta el 30 % por debajo del costo, debido a los subsidios que el gobierno de los EEUU proporciona a los agricultores estadounidenses. Los productores de México antes recibían un subsidio similar, pero éstos fueron abolidos por el gobierno mexicano en cumplimiento a disposiciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) cuando extendió a México un préstamo en 1995. Aproximadamente un 1.3 millón de campesinos rurales, sin la misma ventaja de los agricultores estadounidenses perdieron sus tierras a las grandes empresas multinacionales¹⁶ o abandonaron sus tierras con la ola de desempleados que migraba a otras áreas en busca de empleo (“NAFTA has been a bane to Mexico’s

¹⁶ "Salinas oversaw the December 1991 revision of Article 27 of the Mexican Constitution, which ended the requirement of state distribution of land, and provided for the rental and sale of *ejido* lands" (Ochoa 214). En muchos casos los empobrecidos campesinos se vieron obligados a vender sus tierras a empresas transnacionales o a ricos latifundistas.

economy." par. 4). Este fenómeno fue especialmente notorio para las mujeres jóvenes rurales, que en su mayoría solas, se trasladaron hacia la zona fronteriza del norte como Ciudad Juárez buscando trabajos en la industria maquiladora.

Inversión (quinta parte, capítulo 11, sección A)

El Capítulo 11 del texto del TLCAN se refiere en general a la inversión de firmas extranjeras y asuntos relacionados. Esencialmente son reglamentos de protección a las maquilas (plantas de ensamblaje), para su reubicación en México, donde 90 % de los propietarios son empresas estadounidenses ("Maquilas: The Way to a Mexican Recovery," 2005).

En lo referente a la inversión extranjera, los EEUU estaba determinado a asegurar a toda costa la protección de los inversores estadounidenses contra cualquier acto que pudiese considerarse como expropiación por parte del gobierno mexicano. Esta insistencia de los negociadores estadounidenses sobre este punto era posiblemente una prevención contra México por la pasada nacionalización de la industria petrolera y la expropiación de intereses petroleros estadounidenses en 1938. El lenguaje del TLCAN, a pedido de los negociadores de EEUU, tenía que incluir cláusulas expresas indicando que en caso de la expropiación de una compañía inversora estadounidense, el gobierno mexicano estaba obligado a ofrecer una compensación pronta, adecuada y efectiva, en un valor justo de mercado. Además, en casos de conflicto o disputa con una compañía estadounidense, México iba a consentir la intervención de un arbitraje internacional cuya resolución iba a ser final. Esto significaba entonces, de acuerdo con el documento negociado en el TLCAN, que empresas inversoras extranjeras (estadounidenses) ahora iban a tener la habilidad de presentar sus quejas contra el gobierno mexicano, a un organismo internacional de arbitraje aduciendo incumplimiento de obligaciones. Es importante destacar esta condición porque es un punto sin precedentes en tratados internacionales, donde tradicionalmente sólo los gobiernos nacionales eran capaces de iniciar procedimientos legales internacionales (Cameron & Tomlin 41).

En el resultante texto del TLCAN, Capítulo 11, sobre Inversiones, se puede notar un favoritismo excesivo hacia las maquilas y empresas inversoras estadounidenses; en detrimento al gobierno mexicano, a los trabajadores locales, y al medio ambiente. Algunas de las cláusulas más sobresalientes del Capítulo 11 dicen:

Artículo 1104: Nivel de trato

Cada una de las Partes otorgará, a los inversionistas y a las inversiones de los inversionistas de otra Parte, el mejor de los tratos requeridos por los Artículos 1102 y 1103 (trato de nación más favorecida).

Artículo 1105: Nivel mínimo de trato

1. Cada una de las Partes otorgará a las inversiones de los inversionistas de otra Parte un trato acorde con el derecho internacional, incluido trato justo y equitativo, así como protección y seguridad plenas.

Artículo 1110: Expropiación y compensación

1. Ninguna de las Partes podrá nacionalizar ni expropiar, directa o indirectamente, una inversión de un inversionista de otra Parte en su territorio, ni adoptar ninguna medida equivalente a la expropiación o nacionalización de esa inversión
2. La indemnización será equivalente al valor justo de mercado que tenga la inversión expropiada inmediatamente antes de que la medida expropiatoria se haya llevado a cabo (fecha de expropiación)
3. El pago de la indemnización se hará sin demora y será completamente liquidable.

Artículo 1116: Reclamación del inversionista de una Parte, por cuenta propia

1. De conformidad con esta sección el inversionista de una Parte podrá someter a arbitraje una reclamación en el sentido de que otra Parte ha violado una obligación establecida ("Tratado de Libre Comercio de América del Norte." 2009).

El TLCAN en sí no fue el causante de la decisión de muchas compañías inversoras extranjeras (en su mayoría estadounidenses) de trasladarse a México. Tampoco se puede concluir que esas compañías fueron con el fin de sacar provecho de la debilidad de las leyes ambientales mexicanas o la falta de regulación. Pero por otra parte, varias de estas compañías inversoras extranjeras que se reubicaron en México no eran precisamente un modelo de empresas respetuosas de las leyes de protección del medio ambiente. Si bien es cierto que muchas de estas compañías inversoras extranjeras trajeron consigo estrictos estándares ambientales, hubo varias otras que eran

muy laxas en el cumplimiento de las leyes ambientales mexicanas. Las autoridades mexicanas confrontaron a varias compañías estadounidenses por violaciones contra la salud de sus empleados o contra las leyes ambientales mexicanas. La respuesta de los abogados de estas compañías era la de desafiar las leyes ambientales mexicanas en la corte, citando incumplimiento del Capítulo 11 de Inversión del TLCAN (Artículos 1104,1105). Ellos aducían que estas leyes ambientales mexicanas eran medidas “equivalentes a la expropiación” y que estaban en violación de las “normas mínimas de trato equitativo y protección” que se había otorgado a los inversionistas según lo afirmaba el Artículo 1110 del TLCAN (Gallagher 64). El texto del Capítulo 11 del TLCAN referente a “inversiones” desató mucha polémica en México, especialmente cuando se descubrió que los inversores extranjeros tenían el derecho de enjuiciar al gobierno mexicano por cualquier acción que los árbitros internacionales consideraban injusta, discriminatoria o equivalente a la expropiación, y que obstaculizaba el derecho que los inversores tenían a sus ganancias (Artículo 1116) (Gallagher 7).

No se puede menospreciar la importancia que la inversión extranjera, fomentada por el TLCAN, produjo en la zona fronteriza de México con los Estados Unidos, aunque las ramificaciones de estas inversiones no fueron siempre positivas. La inversión extranjera que comenzó en 1994 multiplicó la creación de las maquiladoras con la consiguiente demanda por trabajadores locales que alcanzó su punto máximo entre 2000 y 2001.¹⁷ En años subsiguientes esta demanda por trabajadores se saturó, y con el cierre de muchas maquiladoras que se trasladaron a otros países, el número de ofertas de trabajo se redujo drásticamente (Bussey 1).

¹⁷ "During the five years prior to NAFTA, maquiladora employment grew 47 percent. But over the first five years after NAFTA, employment growth soared 86 percent. This growth was not simply a matter of existing plants taking on more workers but of rapid expansion in the number of plants. The 1,789 in-bond plants at the end of 1990 grew to 2,143 at the end of 1993—just before NAFTA—and to 3,703 by the end of 2000" (Gruben & Kiser 1).

Otro ejemplo referente a la inversión extranjera en las maquiladoras, es que estaban ampliamente favorecidas por excepciones impositivas.¹⁸ Estas compañías maquiladoras tenían más poder económico que incluso el propio gobierno mexicano, puesto que si encontraban algún problema o eran culpables de alguna violación, podían invocar la cláusula del TLCAN de protección a la inversión, y así recuperar sus pérdidas. Asimismo, si estas maquiladoras encontraban una oferta de mano de obra más barata en otro país,¹⁹ podían cerrar sus operaciones en México y mudarse de la noche a la mañana, llevándose las maquinarias y dejando a los trabajadores sin trabajos y sin pagos de indemnización.²⁰

El tratado del TLCAN parecía haber cubierto todo los puntos concernientes al comercio y el mercado de productos, pero muchos críticos insistían que faltaban regulaciones pertinentes a la protección del medio ambiente y los derechos laborales. Ello dio lugar a que se prolongaran las negociaciones para incluir tratados adicionales y así enfrentar estos problemas (Miller 7-8).

Tratados adicionales del TLCAN: la cooperación ambiental y laboral

Significantes organizaciones ecológicas y en menor grado sindicatos laborales de los EEUU, ejercieron fuerte presión contra el gobierno de los Estados Unidos oponiéndose a la firma del tratado. Grupos ecológicos estadounidenses como Sierra Club, Earth Island Group, Friends of the Earth, manifestaron su oposición al TLCAN y trataron de influir la opinión pública inclusive mediante un anuncio publicado en el periódico *New York Times* (Mayer 175). El argumento que

¹⁸ "In the name of job creation, Mexico's government has exempted maquiladora firms from paying local taxes. Border towns are thus left without a tax base to accommodate the needs of their burgeoning populations" (Kamel & Hoffman a, 2).

¹⁹ "In 1994, General Electric closed its maquiladora plant in Mexico citing high cost of labor. The average employee in the plant cost GE \$1.26 per hour. GE began subcontracting its work in the Philippines, where the labor cost just 27 cents per hour and could be hired seasonally" (Ufford-Chase 16).

²⁰ En Marzo de 2010, "la maquiladora Lobo de Nuevo Laredo, México, se fue del país llevándose la maquinaria, y dejando indefensos y sin medios de indemnización a 130 empleados. Antes se fue la fábrica Maquiluno y previamente algunas más" (Belloc 1).

presentaban era el temor de que graves contaminaciones ambientales iban a ocurrir en la zona fronteriza de México con los EEUU porque el TLCAN iba a permitir la localización de industrias ambientalmente sucias en esta zona fronteriza. Sin embargo, su preocupación no era sobre el medio ambiente de México sino que el efecto pernicioso de esas industrias sucias en México podría trasladarse fácilmente a las ciudades colindantes estadounidenses (Guzmán Gómez 81). Por un lado, los grupos ecológicos de los Estados Unidos expresaban aprensión de que las bajas normas ambientales de México alentarían a muchas empresas con un pésimo record ambiental a trasladarse a México. Esto generaría así un paraíso de contaminación ambiental y una declinación de los estándares ambientales en toda la región de la frontera. Por otro lado, los defensores del libre comercio (corporaciones y partes interesadas del gobierno) sostenían que el crecimiento económico que el TLCAN iba a brindar a México, beneficiaría la calidad ambiental de toda la región fronteriza. Esto revela que estas preocupaciones ambientales se iniciaron, no para incrementar la rigidez de las normas ambientales en México sino por el temor que el TLCAN ocasionaría un deterioro en las normas ambientales en los EEUU (Davidson & Mitchell 265). Para calmar todas estas presiones internas y obtener la aprobación del congreso estadounidense, la administración del ex-presidente Clinton propuso establecer como parte conjunta del TLCAN dos acuerdos paralelos y bilaterales con México: uno ambiental y otro laboral.

El texto del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN), también conocido como Acuerdo Paralelo Ambiental del TLCAN, conserva el mismo formato que el texto principal del tratado de libre comercio TLCAN. Vale decir que el documento está formado por un Preámbulo, seguido por los objetivos, y una serie de Reglas y Regulaciones que detallan los puntos del convenio ambiental.

El Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, el Gobierno de Canadá y el Gobierno de los Estados Unidos de América:

CONVENCIDOS de la importancia de conservar, proteger y mejorar el medio ambiente en sus territorios y de que la cooperación en estos terrenos es un elemento esencial para alcanzar el desarrollo sustentable, en beneficio de las generaciones presentes y futuras;
 REAFIRMANDO el derecho soberano de los Estados para aprovechar sus propios recursos según sus propias políticas ambientales y de desarrollo, así como su responsabilidad de velar porque las actividades bajo su jurisdicción o control no causen daño al medio ambiente de otros Estados ni a zonas fuera de los límites de jurisdicción nacional;
 RECONOCIENDO la interrelación de sus medios ambientes;
 ACEPTANDO que los vínculos económicos y sociales entre ellos, incluido el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC), son cada vez más estrechos;
 CONFIRMANDO la importancia de las metas y los objetivos ambientales incorporados en el TLC, incluido el de mejores niveles de protección ambiental;
 SUBRAYANDO la importancia de la participación de la sociedad en la conservación, la protección y el mejoramiento del medio ambiente;
 TOMANDO EN CUENTA que existen diferencias en sus respectivas riquezas naturales, condiciones climáticas y geográficas, así como en sus capacidades económicas, tecnológicas y de infraestructura;
 REAFIRMANDO la Declaración de Estocolmo sobre el Medio Humano de 1972 y la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1992;
 RECORDANDO su tradición de cooperación ambiental y expresando su deseo de apoyar y llevar adelante los acuerdos ambientales internacionales y las políticas y leyes existentes, a fin de promover la cooperación entre ellos; y
 CONVENCIDOS de los beneficios que habrán de derivarse de un marco, en especial de una Comisión, que facilite la cooperación efectiva para conservar, proteger y mejorar el medio ambiente en sus territorios;
 HAN ACORDADO LO SIGUIENTE: ("Tratado de Libre Comercio de América del Norte." 2009)

- a. alentar la protección y el mejoramiento del medio ambiente en territorio de las Partes, para el bienestar de las generaciones presentes y futuras;
- b. promover el desarrollo sustentable a partir de la cooperación y el apoyo mutuo en políticas ambientales y económicas;
- c. incrementar la cooperación entre las Partes encaminada a conservar, proteger y mejorar aún más el medio ambiente, incluidas la flora y la fauna silvestres;
- d. apoyar las metas y los objetivos ambientales del TLC;
- e. evitar la creación de distorsiones o de nuevas barreras en el comercio;
- f. fortalecer la cooperación para elaborar y mejorar las leyes, reglamentos, procedimientos, políticas, y prácticas ambientales;
- g. mejorar la observancia y la aplicación de las leyes y reglamentos ambientales;
- h. promover la transparencia y la participación de la sociedad en la elaboración de leyes, reglamentos y políticas ambientales;
- i. promover medidas ambientales efectivas y económicamente eficientes;
- j. promover políticas y prácticas para prevenir la contaminación. ("Tratado de Libre Comercio de América del Norte." 2009).

A continuación el texto detalla las Obligaciones, y Niveles de Protección Ambiental de los países participantes; más la creación de una Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA), con

poderes de jurisdicción y múltiples funciones entre las que se destacan: técnicas y estrategias para prevenir la contaminación; promoción de la conciencia pública en relación con el medio ambiente; la conservación y protección de la fauna y flora silvestres así como de sus hábitats, y asuntos ambientales que se relacionen con el desarrollo económico ("Tratado de Libre Comercio de América del Norte." 2009).

El ACAAN aclara que cada país debe determinar individualmente el nivel de protección ambiental que considere más adecuado para cuidar la salud de su población y proteger su medio ambiente. Reconoce que existe una diferencia entre las leyes ambientales de los EEUU y de México (Guzmán Gómez 81). En caso de una controversia comercial relacionada con normas ambientales, en este caso entre una corporación estadounidense y el gobierno de México, les corresponderá a las autoridades mexicanas el demostrar que su posición con respecto a estas normas ambientales es la correcta (Guzmán Gómez 83).

Cuando México suscribió el acuerdo paralelo de cooperación ambiental ACAAN, también aceptó la jurisdicción de la Comisión de Cooperación Ambiental (CCA), dando a este organismo un valor supranacional por encima del gobierno mexicano y el estadounidense. La CCA por ejemplo, tiene la autoridad de entrometerse y observar de cerca todas las actividades ecológicas de México.²¹ Pero por otro lado, cuando el gobierno mexicano intentaba notificar a una compañía estadounidense por incumplimiento de normas ambientales, la Comisión de Cooperación Ambiental carecía del

²¹ "Economic growth during the NAFTA period has come with a high environmental cost to Mexico. The Mexican government estimates the cost of environmental degradation has averaged about 10 percent of GDP (Gross Domestic Product) per year. NAFTA side agreement on the environment, North American Agreement on *Environmental Cooperation* (NAAEC), established an institutional framework for dealing with these issues –the North American Commission for Environmental Cooperation—as well as institutions to deal with border environmental issues. However, they have been underfunded and have been relegated to the role of interesting pilot projects rather than comprehensive tri-national ways to address environmental issues" (Zepeda, Wise, & Gallagher 16).

poder necesario para hacer cumplir esas leyes. Entonces servía simplemente como un organismo repositario de quejas ambientales.²²

En principio iba a haber un solo acuerdo paralelo con conjuntas regulaciones ambientales y laborales.²³ Pero, los negociadores mexicanos razonaron que un fuerte acuerdo laboral, con rigurosas y estrictas regulaciones tales como las aprobadas en el acuerdo ambiental, irían en contra de los beneficios que México deseaba obtener por medio del TLCAN. El gobierno mexicano quería usar el TLCAN como un imán para atraer la inversión de firmas extranjeras con su abundante mano de obra muy barata, y la inexistencia de conflictos laborales. Se decidió entonces propiciar un segundo acuerdo paralelo de cooperación laboral (ACLAN), separado del ambiental y con regulaciones menos estrictas. El Acuerdo de Cooperación Laboral de la América del Norte (ACLAN) fue aprobado el 14 de septiembre de 1993, y fue el primer acuerdo internacional donde los asuntos laborales estaban íntimamente ligados a un tratado internacional de libre comercio. El texto del ACLAN en su Preámbulo y Objetivos expresa lo siguiente:

El Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, el Gobierno de Canadá, y el Gobierno de los Estados Unidos de América:

RECORDANDO su determinación, expresada en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC), de:

- crear un mercado más amplio y seguro para los bienes y servicios producidos en sus territorios,
 - estimular la competitividad de sus empresas en los mercados globales,
 - crear nuevas oportunidades de empleo y de mejorar las condiciones de trabajo y los niveles de vida en sus respectivos territorios, y
 - proteger, ampliar y hacer efectivos los derechos básicos de los trabajadores;
- AFIRMANDO su respeto permanente por la Constitución y la legislación de cada Parte;
DESEANDO avanzar en sus respectivos compromisos internacionales y fortalecer su cooperación en asuntos laborales;

²² "Although the La Paz Agreement, signed by Mexico and the United States in 1983, requires hazardous waste created by US corporations to be transported back to the United States for disposal, many companies avoid paying disposal costs by dumping toxic and other waste into Mexico's rivers and marine waters. Under NAFTA, even this limited protection will be eliminated as of the year 2000, and hazardous wastes produced by the maquiladoras will be under the sole authority of Mexico's underfunded and inadequate regulatory apparatus" (Kamel & Hoffman 42).

²³ Este adicional acuerdo laboral era apoyado en gran parte por el sindicato laboral estadounidense, el AFL-CIO que tiene más de 11 millones de miembros (Cameron & Tomlin 188).

RECONOCIENDO que la prosperidad mutua depende de promover la competencia fundada en la innovación y en niveles de productividad y calidad crecientes;

BUSCANDO complementar las oportunidades económicas creadas por el TLC, a través del desarrollo de los recursos humanos, la cooperación obrero-patronal y la capacitación continua, que caracterizan a una economía de alta productividad;

RECONOCIENDO que la protección de los derechos básicos de los trabajadores propiciará la adopción de estrategias competitivas de alta productividad en las empresas;

RESUELTOS a promover, en el marco de sus propias leyes, el desarrollo económico basado en altos niveles de capacitación y productividad en América del Norte, mediante:

- la inversión en el desarrollo permanente de los recursos humanos, incluyendo la orientada a la incorporación al mercado de trabajo y durante los periodos de desempleo;
- la promoción de la estabilidad en el empleo y las oportunidades de hacer carrera para todos los trabajadores, a través de bolsas de trabajo y otros servicios para el empleo;
- el fortalecimiento de la cooperación obrero-patronal, a fin de promover un diálogo más intenso entre las organizaciones de trabajadores y de patrones, así como para impulsar la creatividad y la productividad en los centros de trabajo;
- la promoción de niveles de vida más altos a medida que se incremente la productividad;
- el estímulo a las consultas y el diálogo entre las organizaciones laborales, las empresariales y el gobierno, en cada uno de los países y en América del Norte;
- el impulso a la inversión con la debida atención a la importancia de las leyes y los principios del trabajo;
- el estímulo a los patrones y a los trabajadores en cada país a cumplir con las leyes laborales y a trabajar conjuntamente para mantener un ambiente de trabajo progresista, justo, seguro y sano;

APOYANDOSE en los mecanismos e instituciones que existen en México, Canadá y los Estados Unidos de América para lograr las metas económicas y sociales mencionadas;

CONVENCIDOS de los beneficios que habrán de derivarse de una mayor cooperación entre ellos en materia laboral.

HAN ACORDADO lo siguiente: (“Tratado de Libre Comercio de América del Norte.” 2009).

- a. mejorar las condiciones de trabajo y los niveles de vida en el territorio de cada una de las Partes;
- b. promover al máximo los principios laborales establecidos en el Anexo 1;
- c. estimular la cooperación para promover la innovación, así como niveles de productividad y calidad crecientes;
- d. alentar la publicación y el intercambio de información, el desarrollo y la coordinación de estadísticas, así como estudios conjuntos para promover la comprensión mutuamente ventajosa de las leyes e instituciones que rigen en materia de trabajo en territorio de cada una de las Partes;
- e. proseguir actividades de cooperación relativas al trabajo en términos de beneficio mutuo;
- f. promover la observancia y la aplicación efectiva de la legislación laboral de cada una de las Partes; y
- g. promover la transparencia en la administración de la legislación laboral (“Tratado de Libre Comercio de América del Norte.” 2009).

El texto de los objetivos del ACLAN es admirable en las partes que dicen por ejemplo:

“Mejorar las condiciones de trabajo y los niveles de vida” (Objetivo a). “Proteger, ampliar y hacer

efectivos los derechos básicos de los trabajadores” (Preámbulo del ACLAN). Sin embargo, se le ha cuestionado la intención de aprobar leyes laborales estrictas para proteger a los trabajadores mexicanos, que a su vez producirían sindicatos independientes.²⁴ En México es muy rara la existencia de sindicatos laborales independientes,²⁵ puesto que es el gobierno mexicano quien mantiene control de los sindicatos laborales y de sus líderes. Es el gobierno quien aprueba la existencia de un sindicato laboral concediéndole el registro, o negando el mismo, si es que el sindicato o sus líderes no cuentan con la aprobación gubernamental. Por ejemplo, si una compañía inversora estadounidense desea establecerse en México, es a menudo el gobierno mexicano el que le recomienda un sindicato sin historia de huelgas o conflictos laborales. En el caso de que surja una queja de un trabajador contra la empresa, los líderes sindicales siempre se ponen en favor de la compañía, puesto que es la empresa quien les paga un sueldo extra (Bacon 290). De esa manera, si hay trabajadores que protestan contra las maquiladoras para mejorar su condición, su lucha no es contra los propietarios de las maquiladoras, sino contra el propio gobierno mexicano.

En teoría, el ACLAN ofrecía un mecanismo para garantizar la aplicación eficaz de las leyes y normas laborales internas, sin interferir con el funcionamiento soberano de los sistemas laborales de cada país. En el caso de que un gobierno no ejerciera el adecuado cumplimiento de sus leyes laborales, cualquier trabajador, sindicato o empleador, podría presentar un reclamo en la Oficina Administrativa Nacional (OAN) de su propio país. De acuerdo con sus conclusiones, la OAN podría enviar el reclamo a Consultas Ministeriales. Si las partes aún no estaban satisfechas, el reclamo podía elevarse al Comité Evaluador de Expertos, y finalmente a un Panel de Arbitraje independiente.

²⁴ "El 17 de septiembre de 2001 se logró el registro del SITEMEX, considerado hasta ese momento como el único sindicato independiente de maquiladoras". Este sindicato lo formaron los trabajadores de maquila Mexmode (previamente Kukdong) (de la O Martínez 14-15).

²⁵ De acuerdo con Light, "Mexico's traditional unions have a long machista tradition that excludes women's active participation. In fact, most do not even promote men's participation. There are few independent unions and many companies have "phantom unions" which rubber stamp company policies. Workers often do not even know they exist. Workers who do try to organize independent unions are often fired or pressured to quit. Handbag searches are routine and carrying leaflets on labor rights can be grounds for dismissal" (3).

Este proceso por etapas para presentar reclamos laborales parecería equitativo; pero la realidad para los trabajadores mexicanos ha sido completamente diferente. Hasta el presente, ninguno de los casos del ACLAN relacionados con la industria maquiladora ha pasado más allá de la etapa de consulta ministerial al menos que una obrera tome otro ruta de reclamos ²⁶ (“El TLCAN 10 Años Después” 2004).

Es significativo notar que el ACLAN no requiere de ninguno de los gobiernos firmantes del tratado, una acción para elevar los estándares laborales a un nivel mínimo internacional. El sistema de administrar justicia laboral sigue sin mejora, y los trabajadores mexicanos todavía no tienen derecho a elegir libremente sus sindicatos. Las condiciones de trabajo en muchas fábricas son terriblemente inseguras. Los reclamos presentados no han resultado en serias acciones correctoras. Según Lynda Yanz del Centro de Investigación y Educación Laboral, “A pesar de los compromisos asumidos en el Acuerdo Lateral Laboral del TLCAN, las autoridades mexicanas han fallado consistentemente en hacer cumplir sus propias leyes laborales” (1). En un Foro Internacional de Derechos Laborales auspiciado por AFL-CIO, Omar Salazar Alvarado agrega: “Es un gran error creer que los derechos laborales están protegidos por el TLCAN. La intención fue siempre la de proteger el comercio y las inversiones, y no los derechos laborales” (“El TLCAN 10 Años Después” 2004).

La fuerza laboral más notoria de la globalización impuesta por el TLCAN, han sido las jóvenes rurales trabajadoras de las maquilas. En las maquilas mexicanas, dos de cada tres trabajadores son mujeres (Williams & Homedes 5). Tovar Montañés explica esto diciendo que "La gran mayoría de trabajadores de maquila son mujeres jóvenes. Se ha encontrado que el 50% de las

²⁶ Según el artículo de Jones, “100 female employees of Exportadora de Mano de Obra (EMOSA), a maquiladora in Tijuana, sought a sexual harassment suit against the CEO of American United Global in the United States. A Los Angeles Superior Court judge ruled that the case could be tried in the US, noting that American United Global was legally the employer and eventually settled the case in favor of the women” (88-89). Anexo 2 Pasos para hacer un reclamo en el ACLAN.

trabajadoras son menores de 21 años, pero el grupo más numeroso se ubica en los 18 años" (12).²⁷ Según un análisis de Sheila Jones, et al. esto se debe a que desde un comienzo, las maquiladoras han preferido emplear a mujeres jóvenes rurales porque su percepción de ellas es que aceptan órdenes dócilmente, trabajan largas horas en tareas repetitivas sin quejarse y por mínimo pago, y tienen la destreza manual necesaria para trabajos de ensamblaje (80). Estas mujeres trabajadoras de las maquilas, no solo han tenido que enfrentar salarios bajos y largas horas de trabajo, sino también varias clases de discriminación, como la discriminación de sueldos y de género. Típicamente, los hombres ganan más que las mujeres en la industria maquiladora, porque entran a trabajar como supervisores o como técnicos. La discriminación de género se refiere a que las mujeres deben someterse a un examen médico mensual que certifique que no están embarazadas como condición de empleo en las maquilas, ostensiblemente porque las maquilas no desean incurrir en gastos de maternidad (Jones 80-81). La organización Human Rights Watch reporta que en Ciudad Juárez, "female employees faced an even more humiliating practice. They were required to show bloody sanitary napkins as proof that they were not pregnant" (Light 3). A fin de conservar sus trabajos, muchas trabajadoras también estaban temerosas de denunciar el acoso sexual que tenían que soportar en las maquilas (Jones 81). Otra preocupación que afecta directamente a la fuerza laboral es la diaria exposición a materiales tóxicos. Las maquiladoras usan una variedad de productos químicos industriales, muchos de los cuales son tóxicos y están en la lista de contaminación ambiental. Las maquiladoras sin embargo, siguiendo su práctica de silencio y puertas cerradas, se niegan a divulgar

²⁷ "The boom in trade since NAFTA has created many jobs generated for women that tend to be non-union, low skilled, minimum-wage, service sector positions largely incapable of lifting workers out of poverty" (Interhemispheric Resource Center 25). Light también indica que "The typical profile of a maquila worker is a young, single woman. 'They are usually unmarried and living at home,' says entrepreneur Dale Robinson, as a partial explanation of why wages on the border are so low" (Light 2). Desde 1965, cuando se crearon las plantas maquiladoras, "85% of the maquiladora workforce was female, when the majority of work was garment and small electronics assembly. That percentage has dropped as more men enter heavy manufacturing in automobile, electronics, and plastics" (Light 1).

el grado de riesgo que estos productos presentan a los trabajadores (Williams & Homedes 7).

Finalmente, fuera de las maquilas, estas mujeres jóvenes han tenido que sufrir el antagonismo y la violencia por parte de hombres predadores, sin que las autoridades o sus empleadores, les ofrezcan ninguna protección.

Reacciones después del TLCAN

En 1994 cuando el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entró en efecto, México obtuvo en principio el tratado comercial más ventajoso que cualquier otro país latinoamericano en vías de desarrollo podía aspirar a recibir. De pronto, se le abrieron las puertas para ingresar al mercado consumidor más importante del mundo que son los Estados Unidos; un país que hasta ese entonces había sostenido una creciente economía de cerca de 50 años continuos. La estrategia del gobierno mexicano para solventar su economía se basó en la capacidad del TLCAN de mejorar los precios del mercado. México también deseaba atraer la inversión extranjera, aumentar su comercio, incrementar su productividad, y proveer trabajos a un creciente número de mexicanos que anualmente entran al mercado laboral. Dieciséis años después de la implementación de este tratado, muchos cambios han acaecido en México como consecuencia directa o indirecta del TLCAN. ¿Ha sido ventajoso para México firmar el acuerdo del TLCAN? Para dar una respuesta más apropiada a esta cuestión, tal vez sería conveniente fraccionar esta pregunta en dos partes: 1) ¿Cuán beneficioso ha sido el TLCAN para el gobierno de México?, y 2) ¿Cuán beneficioso ha sido el TLCAN para los sectores más vulnerables de la población mexicana? Los resultados en ambos casos no son nada convergentes.

Como consecuencia económica de la ideología neoliberal que trajo el TLCAN, un gran número de familias agrícolas campesinas tuvo que dividirse y separarse, especialmente los miembros jóvenes y los más fuertes que tuvieron que migrar a otras zonas como el borde buscando trabajos con que ayudar a sus familias. El TLCAN nunca propuso un plan de alivio o transición, para ayudar a los

trabajadores agrícolas desplazados, forzando una continua migración de este sector de la población. El TLCAN dice textualmente en uno de sus preámbulos laborales, que su propósito era “crear nuevas oportunidades de empleo, y mejorar las condiciones de trabajo y los niveles de vida de sus habitantes.” Esta promesa sin embargo, no se cumplió en la sociedad pos-TLCAN del borde,

Lo que se creó en su lugar fue una profunda división económica que causó más disparidad entre ricos y pobres. El crítico político Noam Chomsky explica así esta situación:

A large part of the appeal of NAFTA, as its more forthright advocates regularly stress, is that it locks in the neoliberal reforms that have already reversed years of progress in labor rights and economic development, bringing mass impoverishment and suffering along with enrichment for the few and for foreign investors. (Day 107)

La política neoliberal pensó que el comercio libre y la inversión extranjera (maquilas), serían suficientes para establecer el crecimiento de una clase social de nivel económico estable. Pero al no tomar en cuenta las repercusiones socio-culturales de la población rural, lo que resultó fue un crecimiento económico de las corporaciones transnacionales, y una expansión desmedida de la clase pobre.

Los beneficios medibles del TLCAN han sido en general de carácter macroeconómico; favoreciendo al gobierno, a los grandes agricultores comerciales, y a las corporaciones multinacionales. El gobierno mexicano puede jactarse de que gracias al TLCAN ha podido reducir su deuda externa, ha triplicado la inversión extranjera directa IED (en su mayoría proveniente de los EEUU),²⁸ y los datos hasta 2008 muestran un incremento en el Producto Bruto Interno (PBI) del 40 % (Wayne 1). Las exportaciones mexicanas en el sector de la manufactura (maquila) crecieron en un 77 %, según datos del 2007 (Zepeda, Wise, & Gallagher 4). Otros sectores que han gozado de un incremento beneficioso han sido las exportaciones de verduras frescas (+25%), frutas frescas (+13%), y vinos y cervezas (+15%); aunque los productores agrícolas en todos estos casos han sido

²⁸ "FDI (Foreign Direct Investment) more than tripled between 1992 and 2006. Fueled by investment liberalization under NAFTA, the majority (58 percent) came from the United States" (Zepeda, Wise & Gallagher 4).

corporaciones multinacionales o grandes agricultores comerciales ("North American Free Trade Agreement (NAFTA)." 2009).

Mediante el análisis de dos documentales y dos películas, los subsiguientes capítulos de este ensayo discutirán la representación del impacto del TLCAN en diferentes grupos de la sociedad mexicana, y su posible vínculo con las causas que ocasionaron el femicidio en Ciudad Juárez. Los films estudiados muestran que, especialmente para la población rural campesina de pequeños agricultores mexicanos, el TLCAN ha sido completamente devastador. El desempleo rural y la multiplicación de fabricas maquiladoras en la zona borde con los Estados Unidos, causaron una masiva migración de gente rural hacia esta zona, desbordando la capacidad de ciudades fronterizas como Ciudad Juárez, lo que provocó una escasez de viviendas y de servicios básicos para la gran cantidad de gente pobre que seguía llegando cada día. Al mismo tiempo, la preferencia de las empresas maquiladoras de feminizar su fuerza laboral, hizo que muchos hombres rurales que llegaban buscando trabajo sean rechazados por las maquilas, lo que produjo descontento y resentimiento contra las mujeres. Esta situación fue el origen de un trastorno social, invirtiendo los roles de género donde la mujer ahora se convirtió en la proveedora del hogar, despojando al hombre de su rol tradicional, y produciendo al mismo tiempo antagonismo entre los sexos que se tradujo en violencia contra la mujeres.

CAPÍTULO II. EL FEMICIDIO A TRAVÉS DE DOS DOCUMENTALES

Este capítulo está dedicado a analizar *Señorita extraviada* (2001) de Lourdes Portillo y *En el borde: femicidio en Ciudad Juárez* (2006) de Steev Hise, dos documentales que investigan el fenómeno que se conoce como el femicidio²⁹ de Ciudad Juárez, México. En 2001 Portillo viene a producir el primer documental acerca de estos asuntos y personalmente trata de encontrar quién o quiénes son responsables de estos asesinatos. Por su parte el director Hise, siente el deseo de ayudar a investigar esta situación del femicidio, y entre 2004 y 2005 se dedica a producir su documental *En el borde* con la intención de analizar los principales componentes que causaron estos asesinatos.

El objeto de este análisis es evaluar cómo ambos documentales representan la nueva sociedad neoliberal de Ciudad Juárez después de los cambios que incitó el TLCAN. Se hará hincapié en describir cómo la implementación del TLCAN contribuyó a drásticos cambios en la sociedad que aceleraron la violencia, la pobreza y la corrupción. El sector rural en particular, fue el recipiente de calamidades que resultaron en desempleo, migración forzada, ruptura de los papeles tradicionales de género, antagonismo entre los sexos y violencia contra las mujeres. Cada argumento relacionado con el TLCAN que los directores señalan, será descrito y evaluado a través de las imágenes visuales, entrevistas y declaraciones que se presentan dentro de cada documental.

Señorita extraviada

“To some North Americans, the border in Ciudad Juárez is where everything happens.”
(Lourdes Portillo, *Señorita extraviada*)

Por más de treinta años, la conocida directora mexicana-americana, Lourdes Portillo, ha ido produciendo una serie de documentales independientes sobre temas de justicia social en América Latina y México, y también sobre la experiencia chicana. Portillo nació en Chihuahua, México, en

²⁹ “Femicide is the mass murder of women simply because they are women. It is the term that has been coined in response to the murders of nearly 400 young women on the U.S.-Mexico border in the city of Juarez, just across the border from El Paso, Texas” (“Femicides of Juarez Fact Sheet” 2009).

1944, pero se crió en Los Ángeles cuando su familia se trasladó a los Estados Unidos siendo ella muy joven. En la actualidad, esta aclamada cineasta chicana radica en San Francisco, California. *Señorita extraviada* fue producida en 2001, y es el documental más conocido y premiado de Portillo, ganador de diecisiete premios internacionales.³⁰

La razón principal por la que Lourdes Portillo hizo este documental tuvo que ver con su deseo de dar conciencia a la opinión pública acerca de los secuestros, violaciones y asesinatos de más de 230 mujeres jóvenes y adolescentes el número actual podría alcanzar a 400 que venían ocurriendo en Ciudad Juárez, México.³¹ En una entrevista con la revista *The Velvet Light Trap*³² en Mayo de 2005, Portillo expresó lo siguiente: "The murders continue to this day, and nothing was being done about it. So I've been traveling, and showing *Señorita extraviada* and talking about this situation anywhere I can, all over the world, and working to get something done around this issue". La directora declara su convicción de proteger a estas jóvenes mujeres rurales: "I really feel that young women need to be protected, but in a way that is about giving them the knowledge and information they need to stay safe" (Binfield 33). En cuanto al título del documental, es muy posible que éste provenga de una escena del film donde se muestra un cartel hecho a mano por una familia que buscaba a su hija desaparecida, que decía: "Joven Extraviada," y para darle énfasis y más respeto, Portillo habría usado el título formal de *Señorita extraviada*.

³⁰ Entre los premios que Portillo recibió por *Señorita extraviada* están los siguientes:

- Gran Premio 'Coral' por Mejor Documental, Festival Intl. Latinoamericano, 2002, Habana, Cuba
- Premio al Mejor Documental, Festival de Cine de Málaga, 2002, Málaga, España
- Audience Award Best Documentary, 24th Festival Int. of Women's Films, 2002, Creteil, France
- FIPRESCI Award to Best Foreign Film 2002, Thessaloniki Documentary Film Festival, 2002, Thessaloniki, Greece
- Special Jury Prize Sundance Film Festival, 2002, Park City, Utah
- Premio Ariel por Mejor Documental Mexicano, Academia Mexicana del Cine, 2003, México
- Amnesty International First Award to an Artist, 2003, Los Angeles, California

³¹ Según Diana Washington Valdez, autora de *Cosecha de Mujeres*, del número de cuerpos que se han encontrado de 1993 a 2001 (marco de tiempo de la realización de *Señorita extraviada*) fue 264 (299-313).

³² Es una revista de cine y estudios de medios de comunicación, editada por estudiantes de pos grado en la Universidad de Texas y la Universidad de Wisconsin. Esta revista está dedicada a la investigación de cuestiones históricas que requieren más comprensión ("The Velvet Light Trap" 2009).

Desde el comienzo del film, la directora expresa su intención de investigar estos horrendos crímenes como detective, y averiguar quién o quiénes son los culpables de estas atrocidades. Como mujer y como mexicana, Lourdes Portillo se presenta a la audiencia como alguien que toma estas violaciones en forma personal. Así la película representa el interés de Portillo de apoyar a las víctimas, que en su mayoría son mujeres jóvenes, pobres, de etnicidad mestiza o indígena. Su simpatía y valor contrastan con la imagen que ella pinta de las autoridades mexicanas que tratan a estas mujeres como ciudadanas de segunda clase, y que no ponen mucho esfuerzo en resolver los crímenes, ni escuchar las repetidas quejas de los familiares de las víctimas.

Lourdes Portillo presenta su documental *Señorita extraviada*, en un estilo similar al género de narrativa testimonial,³³ donde ella es la voz de las víctimas que son mujeres jóvenes, rurales, pobres, y marginalizadas viviendo en el medio de una sociedad machista. Portillo interpreta el sufrimiento colectivo de estas mujeres, y su deseo sería encontrar a los culpables para poner fin al estado de opresión y violencia en que coexisten. Para narrar la historia del documental, para dar información de datos y estadísticas, para explicar escenas, y especialmente para expresar su punto de vista personal sobre algún tópico, la directora hace un uso excelente de la técnica cinematográfica de la voz en off. Pero no usa el mismo tono omnisciente de voz en off a lo largo del documental, sino que cambia de tonalidad y modo según la escena que va presentando. A veces habla en forma suave y poética como al comienzo del film, "I came to Ciudad Juárez to track down ghosts..." Otras veces habla con la autoridad de información estadística (Enriquez 127): "Maquiladoras along the border generate around \$US16 billion dollars revenue per year." El tono de su voz también puede ser mordaz y sarcástico, como cuando dice: "an interesting solution," a la propuesta anodina de solucionar el problema de los asesinatos de Ciudad Juárez con un toque de queda, anunciado por

³³ "Ariel Dorfman outlines the three primary functions of testimonies [testimonial narratives] in their political context: in the name of the conquered or marginalized, of those who do not fit in the historical manuals, the testimony should accuse the torturers, record the suffering and epic stories, and encourage the other combatants in the middle of the struggle" (Taylor 30-32). Un ejemplo de este tipo de narrativa es *La noche de Tlatelolco* de Elena Poniatowska.

Jorge López, representante de la Fiscalía del Estado de Chihuahua. Igualmente se puede escuchar su tono de frustración y cólera ante la complacencia de las autoridades cuando Portillo como narradora expresa: "More and more women were being murdered, and nothing was being done to track down the killers." En ciertos momentos se puede sentir el dolor y la emoción en su voz, como cuando habla acerca de una de las víctimas, "Sagrario's mother told me that someone at the maquiladora changed her daughter's schedule, and as a result she left work that day alone, without the protection of her family."

Aparte de la técnica de voz en off, el documental gira en torno de una serie de fragmentos de entrevistas con miembros de las familias de las mujeres asesinadas, y el testimonio angustiado de las víctimas sobrevivientes de horribles abusos. Además se incluyen declaraciones y entrevistas con autoridades mexicanas de la fiscalía y de la policía, al igual que entrevistas y análisis por parte de activistas y abogados. La variedad de la gente entrevistada, veintinueve en total, ayuda a evaluar la perspectiva de la situación bajo diferentes puntos de vista, pero no hay duda de que el documental se posiciona como el interés del pueblo en oposición al gobierno o a las autoridades. Por ende, las entrevistas y declaraciones de las autoridades los hacen caer bajo su propio peso, vale decir que se incriminan con sus propias palabras, demostrando ineptitud y falta de comprensión de cómo encarar este grave problema.

Intercalados en la narración del film, Portillo utiliza imágenes conmovedoras de letreros hechos a mano por los familiares de las adolescentes desaparecidas (seis en total). También usa fotografías de revistas sensacionalistas que a veces muestran escenas horripilantes como las piernas de un cadáver parcialmente cubierto por la arena, o de una víctima joven que todavía lleva las sandalias blancas cubiertas por sangre reseca. A esto se añaden fragmentos de periódicos locales e internacionales, veintiuno en total, con titulares espeluznantes como: "Establecen Nexos Entre Sacrificios," "Mujer Violada...La Policía Envuelta," "Libre el Ex-Agente Abusador," "Joven

asesinada fue vista por última vez al abordar la ruta," como si fuera una forma de arte que muestra la interpretación de esta violencia según la perspectiva de los periódicos.

Otro componente importante en *Señorita extraviada* es el manejo de la cámara que la directora emplea para recrear un evento, ver la escena desde otra perspectiva, y más que nada hacer llegar un mensaje de emoción que captura a la audiencia. Por ejemplo la directora hace uso de una filmación deliberada en cámara lenta cuando se hacen tomas en primer plano de retratos de las víctimas, o durante entrevistas con muchachas jóvenes de Ciudad Juárez. A veces las tomas comienzan lentamente en los pies y luego suben poco a poco hasta la cabeza de manera de crear un punto de vista masculino que produce una aversión en contra de este tipo de conducta (Enríquez 131). Además de esta técnica, la directora utiliza la filmación en lapso de tiempo acelerado, como cuando quiere mostrar el crecimiento y desarrollo súbito, precipitado y desmesurado de Ciudad Juárez. Otra técnica de Portillo personaliza la vida de las víctimas con tomas de primer plano, es decir de frente, bien de cerca, enfocando toda la cara, inclusive haciendo un zoom de solamente los ojos, lo que parece como si la persona estuviera mirando directamente a la audiencia y quisiera relatar su propia historia. En un par de casos, Portillo trata de recrear las experiencias de algunas personas que fueron atacadas y a la vez llevar la audiencia para ver y conocer lo que muchas otras víctimas tuvieron que sufrir. Entre una de ellas está Eva Arce, quien relata la penosa experiencia que le ocurrió más de 20 años atrás. Para coincidir con su historia el documental presenta "specifically shot footage that symbolically puts the viewer in Eva's shoes" (Enríquez 128). La cámara enfoca tomas de afuera vistas desde el interior de un auto en movimiento, recreando lo que la víctima habría observado por sus propios ojos a través de las ventanas del automóvil: un camino polvoriento apenas iluminado por las luces del auto, y todo alrededor el vacío y la desolación de un desierto de arena.

Durante el documental se escucha una música que contribuye a destacar la gravedad de la situación en Ciudad Juárez, cambiando constantemente para adaptarse a la emoción del momento

según el tema que se va presentando. Al comienzo, cuando se introduce la narración en una forma misteriosa y quizás un tanto poética, la música acompañante proviene de las notas suaves de un piano. Otros momentos, como cuando se enfatiza la expansión de Ciudad Juárez, la globalización y la participación de los Estado Unidos, la música proviene de toda una orquesta en tonos progresivamente altos, in-crescendo, hasta hacerse bastante fuerte. Otras veces, cuando se habla de las víctimas o se entrevistan a sus familiares, la música de fondo es melancólica y triste. En algunas escenas de funerales, la banda del sonido se oye como un coro de monjes interpretando cantos gregorianos con matices lúgubres. En general se puede decir que la música describe el estado de ánimo y el tema que se va desarrollando.

Desde su comienzo, con una combinación de imágenes retóricas y música melancólica, *Señorita extraviada* da la pauta de un tono de misterio e incertidumbre. Las notas suaves y tristes de un piano se inician al momento que una imagen casi fantasmagórica de una señorita joven aparece y segundos después se esfuma como una memoria doliente de las tantas mujeres jóvenes víctimas de Ciudad Juárez. Luego se mira, en lento paneo de la cámara a larga distancia, el puente internacional con El Paso, Texas, el centro de Ciudad Juárez, y el paso de un grupo de muchachas jóvenes vestidas de forma moderna con jeans Gap y gafas, evidencia de una nueva generación consumida por la atracción de productos norteamericanos (Pagett 3). El film continúa mostrando una cruz negra con borde rosado pintada sobre un poste de luz o de teléfono, que es el trabajo colectivo del grupo de justicia social, Voces sin Eco, que simboliza el recuerdo de las mujeres asesinadas en la ciudad. Por un lado, la relación entre estos retratos representa una vida consumida por la comercialización que el TLCAN trajo a Ciudad Juárez, y por otro lado también representa un peligro que muchas veces puede causar la muerte.³⁴ De pronto, el film cambia a blanco y negro, enfocando una tienda elegante

³⁴ Según el autor Lozano-López, algunos cadáveres solo pudieron ser reconocidos por la ropa de la industria global. "When women have been found dead, in many cases there is no evidence of their gender, as they are recognized only by

de zapatos de mujer que representa al comercio libre, y es otro apoyo al argumento de Portillo sobre la negatividad y el terror que trae el neoliberalismo. Nuevas víctimas potenciales aparecen cuando se enfoca a tres jovencitas con uniformes de escuela, que con la misma mirada de admiración y embeleso, observan en el escaparate de la tienda de zapatos las mercancías del comercio libre. La significación sería que ni ellas, ni las mujeres de Ciudad Juárez, se dan cuenta del detrimento que está detrás de los zapatos, detrás del comercio libre que encuentra su mayor símbolo en el TLCAN.

Momentos pasan y se le presenta a la audiencia un nuevo conflicto: las desoladas áreas de las colonias; donde en una toma de blanco y negro, un autobús va subiendo por una calle empinada de tierra y piedras, posiblemente dirigiéndose a una colonia para recoger trabajadoras de las maquiladoras. Una de ellas, una muchacha joven vestida con un uniforme azul, surge al lente de la cámara, y va caminando sola por un vasto campo arenoso y desolado, dirigiéndose probablemente a la parada del autobús. Esto refleja la vida diaria de muchas trabajadoras de las maquilas que viven en las colonias, cuya caminata diaria se ha vuelto tan peligrosa que pueden ser victimizadas y abandonadas en las arenas del desierto. Utilizando un truco de fotografía, la muchacha parece avanzar un trecho de camino para luego desaparecer, luego vuelve a avanzar otro trecho y desaparece de nuevo, finalmente avanza un poco más y esta vez desaparece por completo. Esto evoca la desaparición y el triste final que tuvieron muchas de estas trabajadoras jóvenes de las maquilas, quizás esta mujer sea la próxima víctima. Inmediatamente después, la siguiente toma cinematográfica muestra una muchachita aun más joven, casi una niña, siguiendo los mismos pasos de la anterior trabajadora. Del mismo modo, ella avanza por el arenal y desaparece, repitiendo el mismo proceso tres veces hasta que al final la joven muchachita también desaparece del todo. La técnica que Portillo emplea con estas dos jóvenes en una continua repetición de desapariciones, es una representación alegórica de las misteriosas muertes y desapariciones que han ido ocurriendo con

their brand name clothes and shoes, ironically produced in the global assembly machine: Lee Jeans size 38. Underwear Fruit of the Loom. Tennis shoes brand Reebok. An authentic showcase of the global textile industry" (136).

las mujeres jóvenes de Ciudad Juárez. La niña que reemplaza la joven obrera en la pantalla, sugiere el ciclo que después que una joven trabajadora de las maquilas desaparece o es asesinada, muchas otras mujeres jóvenes están allí para tomar el puesto desocupado, aún si tienen que correr con el mismo peligro de muerte. Es así que la industria maquiladora aparece en el film como indiferente ante esta situación porque no instituye medidas de protección, que tal vez pudiesen ser costosas, para ayudar a sus empleadas. Es más fácil simplemente reemplazar a las trabajadoras que se pierden con gente nueva ya que es el dinero lo que importa a estas compañías y no las obreras que nutren el negocio. El mensaje que se percibe entonces es que las maquilas sólo ven a sus trabajadoras como mano de obra barata o simplemente máquinas que continuamente deben producir. Al contrario, el documental de Portillo las identifica como personas que tienen sus propias familias, sus propias vidas y su propia forma de pensar. Irónicamente el documental sugiere que son ellas quienes dan vida a las maquilas, que son alimentadas por su trabajo arduo y por horarios que destrozan sus cuerpos. Después de la anterior escena, la pantalla se oscurece, aparece el título, y recién comienza la narrativa del documental.

Dando fin a este marco ideológico, el final del documental es casi una repetición de las imágenes del comienzo, una reflexión de Portillo que este ciclo de pobreza y violencia no tendrá fin puesto que todos están atrapados en una condición que no se puede romper. Esta vez, la música de acompañamiento es una especie de cantos gregorianos con melodías fúnebres, como un estado continuo de luto. La cámara se enfoca a unas muchachitas jóvenes, y una de ellas parece mirar directamente a la audiencia cuando la cámara enfáticamente se dirige a sus ojos, mientras que por detrás, el extenso desierto parece querer reclamar una nueva víctima. Similar al inicio, la cámara enfoca una cruz negra con bordes rosados pintada a mano sobre un poste de luz, así como el paso de un autobús por una calle del centro, que a lo mejor un autobús con trabajadoras de la maquila, algunas en camino de una muerte o desaparición trágica. Luego la cámara ofrece un lento paneo a

larga distancia de Ciudad Juárez y del puente internacional con El Paso, Texas. Es como si el comercio libre y la globalización continuarán entre México y los EEUU, sin ninguna preocupación o queja mientras las mujeres envueltas en su sistema están sufriendo y en muchos casos muriendo. Nuevamente aparece una breve visión de la imagen fantasmagórica de una señorita joven que luego se esfuma y desaparece. Parecería que se está de nuevo al comienzo del documental, y que la historia de horror y muerte que se vio en el documental estaría a punto de repetirse otra vez; porque el documental no tiene final, así como la historia de las mujeres asesinadas tampoco tiene cierre, y el ciclo de horror y muerte todavía continúa para las mujeres jóvenes de Ciudad Juárez.

Dentro de estos parámetros, que establecen una atmósfera de miedo e inocencia en la primera y última escena, Portillo provee su análisis de las causas que han incrementado los asesinatos de mujeres jóvenes en Ciudad Juárez. Como se vio previamente, el documental establece un nexo entre la globalización que fomentó el Tratado de Libre Comercio y la violencia contra las mujeres de Ciudad Juárez. Portillo explica, "Once the Free Trade Agreement opened the door, multinational companies flocked into Ciudad Juárez to start assembly plants called maquiladoras. They are attracted by low wages and an abundance of workers in need of jobs." Después de 1994, Ciudad Juárez en México había sido promocionada como la ciudad ejemplar del TLCAN, que junto con el desarrollo de las maquilas, iba a traer un bienestar y mejorar las condiciones de trabajo, como señala el ACLAN (Acuerdo de Cooperación Laboral de América del Norte). Pero Portillo les acusa a estas compañías, que representan el comercio libre, de no interesarse en la prosperidad de la gente que venía a trabajar a Ciudad Juárez "to find work for 4 to 5 dollars a day in the hope of economic independence." Más bien, ella concluye que a las corporaciones sólo les interesaba obtener ganancias óptimas como el ingreso anual de 16 billones de dólares, una cifra que aparece en el documental.

Aparte de este argumento, Portillo destaca que con la presencia del TLCAN se produjo una serie de cambios en Ciudad Juárez que puso a las mujeres en una situación de ser explotadas y vulnerables a ataques violentos. Enríquez destaca esta perspectiva explicando, "The film's success depends, to a great extent, on its ability to link the local (the murders of women in Juárez) with global processes, establishing early in the film how Ciudad Juárez has been transformed by globalization and how these changes have benefited the North American consumer" (128). No hay paz, ni existe el avance económico que se esperaba. Al contrario, los cambios asociados con el TLCAN trajeron el crimen y la corrupción. La directora recalca, "Ciudad Juárez is a city of the future. As a model of globalization, Ciudad Juárez is spinning out of control." La imagen visual que acompaña este comentario es sumamente interesante. Mediante fotografía de tiempo acelerado, se pueden ver terrenos baldíos que de pronto se llenan de construcciones, el tráfico de pocos carros que se convierten en un torrente de vehículos que circulan alocadamente, unos cuantos peatones que se multiplican en una muchedumbre de gente que va y viene, y un sinnúmero de gente que entra y sale constantemente de un restaurante reflejando un verdadero hormiguero humano. Como resultado de lo anterior, Ciudad Juárez aparece como un lugar que venía creciendo apresuradamente sin control y sin organización. De hecho, el censo oficial mexicano poco antes del inicio del TLCAN en 1994, ponía la población de Ciudad Juárez en 798,000 habitantes (Casey 2006). Recientes estimados (2009) ponen la población actual de Ciudad Juárez entre 1.8 y 2.0 millones de personas, o sea más de tres veces el total de la población de El Paso, Texas (TeamNAFTA 2010). Al no encontrar viviendas, todas estas mujeres rurales que migraban a Ciudad Juárez tuvieron que ubicarse como podían, aunque sea en chozas construidas a mano en zonas marginales de la ciudad, sin agua ni luz. Portillo se refiere a esta situación desesperante de la siguiente manera, "In Ciudad Juárez nothing is constant or predictable; the town grows out of proportion. Neighborhoods appear overnight with no addresses, no phones, and no services." La directora conecta la migración rural masiva,

especialmente de mujeres jóvenes, como un producto implícito del TLCAN puesto que estas mujeres fueron a buscar nuevos puestos de trabajo en las maquiladoras. Sin embargo, el resultado de la abundancia de mujeres en Ciudad Juárez produjo un clima propicio para que hombres violentos y predadores desconocidos, las asaltan, las violen y las asesinen con impunidad. Portillo hace un llamado compasivo y emocional hacia la audiencia cuando comenta, "In Ciudad Juárez, predators have no trouble finding their prey," y esta apelación se complementa en el film con la toma de un titular de periódico que dice: "There is no better place in the world to kill a girl than in Juárez."

La directora muestra a la audiencia que a pesar de las promesas del TLCAN, en Ciudad Juárez hubo un gran incremento de mujeres pobres, las cuales carecían de protección y estaban expuestas a cualquier peligro contra su persona. En vez de profundizar la conexión más abstracta entre TLCAN y la violencia, ella sigue pistas en forma detectivesca, para encontrar a los culpables más concretos de estos horribles crímenes. Sin embargo, en esta búsqueda reaparece el factor del TLCAN cuando lo asociamos con las maquiladoras. Portillo descubre en el transcurso de sus entrevistas que existe un posible nexo de complicidad con estos crímenes dentro de las mismas maquilas. En el film, Judith Galarza, una activista con LatinAmerican Federation Families of the Dissapeared, declara que alguien en las maquilas se ocupaba de sacar fotos de las trabajadoras más atractivas, especialmente en los días viernes que era día de pago. La implicación es que varias de estas trabajadoras que resultaron ser víctimas, fueron seleccionadas por medio de estas fotografías para tener un triste final. Galarza dice, "yo creo que las eligen," relatando una pista válida que podría servir para encontrar a los verdaderos culpables en las maquilas, muchas de ellas auspiciadas por el TLCAN. Para dramatizar la experiencia de sacar fotos sin permiso, la pantalla se cubre totalmente con el lente de una cámara que parece sacar fotos de la audiencia, y es tal vez la imagen que habría quedado en la mente de estas mujeres jóvenes cuando se les sacaba fotos.

Portillo señala luego dos casos que apoyan esta teoría, mostrando evidencia que las maquilas no sólo tratan a sus trabajadoras como objetos desechables, sino que posiblemente algunos de los empleados masculinos tenían vínculos con un grupo de maleantes que escogía a estas trabajadoras para torturarlas y asesinarlas. Un caso recuerda a la joven víctima Sagrario González de 17 años, que según Galarza, se veía en las fotos como una modelo. Poco después, una persona con gran autoridad y poder dentro de la maquila abruptamente cambió su horario de trabajo. Como resultado, ella salió del trabajo a una hora diferente, sola y sin la protección de su familia (típicamente su padre o hermano mayor que siempre venían a recogerla), quedando expuesta al peligro que terminó con su vida. Otro caso sospechoso es el de María Isabel Nava de 18 años. El día que fue a buscar trabajo a la maquila Avery, fue el día que nunca más regresó a su casa. Su padre cuenta que su hija platicó por varias horas con una señora de esa maquila, quien luego les dio una información falsa sobre su hija. Aunque Portillo no establece la conexión exacta entre esta persona y la desaparición de María, ella parece ser "una enganchadora de personas" (cómo sugiere su padre) y posiblemente una especie de contacto en la maquila para dar información de mujeres jóvenes a otros individuos de afuera. Con esta evidencia circunstancial, Portillo hace notar que la industria de las maquilas es negligente o está directamente involucrada en los peligros que enfrentan estas trabajadoras.³⁵ Aunque estas compañías maquiladoras ofrecían trabajos a las mujeres de Ciudad Juárez, sólo les importaba proteger sus ganancias, su reputación y alejarse de la situación de los asesinatos. "They typically do not work with authorities to solve gender-based crimes against their employees" (Harrington 157). De hecho la investigación de Portillo sugiere de una manera bastante explícita, que las compañías maquiladoras jugaron un papel importante en las desapariciones y muertes de las jóvenes trabajadoras de maquilas, porque ellas saben más de lo que dicen acerca de estos casos. Irónicamente

³⁵ La autora Teresa Rodríguez señala que hubo reportajes que las mujeres desaparecían mientras estaban en línea esperando un trabajo en las maquiladoras de la ciudad. "Several prospective employees related stories of managers snapping their pictures, purportedly as part of the job interview process. Various accounts reported that a number of these women had either vanished or were turning up dead" (36).

para las víctimas trabajadoras de las maquilas, la inscripción pintada en la fachada de la maquiladora Phillips que dice, "Juntos Hacemos Tu Vida Mejor," es toda una mentira, ya que detrás de esas palabras existe un peligro que puede acabar con sus vidas.

Fuera de las maquilas, Portillo también atribuye la violencia contra las mujeres a la negligencia de las autoridades por no interrogar o inspeccionar a las maquilas, puesto que no se sabe de ningún caso en que ellos hayan interrogado a supervisores, directores, u otro personal superior en estas compañías, con la intención de obtener líneas de investigación para encontrar a los culpables. En una entrevista del documental, la activista Galarza relata que "A la maquila no se la toca... en la maquila no se hace investigación porque es la mayor inversión del gobierno mexicano." Esto implica que el gobierno mexicano no podía reclamar ninguna acción de la industria maquiladora, ya que ellas eran necesarias para levantar la economía del país. Por esta razón el gobierno no pudo, ni tampoco estaba interesado en acusar a las maquilas de ser responsables por los asesinatos de sus obreras, puesto que era más fácil culpar a estas mujeres por los mismos crímenes. Según la entrevista con Galarza: "Las autoridades dicen que las víctimas son responsables por andar de noche, y por vestir provocativamente. Y bueno, al hacernos responsables, esto [los crímenes] se incrementó más." El film relata, mediante entrevistas y declaraciones, que la mayoría de las autoridades mexicanas usaba la misma táctica de culpar a las mujeres acusándolas de llevar una doble vida. En otros términos, validaban la misoginia de los hombres "victimadores,"³⁶ en perjuicio de las mujeres víctimas. Por ejemplo Francisco Barrio, gobernador del estado de Chihuahua (1992-98), declaró durante una entrevista con Portillo, "...las muchachas [víctimas], se mueven en ciertos lugares, frecuentan cierto tipo de gentes, entran en confianza con mal vivientes, con gente de bandas, que luego se convierten en sus agresores." En contradicción total a estas acusaciones, el documental muestra los restos parciales de una joven asesinada en el desierto donde su uniforme de trabajadora

³⁶ El termino victimador, según Núñez de Arco se refiere a una persona que "precisa someterse a un proceso de desensibilización y distorsión cognitiva, previas, en su relación con la víctima" (1).

de maquila junto con su insignia, están claramente visibles. Para muchas familias de las víctimas, el escuchar estas difamaciones públicas de sus seres queridos, equivalía sufrir el dolor de una segunda muerte. La madre de Sagrario, por ejemplo, refutaba esta aseveración de una doble vida diciendo que "Sagrario era noble...ella enseñaba catecismo, y estaba en el coro de la iglesia." Sin embargo, a las autoridades les era más fácil usar la excusa de una doble vida aduciendo que ellas mismas se habían buscado este destino, en vez de admitir su incompetencia.

Mediante estos ejemplos individuales, Portillo quiere pintar la devastación, las limitaciones y el aislamiento que sentían las mujeres jóvenes rurales que habían migrado a Ciudad Juárez. Ellas se fueron solas, o con sus familias en búsqueda de una vida mejor en Ciudad Juárez, lo que el contrato del TLCAN aseguró que iban a obtener. Pero, lo que encontraron fue una sociedad sin leyes, sin protección, y sin moral, en un mundo donde la transición al comercio libre las puso en una constante situación de peligro. En esta nueva atmósfera no tienen ninguna protección, ni de sus jefes en las maquiladoras, ni de su propio gobierno, debido a que ambos están disfrutando de los ingresos que reciben. Lo que el documental sugiere es que si realmente el TLCAN hubiese querido dar protección a las trabajadoras, habría exigido que las maquiladoras cooperaran más con los gobiernos locales donde están establecidas, y que cambiasen las cláusulas de la inversión que les da tanto poder a estas compañías internacionales sobre la economía y los autoridades locales. Independientemente del documental, Harrington corrobora ese análisis con la siguiente observación, "maquiladoras generally disregard improvements to public lighting on their property and ignore security for their employees on the transport services taking them to and from work" (157).

En correlación con la impunidad de los dueños de las maquiladoras, que sólo buscan la prosperidad económica y que se quedan inmóviles ante los crímenes en Ciudad Juárez, Portillo culpa directamente a la policía por la indiferencia que ellos tienen frente a esta masacre. Casi cuatro años después del incremento de esta ola de crímenes, que coincidió con la apertura de la globalización en

1994, las autoridades policiales finalmente reconocieron que éste era un problema serio y que merecía una atención especial. Portillo lo explica así: "Intense pressure was put on the authorities to solve these horrible crimes, and this time they responded" formando una fiscalía específicamente diseñada para resolver los homicidios contra las mujeres. Sin embargo este esfuerzo fue en vano, ya que, al igual que el gobierno, la policía ponía toda la responsabilidad en las mujeres. Por esa razón no ejecutaba su trabajo cumpliendo con la ley, y cuando investigaban algunos casos tuvieron poco éxito debido a las reglas que seguían. Por ejemplo, había que esperar tres días para poder presentar la denuncia de una persona desaparecida a la policía. Esto significaba que de inmediato iba a haber un retraso de tres días hasta esperar que la denuncia fuese admitida. Luego seguirían más retrasos mientras se esperaba que el caso sea asignado a un determinado personal policiaco para comenzar recién la investigación. Es decir que podía transcurrir una semana o más, hasta que la policía decidiera iniciar en forma oficial las averiguaciones sobre una persona desaparecida. No es de extrañar entonces lo que pasó con el caso de la joven desaparecida María Isabel Nava. En el documental, el padre relata que su hija había desaparecido un día martes. El día miércoles los padres fueron a presentar una denuncia de persona desaparecida a la policía, pero Suly Ponce, la encargada de la Fiscalía, les dijo que no podía aceptar la denuncia de la desaparición de su hija hasta pasado el día jueves, porque bien podría ser que la hija se hubiera ido a alguna parte con el novio. Los padres consideraron esta proposición totalmente absurda porque María Isabel tenía un hijito infante a quien quería mucho, y nunca se le ocurriría abandonarlo de pronto sin avisar a nadie. Cuando finalmente la policía decidió investigar la desaparición de María Isabel Nava, esta muchacha ya se había convertido en otra estadística.

Otro caso de negligencia o de incompetencia por parte de las autoridades, es narrado por Guillermina, la hermana de Sagrario. Ella explica que las autoridades fueron a exhumar el cadáver de Sagrario para mandar hacer un examen de ADN en el laboratorio. Guillermina explica que,

“exhumaron un cuerpo de la tumba número 74, pero el expediente decía que la tumba correcta era la número 73.” Mandar hacer otro examen de ADN del cadáver de Sagrario resultaba demasiado caro, de modo que las cosas se dejaron en el mismo estado que antes. Acerca de la misma víctima, Portillo hace una entrevista con Suly Ponce, preguntándole cuál era el estado de la investigación sobre el asesinato de Sagrario. Ponce responde, “tenemos líneas de investigación.” Cuando Portillo insiste, preguntando si había algún avance después de dos años de seguir estas líneas de investigación, Ponce manifiesta, “tenemos líneas de investigación, pero requerimos evidencias.” Esto parece ser un eufemismo que quiere decir que la investigación seguía a punto cero porque la policía no sabía cómo proseguir. Suly Ponce utiliza una frase similar, “no hay líneas de investigación,” cuando responde a la madre de la víctima Silvia Arce (la primera entrevistada en el documental) quien pregunta acerca del estado de la investigación sobre el asesinato de su hija. La madre relata entonces, en el documental, que si la policía no hacía su trabajo, ella como madre interesada iba a conseguir líneas de investigación para la policía, y así lo hace. La madre pregunta por todas partes, y encuentra una mujer conectada con el cartel (narcotráfico), llamada la Chatanel, que sabría lo que ocurrió a su hija. Cuando la madre lleva esta información a Suly Ponce, ésta declina seguir esta línea de investigación. Ante la confusión de la madre de por qué no se quería seguir este tipo de investigación, ella pregunta a la Fiscal, “¿Acaso tienes miedo?” Ponce le responde, “¿y tú no tienes miedo?” Esto significa que si las sospechas recaían sobre el cartel, la policía no va a investigar los problemas, sino que elige huir de sus responsabilidades de defender la justicia.

Portillo toma las reacciones de la policía de Ciudad Juárez como otra catástrofe que relata una sociedad que vive del sufrimiento de inocentes. "The viewer is forced to consider that the authorities are unwilling or unable to admit to themselves and to the public that the murders of women are part of the larger, social, cultural and economic development" (Enriquez 131). Todo esto nos muestra que la policía no era parte de la solución, sino del problema. Más allá de lo que se

implica en *Señorita extraviada*, Portillo representa al TLCAN, o por lo menos los intereses del comercio libre, como una metáfora y un símbolo de poder que protege y encubre a los verdaderos asesinos, que podrían ser gente con influencia en las maquiladoras, o tal vez el narcotráfico, o quizás las mismas autoridades; mientras que las víctimas carecen de toda protección y continúan siendo asesinadas.

Aparte del insignificante trabajo que hace la policía, Portillo se da cuenta que muchos de ellos están involucrados con el cartel de drogas. Después de la implementación del TLCAN, hubo un incremento exagerado del tráfico de drogas, facilitado por la apertura del comercio libre, y Ciudad Juárez era el lugar perfecto por su ubicación justo al otro lado de la frontera de El Paso, Texas. Para los narcotraficantes, Ciudad Juárez vino a ser un paraíso para el transporte de drogas, por ser el centro distribuidor del contrabando que se introduce a los Estados Unidos. Portillo expresa así esta situación: "This bordertown is a major transit point into the United States, the world's largest consumer of illegal drugs." La implicación es que el crimen organizado trae consigo elementos indeseables, con un poder casi ilimitado que les permite corromper a las autoridades, por soborno o por miedo. En algunos casos, el documental señala que las autoridades son parte de esta corrupción, dado que un testigo afirma que algunos de ellos están directamente involucrados en este tipo de ilegalidad. María Telemantes cuenta la pesadilla de la noche cuando llamó a las autoridades para parar una pelea entre su marido y sus vecinos, que estaban discutiendo sobre los límites de un terreno. Cuando la policía llegó a dicha residencia, exigieron una multa de 200 pesos, o de lo contrario serían encarcelados. Así ocurrió, María y su esposo fueron encarcelados esa misma noche y es entonces que María vio con sus propios ojos la corrupción de la policía: "Ellos andaban muy drogados porque se les miraba en su mirada. Se miraban sus ojos muy colorados y la lengua se les pegaba para hablar, los labios se les pegaba y aquí [punta a los costados de la boca], se les miraba muy blanco." La posibilidad de que los narcotraficantes tendrían poder sobre las autoridades en

Ciudad Juárez es un crimen contra la humanidad. El objetivo de Portillo es mostrar hasta qué nivel los narcotraficantes pueden expandir su influencia, conectando el comercio libre que fomentó el cartel de las drogas, y dio lugar a que el poder del narcotráfico corrompa a las autoridades para que finalmente terminen trabajando para ellos.

En conclusión se puede decir que Portillo presenta en su documental un despliegue emocional de las víctimas de Ciudad Juárez, reflejando el sufrimiento y la tenacidad de sus familias en su lucha constante para encontrar justicia. Además expresa su crítica contra la continuación de estos crímenes, cuyos responsables irónicamente no podían ser identificados ni tampoco querían identificar a nadie por el temor a las repercusiones. A veces el documental de Portillo se ve como una historia de suspenso policial en busca de los culpables, ya que la ilusión de la directora era identificar a estos delincuentes y exponerlos. Portillo se pregunta en el film:

The question remains who are the killers?
 The Egyptian? The Rebels gang? The bus drivers?
 The police? The drug traders? Or all of them?

La sugerencia de culpabilidad abstracta detrás de todos estos culpables concretos es la noción que el TLCAN comenzó una serie de cambios políticos, económicos, culturales y sociales, que últimamente promovieron una violencia de género y clase social. Portillo da a entender que la globalización abrió las puertas para la proliferación de maquilas con la consiguiente migración masiva de mujeres jóvenes rurales a esta zona, que desbordó la capacidad de la ciudad para ofrecer viviendas, servicios básicos como agua, luz y transporte. Estas condiciones pusieron a estas jóvenes trabajadoras en grave riesgo de ataque, al tener que ir a trabajar en la oscuridad de la madrugada, o regresar pasada la media noche. Por otra parte, el comercio libre también abrió la puerta para que se facilite y se incremente el tráfico de drogas en Ciudad Juárez, a fin de suplir la insaciable demanda de los Estados Unidos. Esta situación creó un clima de desenfreno y violencia, que se estrelló contra el sector más vulnerable de sociedad de esta zona, que resultó ser el numeroso grupo de mujeres

jóvenes rurales migrantes. ¿Qué tenían en común estas víctimas? Según Portillo, lo que se sabe con certeza es que estas mujeres eran “poor, slim, dark, with shoulder length hair.” Pero también había otras características comunes que las distinguían. La mayoría de estas mujeres jóvenes eran indígenas o mestizas, con poca o ninguna educación, que los locales menospreciaban considerándolas una población transitoria de personas de segunda clase. Para las maquilas este material humano era fácil de meterlo en la molienda (maquila), para sacarle máximo provecho, y si se echaba a perder, con la desaparición o la muerte, era aún más fácil el reemplazarlo con otro nuevo.

Por otra parte, Portillo tiene éxito al rehabilitar la imagen de estas jóvenes víctimas, que las autoridades habían descartado como simples prostitutas, representándolas como lo que eran realmente, dignas mujeres, trabajadoras, estudiantes, o madres, que sólo querían mejorar económicamente y ayudar a sus familias. Portillo también elogia el comportamiento de las familias y familiares de las víctimas. Al no poder encontrar justicia para sus seres queridos, este grupo de gente, especialmente las madres, dejaron de lado su tradicional papel doméstico para iniciar la acción y continuar la lucha por sí mismas. Esta movilización se tradujo en la formación de organizaciones de ayuda mutua, como el grupo Voces sin Eco encabezado por Guillermina, la hermana de la víctima Sagrario. También organizaron protestas, y hasta grupos de rastrillo en el desierto para buscar cuerpos, ropa y pistas que la policía no había encontrado. Esta visibilidad les trajo la ayuda de varios activistas, inclusive del extranjero, y así todos juntos adquirieron voz política presionando al gobierno para admitir que esta ola de asesinatos eran crímenes responsables contra la mujer. Portillo destaca en el documental, “It is the relatives that feel a lot every day who continue the fight for justice.” La directora realiza su objetivo de concientizar a la audiencia sobre este problema, implicando que la muerte insulsa de tantas mujeres jóvenes representa una pérdida

económica y social en el patrimonio de cualquier sociedad, a pesar de las ganancias que prometían el TLCAN.

En el borde: femicidio en Ciudad Juárez

"Estos crímenes son un problema complejo. Los asesinatos ocurrieron en el contexto de condiciones sociales, económicas, y culturales"

Macrina Cárdenas de Alarcón

(Coordinadora Legislativa de la Red de Solidaridad de México, *En el borde*)

El título del documental *En el borde: femicidio en Juárez*, tiene un doble sentido. En primer lugar, "en el borde" se refiere a la zona fronteriza entre México y los Estados Unidos donde estos horribles acontecimientos han ido ocurriendo. Por otra parte "en el borde" es una representación del estado anímico de las madres y familiares de las mujeres desaparecidas, que se sienten "en el borde de la desesperación y la frustración" por no poder encontrar una respuesta, o recibir justicia por la pérdida de sus seres queridos. A su vez, "femicidio," definido por Diana Russell y Roberta Harnes se refiere a "the murder of women by men motivated by hatred, contempt, pleasure, or a sense of ownership of women" (14).

El director y productor de esta película, Steev Hise, es un artista, cineasta y activista internacional, reconocido por su trabajo sobre temas relacionados con la justicia social y el medio ambiente. Sus actividades lo llevaron a visitar países como Argentina, Bolivia, Brasil, Chile y Uruguay ("Steev Hise Interview" 1999). En 2004, Hise pensaba dirigirse a México para filmar un corto metraje informativo acerca de la Caravana Internacional por la Justicia que se trasladaba desde San Diego, California a Ciudad Juárez, México, para mostrar su solidaridad con las familias de las mujeres victimizadas.³⁷ Sin embargo, una vez allá, la tragedia de estas mujeres jóvenes asesinadas y abandonadas lo conmovió tanto, que Hise decidió hacer un film dedicado exclusivamente a este

³⁷ La Caravana Internacional por la Justicia fue uno de los eventos más exitosos por la causa de los femicidios en el estado de Chihuahua, México. Más de 7,000 personas participaron viajando por Canadá, Estados Unidos, y México recorriendo más de 53 ciudades para dar a conocer a millones de personas de los más de 400 asesinatos de mujeres jóvenes en el estado de Chihuahua ("2004 International Caravan for Justice in Ciudad Juárez and Chihuahua" 2006).

tema. En una entrevista con la revista *The Red Alert* describió, "I think I was peripherally aware of it [the femicides] for a few years. There had been a little bit of media attention. Once I got down there, I realized it deserved a lot more attention" (McKibbin 3). Así inesperadamente, él se encontró prestándose dinero y agotando sus ahorros, para dedicarse exclusivamente a filmar de 2004 a 2005, el documental *En el borde: Femicidio en Juárez*, sin tener nada planeado por adelantado (McKibbin 3).

Para examinar las causas que ocasionaron el asesinato de más de cuatrocientas mujeres en Ciudad Juárez,³⁸ Steev Hise utiliza acertadamente el testimonio directo de más de veintiséis entrevistados entre los que se citan: madres y familiares de las víctimas y desaparecidas que demandan justicia; abogados de las familias damnificadas que relatan sus casos; expertos que analizan este problema; congresistas estadounidenses que simpatizan con la causa de las madres; activistas que protestan contra las corporaciones y la falta de acción por parte del gobierno mexicano; trabajadoras de las maquilas; y autoridades mexicanas que parecen ignorar la gravedad de la situación. Hise no expresa abiertamente su punto de vista personal, sino que introduce el problema neutralmente, dejando que sea la audiencia quien saque sus propias conclusiones a través de los testimonios que las personas que vierten su pasión en la pantalla. El director expresa así su proceder, "I really wanted to give the audience the information from all the different angles that I encountered. Everyone had their angle, and I wanted to present all those things in a relatively level way so the audience could digest them instead of having an omniscient narrator say what the position should be," como sería el resultado de un film con voz en off (McKibbin 4). Para clarificar una escena o presentar datos relevantes, el director hace uso de pequeñas ventanas emergentes tipo *pop up*,⁴² en total, que aparecen en la pantalla con texto en letras blancas sobre fondo negro. Se puede añadir que previa a la aparición de cada ventana emergente, sale una señal (flecha) roja intermitente que luego

³⁸ El total de homicidios en Ciudad Juárez, México de 1993 a 2004 eran 440, y el número de desaparecidas de esa misma época (1993 a 2004) eran 74 a 260 (Washington Valdez 320).

se cambia a color rosado, para conmemorar sutilmente el trabajo del grupo de apoyo a las víctimas, Voces sin Eco, que había pintado cruces rosadas por toda la ciudad.

Una técnica que el director usa, es la de presentar las entrevistas en cortas y rápidas apariciones que requieren la atención constante de la audiencia. Por ejemplo, una persona habla acerca de un tópico, en seguida otra persona expresa algo diferente pero relacionado, inmediatamente después la cámara enfoca a otra persona que dice algo nuevo, y otra vez puede que aparezca el primer entrevistado, o bien sale una persona nueva. Así, sucesivamente en rápido fuego continúa la constante sucesión de entrevistas y entrevistados. Muchas veces el director acompaña estas entrevistas con material audiovisual de archivo de conferencias de prensa, marchas de protesta y reuniones de delegaciones con las autoridades. Hise presenta una enorme cantidad de información sobre la situación de Ciudad Juárez, no sólo porque quiere educar a la audiencia acerca de estos acontecimientos, sino porque quiere incitar en la audiencia emociones de frustración y enojo por esta devastación que había sido ignorada anteriormente. A la vez Hise inspira un cierto nivel de compasión por las víctimas y quiere motivar a su audiencia a reaccionar y ayudar a las mujeres de Ciudad Juárez por lo cual provee información de contacto de organizaciones humanitarias localizadas en la ciudad. En cuanto a la música, ésta gira en torno a un mismo tono temeroso, casi de pánico, repitiendo a lo largo del film una melodía electrónica tétrica en staccato, casi como la banda de sonido de una película de horror que quisiera mantener a la audiencia en un estado de constante pavor. Hise por su parte es un artista de sonido y elabora "what I do is sound collage, taking recordings of sounds and music from many places and cutting it up and mixing it together using computers and other equipment" ("Steev Hise Interview", 1999). Pero para crear la banda de sonido de su documental, él solicitó la ayuda de Jon Leidercker, un músico/compositor de música experimental electrónica, basado en San Francisco.

Con respecto a otros elementos técnicos del film, el manejo de la cámara es atento y apropiado, ya que lleva a la audiencia directamente al lugar donde estos asesinatos ocurren en Ciudad Juárez. Es así que el paneo de la cámara que Hise enfoca incluye el paisaje arenoso y desolado de los lotes vacíos, Lote Bravo, donde se exhumaron varios cadáveres.³⁹ Viendo la actual desolación de este paisaje e imaginándolo de noche, se puede sentir el terror de las víctimas cuando fueron atacadas y violadas. Además se podría describir este escenario vacío, sin guardias, ni alumbrado nocturno, haciendo este lugar perfecto para el crimen. Hise emplea una cámara lenta en estas escenas porque sabe que la verdad se queda oculta en esta tierra, ya que han podido identificar a algunos cadáveres pero hay todavía muchos que pueden estar allí.⁴⁰

Igualmente es muy importante para Hise el presentar muestras de arte por parte de las familias de las víctimas, que tienen un sentido alegórico y simbólico, por ejemplo la filmación de murales. El arte de estos murales expresa la cruel realidad de lo que pasa en Ciudad Juárez, y el sentimiento de impotencia y terror que envuelve a las víctimas que no pueden contar con ningún apoyo más que el de sus familias. En un mural, se observa la pintura de un policía enorme como símbolo de su estatus elevado. Tiene los brazos cruzados en pose de indiferencia y lleva una pistola exageradamente gigante, lo cual demuestra su absoluto poder y corrupción.⁴¹ En contraste se ven unas mujeres, supuestamente madres, pintadas en tamaño diminutivo. Ésto simboliza su falta de poder porque ellas suplican justicia ante los oídos sordos del policía. Otras formas de arte con mensajes simbólicos son la variedad de vestidos de varios colores, y diferentes ornamentos, e inscripciones puestas en ellos. Algunas de las inscripciones dicen “No sé dónde está mi hija” o “400 Mujeres Desaparecidas.” Un vestido lleva un pedazo de cinta policíaca que en rojo y con letras

³⁹ Según el libro *Daughters of Juárez*, se encontró siete cadáveres de Agosto a Noviembre de 1995. "From August to November of 1995, the bodies of seven young women were recovered from the vast wastelands in Lote Bravo not far from where the bodies of Silvia Morales and Olga Alicia Pérez were found" (Rodriguez 36).

⁴⁰ La investigación de Diana Washington Valdez revela que entre 1993-2004 había "391 homicidios, más otras 42 víctimas que no son identificadas. Y otras siete presumiblemente ya fallecidas: Silvia Arce, Griselda Mares, Perla Holguín del Castillo, una mujer identificada como 'Graciela,' Claudia M. López, Abigail Sánchez y Alma Díaz" (320).

⁴¹ Este comentario tiene el apoyo de Bill Conroy, corresponsal de *Narco News* en el documental.

negras que dice, "DANGER." Entre otras obras de arte están los vestidos con cruces o retratos de las víctimas. Esta combinación de arte sirve para dar a conocer la expresión colectiva de indignación, miedo, desesperación e ira, contra las autoridades que no han podido poner fin a esta ola de asesinatos, y también implícitamente contra el comercio libre que no ha cumplido con sus promesas de proteger a las trabajadoras y traer una mejora en el nivel de vida de todas estas mujeres jóvenes rurales que se trasladaron a Ciudad Juárez.

Entre otros efectos cinematográficos, se muestra la intercalación de pequeños fragmentos de películas antiguas de Estados Unidos en blanco y negro, que tal vez sirven un triple propósito. Primero inyectan un poco de humor en el documental, porque el tema de los asesinatos impunes de tantas mujeres jóvenes es demasiado horripilante de contemplar. Por ejemplo, en un clip conversa una autoridad del gobierno con el jefe de policía. La autoridad del gobierno le dice al jefe de policía: "Get your men out here and keep your eyes open for the killer." Pregunta el jefe de policía, "Who is he?," y le responde la autoridad en tono sarcástico: "Well, how do I know?" Un segundo propósito de estos clips de cine sería el de ayudar a visualizar la información que se va presentando, como cuando se habla de la pérdida de trabajos del sector agrícola mexicano, un fragmento muestra a muchos trabajadores agrícolas mexicanos sembrando sus terrenos. Un tercer propósito de estos clips de cine sería el de hacer una burla de los Estados Unidos por sólo interesarse en las ganancias de las inversiones de la globalización, sin tener en cuenta la horrible situación en Ciudad Juárez, de las mujeres pobres, rurales, que en gran número eran trabajadoras de maquilas.

Hise establece el tono del documental desde las escenas iniciales. En la lejanía se oye el sonido leve de una música lúgubre y tenebrosa que viene dando una sensación de temor, de inseguridad, y de un peligro ineludible que se avecina. Se escucha un fuerte ruido de piedras que caen a la vez que la cámara enfoca desde arriba, un mapa de la zona fronteriza de México con los Estados Unidos, dirigiendo la audiencia a la ubicación de Ciudad Juárez, aproximadamente a mil

pies de distancia (304 metros) de El Paso, Texas. El lente se acerca en un continuo zoom hasta llegar a Ciudad Juárez, y se hace evidente con sus calles y plazas. La toma siguiente muestra una pared compuesta de ladrillos rojos, simbología de las mujeres atrapadas en este enclave que no pueden escapar su ardua situación. Poco a poco, en cada esquina aparecen cuatro pantallas pequeñas que proyectan simultáneamente múltiples escenas diferentes; entre ellas: un vestido color rosado con una mancha roja que lleva la inscripción DANGER en letras negras; una serie de cruces con tiritas de papel que llevan los nombres de las víctimas; una madre que suplica en tono plañidero; un experto que comenta el peligro de vivir en Ciudad Juárez; y la marcha de la Caravana Internacional de Solidaridad. Entretanto, el tono de la música va in crescendo hasta convertirse en un ulular de tonos altos. De pronto, en medio de una niebla roja, que representa la sangre derramada por las mujeres inmoladas, aparece la primera parte del título del film, *En el borde*, con letras rojas que luego cambian a un color rosado, emparejando el color de las cruces pintadas en los postes de teléfono de la ciudad, que simbolizan la juventud de las mujeres asesinadas. Luego, las pequeñas pantallas en las cuatro esquinas comienzan a desvanecerse, y lo que queda es el borde interno en forma de cruz que divide las cuatro pantallas chicas. Esta cruz se agranda y su figura resalta nítidamente como un emblema de la muerte de tantas víctimas inocentes. La segunda parte del título emerge, *Femicidio en Ciudad Juárez*, con letras rojas que de nuevo cambian a color rosa, mientras que en el trasfondo se escuchan las voces de las madres afectadas, gritando y pidiendo a voz en cuello “¡justicia...justicia...justicia!”

Después de que capturar la atención de la audiencia con esta primera escena de la Introducción, Hise desarrolla su documental presentando nueve capítulos o segmentos separados, donde cada uno de ellos es el análisis de un factor que contribuyó al femicidio de Ciudad Juárez, excepto el último capítulo que es un llamado a la acción para ver de qué forma la audiencia podría ayudar en este problema. Los títulos de los capítulos son: 1) Violencia de la Pobreza, 2) Negligencia,

3) Tortura, 4) Corrupción, 5) Narcotraficantes, 6) Migración y la Frontera, 7) Comercio Libre, 8) Violencia contra las Mujeres, y 9) ¿Qué se puede hacer? Hise reconoce que el femicidio en Ciudad Juárez es un problema muy complejo, y que hay muchos componentes que en conjunto generaron el ciclo de violencia y muerte contra las mujeres jóvenes rurales, muchas de ellas trabajadoras de maquilas, y cuya resolución hasta la fecha ha quedado impune. Aunque Hise no lo expresa personalmente, el documental sugiere que el factor preponderante de esta situación fue la implementación del TLCAN en la zona fronteriza de México con los Estados Unidos, lo que a su vez desató otras acciones que promovieron esta ola de crímenes. En el documental, Jason Wallach, coordinador del Comité de Solidaridad de Centro América en Portland, expresa así esta relación: "this is an interlinked system of interlinked impunities," refiriéndose a la existencia de factores concatenados, que a partir de un factor principal actuando como detonador, ocasionaron el problema del femicidio en Ciudad Juárez.

El objetivo de este análisis es evaluar las investigaciones que Hise presenta en su documental, *En el borde*, acerca de una correlación entre la llegada del capitalismo global, la implementación del TLCAN en las maquilas, y las matanzas de mujeres jóvenes rurales en Ciudad Juárez, que se conoce como el femicidio. La serie de factores que Hise describe en su documental como causantes del femicidio es extensa, y si bien algunos de estos factores podrían ser válidos y tener cierta relevancia, para el propósito de este ensayo y para mantener la unidad de tema, sólo se hará hincapié en tres capítulos: Comercio Libre, Migración y la Frontera, y Violencia de la Pobreza. Más concretamente e interpretando el documental de Hise, se analizará cómo causales del femicidio en Ciudad Juárez lo siguiente: la implementación del TLCAN y la fuerte influencia del neoliberalismo, la masiva migración rural hacia el borde ocasionada por las disposiciones del comercio libre, la participación de las maquiladoras que con sus políticas sexistas de empleo y la falta de medidas de protección para sus trabajadoras, agravaron este problema. Por otra parte

también se menciona la ruptura del orden social y familiar causado por el capital global, lo cual produjo una inversión de roles tradicionales de género, suscitando tensión, resentimiento y violencia.

El director Hise comienza analizando las consecuencias de la implementación del TLCAN en México, y su participación directa o indirecta en el femicidio de Ciudad Juárez, mediante las declaraciones de varios de sus entrevistados. Entre ellos se citan, activistas bien informados, expertos en este problema, y familiares de las víctimas. No hay muchas entrevistas con las autoridades mexicanas porque, cuando Hise filmó su producción, ya habían pasado más de diez años sin resolución de este continuo problema, y las autoridades ahora mantenían una política de silencio. En el documental, Jessica Marques, organizadora de base de la Red de Solidaridad de México, tiene las palabras más fuertes contra del TLCAN, conectándolo directamente con las matanzas de las mujeres jóvenes rurales de Ciudad Juárez: “These murders began to accelerate around 1993 1994 to 1995 which was the time when NAFTA went into effect, and we really don't believe that this is a coincidence.”

El argumento que Marques hace en el documental conectando el TLCAN con el femicidio, se basa en las repercusiones que el comercio libre trajo a la sociedad rural mexicana. Cuando Marques indica “we really don't believe that this is a coincidence,” ella se refiere a que en los primeros años de la implementación del TLCAN había masivo desempleo en el sector rural. Esta pérdida económica ocasionó que un enorme número de familias rurales, mujeres solas y hombres desempleados, se trasladaran ciudades fronterizas en busca de empleos para sobrevivir. Ciudad Juárez especialmente, se llenó de una abundancia de mujeres jóvenes rurales deseosas de trabajar en la industria maquiladora. Marques expresa la relación entre el desempleo rural causado por el TLCAN y la migración rural hacia el borde de la siguiente manera:

This was the period of years, [the first few years of the TLCAN implementation], when people were migrating in mass from rural Mexico to the border, when they lost their jobs in other sectors, particularly in the agricultural sector.

Hise introduce de este modo otro factor envuelto en el femicidio de Ciudad Juárez, marcadamente la extensa migración de mujeres rurales al borde que fue inducida por el comercio libre. El documental comunica las disposiciones del TLCAN que generaron el desempleo masivo de trabajadores rurales mexicanos, haciéndoles perder su producción y sus medios de vida, y empujándolos a abandonar sus tierras en una forzada migración en busca de trabajos.⁴² La activista Marques explica así este proceso:

One of the things that NAFTA did, was to allow US producers of Mexican agricultural products, to effectively dump agricultural products, particularly corn, on the Mexican market at about 33 % below the cost of production. This caused about a million and a half small farmers to run off their lands. They just couldn't compete with subsidized agricultural products.

En el caso específico del maíz, Hise educa a la audiencia acerca de la trascendencia que significa para México la eliminación de la producción interna del maíz. Si la pérdida económica para los agricultores rurales fue enorme, ésta palidece en comparación a la pérdida cultural del maíz como patrimonio nacional de México. En el documental, Marques expresa su consternación por esta situación:

México has gone from a corn exporting country to a corn importing country. Now let's think about that for a second. We are talking about Mexico. This is the center of the Aztec empire built on corn. This is like Iraq importing oil. This is a significant economic change [to Mexico] that has happened in less than a decade.

En el documental, la analogía del maíz de México con el petróleo de Irak es dramática, pero es una muestra de cómo se puede atribuir la ideología neoliberal del TLCAN a los cambios de la misma esencia de la identidad nacional mexicana, alterando inclusive la dieta diaria del pueblo, que ha dejado de consumir tortillas de maíz reemplazándolas por productos importados a través del comercio libre.⁴³

⁴²Según el autor Ochoa, aproximadamente 850.000 familias, un 12 % de la fuerza agrícola dejaron los campos de sembradío (213).

⁴³ De acuerdo con la revista *IMDDiversity.com*, "In the 15 years since NAFTA, however, Mexico has been 'invaded' by globalized, highly processed foods served by such fast-food conglomerates as McDonald's, Burger King, KFC, Taco Bell and Pizza Hut. The health crisis confronting Mexico is the rapid escalation in morbid obesity throughout society, affecting every demographic group in the nation, even the poorest" (Nevear 1).

Hise es muy apto para mostrar imágenes artísticas en su documental cuando quiere enfatizar algún tema. Por ejemplo, para personificar la pérdida del maíz mexicano, el director revela un mural muy interesante. Aparece la imagen de un indígena agricultor mexicano postrado y aparentemente exhalando sus últimos suspiros. Ésta sería la representación alegórica del maíz mexicano. Detrás de esta figura postrada, se observan las montañas azules de México, por donde se asoma un sol rojizo señalando que para México ha llegado un nuevo día con la llegada del comercio libre. En un primer plano aparecen cuatro mazorcas de maíz, y a la derecha se alza majestuosa la pirámide de Teotihuacán, representado que el maíz es parte intrínseca de la tierra mexicana. Por detrás de la pirámide y de las montañas, un cielo amarillo parece avanzar cubriendo todo el largo del mural, como representación alegórica del maíz proveniente de los Estados Unidos. Eso comunica que la importación barata de maíz a México ha ido causando la muerte del maíz mexicano, y por ende también la muerte del agricultor rural. Dentro del mural, hay dos letreros pintados a mano. El letrero de la izquierda dice: "Cortaron nuestras ramas...Cortaron nuestro tronco..." Este mensaje se interpreta como una denuncia hacia el comercio libre que hizo perder las tierras y los trabajos a los agricultores mexicanos. El letrero de la derecha dice: "Pero no pudieron arrancar nuestras raíces..." lo que se interpreta como una promesa de los agricultores rurales mexicanos a seguir cultivando el maíz, ya que esta planta representa la raíz del alma de México.

A lo largo de su documental *En el borde*, Hise presenta una gran cantidad de información muy importante, pero que a veces parece abrumadora, especialmente por el estilo del documental que salta continuamente de un entrevistado a otro, a veces cambiando de temas de improviso. En otros segmentos, el documental expone el grado de culpabilidad del capital global y la industria maquiladora, en la continuación del femicidio en Ciudad Juárez. Varios entrevistados en el documental analizan distintas facetas de esta conexión. Según el documental, la introducción del capital global en México a través de las maquilas se remonta a mediados de los años 60. Desde ese

entonces, la preferencia de las maquilas ha sido siempre la de contratar mujeres jóvenes rurales, aduciendo su destreza manual, aunque la verdadera razón es sin duda porque eran la mano de obra más barata que se podía encontrar en México. Jason Wallach comenta en el film esta práctica:

Specifically in Ciudad Juárez, what you see is the intrusion of global capital starting around 1964, opting toward employing women. Why? Because according to them, women have more nimble hands, and are able to do the work quicker. Their brains are more in tune with the demands of the work place so to speak.

Para mostrar la preferencia de las maquilas de contratar mujeres jóvenes rurales, el director muestra fragmentos de una película en blanco y negro donde aparece la imagen de un hombre trabajador operando una maquinaria. De pronto la imagen del hombre se esfuma y es reemplazada por la imagen una mujer trabajadora que continúa a operando la misma maquinaria. Esta secuencia del director representa la feminización de la fuerza laboral de las maquilas. Afirmando esta tendencia, Hise muestra una ventana pop up que dice: "More than 70% of maquila workers are women." Otro clip en blanco y negro que muestra la ironía de Hise, es la secuencia de varias mujeres trabajadoras ensamblando pequeños artefactos, seguida por un zoom de sus manos, mientras una voz en off femenina declara con mucho orgullo, "Women have done specially well in jobs that require precision in the high degree of hand work dexterity." El velado sarcasmo es que las maquiladoras mexicanas estaban menos interesadas en la destreza manual de estas trabajadoras, y más deseosas de pagarles un sueldo mínimo, sabiendo bien que estas mujeres jóvenes rurales no protestarían ni se rebelarían porque ésta era la forma en que habían sido criadas. Jason Wallach ratifica en el documental este punto de vista de las maquiladoras cuando indica: "You've already got people trained in their heads to be submissive, to be diminutive, people who don't talk back within their own family system." Por su parte Jessica Marques añade en el documental: "Women are seen as a more docile workforce. They are less likely to complain when their rights aren't respected, and they are less likely to organize themselves into unions."

Según el documental, el capital global también es culpable de perpetuar la cultura patriarcal en la industria maquiladora, estableciendo una dependencia subordinada de género entre los hombres supervisores y las mujeres trabajadoras de línea. Esta actitud condescendiente de las corporaciones globales se basaba en la percepción que las mujeres jóvenes rurales, ya estaban condicionadas culturalmente a obedecer a una figura masculina en sus hogares. Y los jefes masculinos de las maquilas hacían lo posible para preservar esta mentalidad. Wallach confirma esta actitud en el documental cuando expresa:

There is this whole mechanism that corporations use to reaffirm gender roles in the workplace, with corporate managers as men, and the line workers as women. It's just basically an integration of that into the capitalist system.

Como manera sutil de comentar esta situación, Hise incluye en su documental un clip en blanco y negro que muestra a un hombre supervisor que con firmeza y autoridad enseña el manejo de una máquina a dos mujeres trabajadoras que revelan una actitud de profundo respeto y tal vez intimidación. Esta sería una manera de mostrar y criticar la actitud paternalista del globalismo para con las mujeres trabajadoras a quienes sólo se ven como objetos de producción.

Se infiere en el documental de Hise, *En el borde*, que la intensa migración de mujeres jóvenes rurales a Ciudad Juárez, y la proliferación de fábricas maquiladoras en esta zona, resultado del comercio libre concebido por el neoliberalismo, fueron factores trascendentales para el desencadenamiento de la violencia contra las mujeres y el femicidio en Ciudad Juárez. En el documental, Cathy Revtyak, encargada de una casa de refugio para mujeres llamada Casa de la Peregrina, expresa así esta relación de causa y efecto:

Many of the major economic realities of globalization, the social consequences of that, are major global phenomenas, like immigration, like violence against women, all of that you can see it right here [in Ciudad Juárez].

El mensaje de Revtyak quiere decir es que profundos cambios económicos siempre traen un corolario de consecuencias sociales imprevistas. Por ejemplo, por un lado se aplaude al comercio

libre por crear trabajos en las maquilas mexicanas: 1.2 millones de trabajos en 2006 de acuerdo a un reportaje investigativo de Zepeda, Wise y Gallagher publicado en 2010. Por otro lado, y de acuerdo con los mismos autores de ese reportaje, las ganancias de trabajos en las maquilas fueron neutralizadas por la pérdida de trabajos en el sector agrícola mexicano que totalizaron más de 2.3 millones desde la implementación del TLCAN. En términos reales entonces, se puede decir que la introducción del comercio libre en México ha servido para crear más desempleados que empleos. Por lo tanto, la relación entre el comercio libre, el desempleo y la migración, concuerda con las perspectivas dominantes en el documental de Hise.

Hise es diligente al presentar en su documental obras artísticas que son expresiones alegóricas de ciertos temas. Refiriéndose al TLCAN, Hise enseña un mural que muestra un tornado que arremete feroz destruyendo todo a su paso, y succionando personas y sembradíos en una espiral de muerte. Esta es la comparación metafórica del comercio libre que ha invadido la tierra mexicana. A la vez, el mural muestra hombres, mujeres y niños de tez morena que, llenos de terror, corren para escapar el tornado. Esta es la representación metafórica de sectores de la población mexicana que quieren escapar de la pobreza, violencia y muerte que trajo consigo el neoliberalismo. La cabeza del tornado, tiene la forma de un cadáver con cabellos rubios. Ésta sería la representación del comercio libre en forma de un ente estadounidense. Cuanto más se acerca este huracán estadounidense, más se adueña del territorio y la población por medio de la destrucción que causa. Mientras tanto, la gente sobreviviente, aterrorizada e indefensa, no tiene otra opción que ser succionada por este poderoso tornado. Hise quiere así demostrar el desequilibrio de poder entre el neoliberalismo transnacional, y la población rural que migró a la zona fronteriza.

Las mujeres rurales que en gran número continuaban migrando a Ciudad Juárez para trabajar en las maquilas, no estaban preparadas para el trajín y los peligros de la gran ciudad. Del mismo modo, Ciudad Juárez no tenía los recursos ni la infraestructura para acomodar a tanta gente pobre

que seguía llegando cada día. Consiguientemente, estas mujeres tenían que valerse por sí solas ubicándose en zonas marginales sin luz ni agua, lo que las ponía en una situación de riesgo que acrecentaba el peligro de ser atacadas. En el documental, Beatriz Lujan, encargada del Centro de Estudio y Talleres de Trabajo (CETLAC), comenta:

Estas mujeres rurales llegan aquí [a Ciudad Juárez] en condiciones sub humanas, porque no tienen donde vivir, no hay servicios básicos, no hay pavimento, no hay luz, no hay agua. Y este mismo hacinamiento es lo que provoca violencia.

Inclusive después de haber conseguido trabajo en las maquilas, la situación de estas mujeres no era mucho mejor, puesto que el escaso pago que recibían en las maquilas no les permitía moverse a mejores residencias. Lujan continúa comentando en el documental que la falta de recursos y las demandas del trabajo ponían a estas mujeres en una situación muy vulnerable:

[Ellas sufren] las presiones del trabajo, las presiones económicas, porque no alcanzan los salarios. Ellas pensaban que iban a ganar mucho, pero Juárez es una ciudad muy cara, y el problema se hace más grande.

Hise hace aquí una comparación visual, mostrando viviendas de trabajadoras de maquilas, que no son más que pequeñas chozas construidas con estacas y desechos. En agudo contraste, Hise muestra las fachadas de algunas maquiladoras en un parque industrial que son edificios ultramodernos, con cercas y cámaras de seguridad. Esta es la diferencia entre el capital global y los encargados de la producción.

El documental continúa explicando que si bien estos trabajos de las maquilas no eran los trabajos ideales que estas mujeres habían soñado, tampoco eran preferibles los trabajos informales en sus poblaciones rurales o a trabajos de carácter doméstico que pagaban mucho menos. Wallach define en el film la naturaleza de estos trabajos en las maquiladoras: "People are saying: Great they are providing jobs! But these jobs are poverty level jobs. These jobs are jobs where if you speak up you are gone."

Corroborando esta asección, el documental muestra un par de mujeres trabajadoras de maquilas que declaran, "No sé cómo podemos sobrevivir con estos sueldos tan bajos." Para enfatizar el pago mínimo que reciben estas trabajadoras, Hise presenta una ventana pop up que dice, "Minimum wage in 2004 in México: about 42 pesos (4 dollars) a day." Y si por si acaso la audiencia no hubiese entendido correctamente el valor de este sueldo mínimo. Hise presenta una enorme ventana pop up que cubre toda la pantalla en la cual, y con letras grandes bien claras, se lee este mensaje:

Yes, that's
Four dollars
a day
(not an hour)

Hise quiere concientizar en términos comprensibles para las audiencias estadounidenses, de que esta situación en Ciudad Juárez es un problema muy serio.

Por una serie de hechos que tienen que ver con la política neoliberal y el comercio libre, estas mujeres rurales se vieron forzadas a buscar trabajos en lugares tan alejados de sus hogares como la zona del borde. Pero no vinieron al borde por la novedad o el deseo de viajar; sino por necesidad, porque querían alimentar a sus familias, o mantenerse a sí mismas. Y por un sueldo mínimo de \$4 dólares al día, que para audiencias estadounidenses sería ridículo, estaban dispuestas a pagar con su vida, si es que eso significaba ganar algún dinero con que ayudar a sus hogares. Cathy Revtyak expone en el documental las confesiones de varias trabajadoras respecto a este riesgo, puesto que para ese entonces ya estaban informadas de una década de violencias y asesinatos contra las mujeres en Ciudad Juárez. Sin embargo, la pobreza y la necesidad las impulsaba a seguir migrando a esta zona:

They don't call it femicide, but yes, they have heard of the violence. They are aware that that is part of the risk they need to take. But I guess...most of the women tell me, when you have a cost benefit analysis, that is a risk that they are willing to take. But many say that they don't like Juárez, they don't like the idea of coming here.

Aun así, y como lo relata el documental, mujeres rurales continuaban migrando a Ciudad Juárez atraídas por las promesas de la globalización. Revtyak añade al respecto: "The minimum wage here in Juárez is much higher than it is anywhere in this region. So, Juárez in Chihuahua is a kind of a natural magnet for people looking for work" y Hise muestra una ventana pop up con un mensaje crítico sobre eso: "Juárez attracts many emigrants from other parts of México, looking for work or to cross the border. Many fail in both of these."

Desafortunadamente, aunque la migración de hombres y especialmente mujeres a Ciudad Juárez continuaba, las maquiladoras comenzaron a saturarse, y los trabajos se hicieron más escasos. El Comité Fronterizo de Obreros (CFO) informa que en 2001, México alcanzó el máximo número de maquiladoras con 3.735. Desde entonces la disminución de maquilas ha sido constante debido a que muchas maquilas se cerraron trasladándose a países del Asia donde la mano de obra es aún más barata, y también debido al atraso de la economía estadounidense. En 2006, el número total de maquiladoras en México había bajado a 2.783. En el documental, Cathy Revtyak explica esta tendencia: "There are fewer jobs here in the maquilas. More women are now coming here looking for work in the informal sector. They are looking for work in restaurants, in clubs that cater to tourists, or cleaning houses and things like that." En este sentido, estas mujeres rurales que llegaban a Ciudad Juárez y no podían conseguir trabajos en las maquiladoras, se ponían en una situación de mayor riesgo al ponerse a trabajar en bares o clubs, porque allí entraban en contacto diario con clientes borrachos o intoxicados que eran más propensos someterlas al acoso, o a la violencia de un ataque. Por esta razón aunque estas mujeres no trabajaban en las maquilas todavía pudieron encontrarse en situaciones violentas debido a la economía que la industria maquiladora incitó.

Sin embargo, el documental enfoca cómo la industria maquiladora ponía en riesgo a las mujeres jóvenes que trabajaban en sus fábricas en la medida en que no implementaban disposiciones de protección para sus trabajadoras. La activista Marques expresa su indignidad en el documental

por esta falta de cuidado por parte de las maquilas, "About half of these victims have been workers in US owned factories and the factories have done almost nothing to address this problem." Una situación de más riesgo se presentaba para las trabajadoras que vivían en colonias marginales desprovistas de luz y caminos. En el documental, Lujan explica el horario de las obreras y la falta de seguridad para ellas:

Algunas de las maquilas tienen buses en rutas establecidas que dejan a las trabajadoras a 3, 5, y hasta a 10 cuadras de sus casas. Hay turnos de la noche o de la mañana que salen a las 4AM, otros salen a las 12AM o 1AM. Para ir o volver del trabajo, estas trabajadoras se ven forzadas a caminar largas distancias hasta la parada del bus, cruzando lotes desolados en la oscuridad. [Las maquilas] deberían dar seguridad hasta que las mujeres lleguen a sus casas.

Parece que la relación de costo del capital global indicaba que era más factible reemplazar a una trabajadora desaparecida o muerta, que establecer un sistema de protección para las obreras que sería económicamente más costoso para las maquilas. En el documental, Lucha Castro, abogada y fundadora de la organización Justicia para Nuestras Hijas, también da su opinión acerca de la irresponsabilidad de las maquilas. Según ella, el asesinato de mujeres obreras:

Es también la responsabilidad de las empresas maquiladoras, que no son empresas que tienen sentido social o responsabilidad social; que disfrutan de las ganancias monetarias, pero no les interesa la vida de las mujeres trabajadoras. Parece ser que a las maquilas no les importa explotar a las jóvenes trabajadoras, que viven sin tener las necesidades más básicas porque los míseros sueldos no le permiten otra cosa, y no reaccionan aunque sus vidas estén en peligro.

Con estos testimonios, el documental indica que las empresas maquiladoras estaban conscientes del continuo problema del femicidio en Ciudad Juárez. Sin embargo, aún continuaban sin implementar medidas de protección para sus obreras como dormitorios más cercanos, autobuses directos hasta los domicilios o patrulleros escoltas; dando a entender que para las maquilas lo más importante eran las ganancias, y no el bienestar de sus trabajadoras.

Además de esta crítica de su negligencia moral, Hise introduce otro elemento que conecta indirectamente a las maquilas con las actitudes violentas en contra de la mujer en Ciudad Juárez. Este factor se refiere a la costumbre de las maquilas de contratar mayormente mujeres para sus

fábricas. Cuando esta práctica se intensificó con la llegada del TLCAN, la reacción obvia de los hombres era de decepción, consternación y furia. Estos hombres eran en su mayoría campesinos rurales que habían perdido sus trabajos agrícolas por culpa del comercio libre, habían perdido en muchos casos sus tierras, y habían hecho el peregrinaje a la frontera para encontrar nuevos trabajos, y estas fábricas maquilas fomentadas por el mismo comercio libre causante de sus desventuras, ahora les negaba empleo. En el documental, Marques enfoca el problema de esta manera:

When men and women are migrating to the city [of Ciudad Juárez], men are not able to get jobs in the factories, because the factories prefer to hire women. This has created a very tense situation between the men and the women, because it is the women that are getting the work, and the men are often unemployed.

Esta situación que describe el documental de Hise, es uno de los factores que más ha impactado a la sociedad del borde, puesto que ha producido una inversión de los roles tradicionales del hombre y de la mujer. Con la influencia del comercio libre, las mujeres se han convertido en el sostén de la familia mientras que una gran cantidad de hombres desempleados se dedica al ocio, o deambula por la ciudad fraguando malos pensamientos. Wallach reflexiona así esta conexión en el documental:

Men now, who are out of employment, see women as being employed, and I think hate women for having employment. But who made this choice to make this switch? That was the choice of global capital.

Siguiendo el análisis del documental de Hise, se puede determinar que la implementación neoliberal del comercio libre, fue responsable por el desequilibrio social de la población del borde que alteró los roles tradicionales de género, y provocó la tensión y resentimiento entre los sexos, que más tarde se tradujo en violencia contra las mujeres.

Otro aspecto relacionado con la inversión de roles de género, que explora el documental de Hise, tiene que ver con la mentalidad tradicional del hombre mexicano, especialmente el hombre rural. En la estructura social tradicional mexicana, el hombre es el proveedor, el defensor del hogar. Quitarle ese rol, es por así decirlo, quitarle su hombría. Es una afrenta a su honor que tiene que ser

vengada. Y así consciente o subconscientemente, este rencor, convertido en odio, se habría dirigido contra las mujeres que le usurparon ese rol. Wallach en el documental, expresa este punto de vista:

It is the men who are declarative, who are agents of their own future, who provide for their families. They are the ones who stand up and defend in the traditionally gender roles. These people now are being denied employment because of what it represents to global capital; a potential challenge.

En la sociedad mexicana, el concepto de macho está íntimamente relacionado con la psiquis masculina, aunque la comprensión de este término puede variar de acuerdo con varias definiciones y contexto. Según el autor Matthew Gutmann, el término macho connota para los hombres mexicanos de edad mayor: "a man who is responsable for providing financially and otherwise for his family" (221), en otras palabras, significa ser un hombre de honor. La inversión de roles causada por el TLCAN tuvo por efecto despojar de su honor a este hombre macho mexicano, ya que ha dejado de ser el proveedor económico de su familia. Gutmann amplía el concept de machismo en el hombre macho mexicano cuando explica:

There are many different notions of macho, but the one element that is most commonly a part of these definitions is that of wife beating. Abusive male physicality is for many men and women the essence of machismo.

Aunque esas definiciones no aparecen en el documental, se puede inferir entonces con los varios componentes del documental de Hise, que una corriente de violencia contra las mujeres habría podido estallar fácilmente en Ciudad Juárez, alimentada por el resentimiento de estos hombres que no solamente habían perdido sus trabajos y sus tierras, sino también habían sido desposeídos de su honor y su machismo. Para recuperar ese honor, la violencia habría comenzado en el hogar y se habría extendido fuera del hogar, convirtiéndose en femicidio. Según Hise, uno de los factores que originaron esta serie de acciones de violencia contra las mujeres habría sido la deficiente implementación del TLCAN, que no supo prevenir las consecuencias negativas de migración y pobreza que se desarrollaron en Ciudad Juárez.

Otro elemento aterrador que también explora el documental, es que el femicidio se hizo tan prevaliente en Ciudad Juárez, que cualquier acto de violencia cometido contra las mujeres podía atribuirse al femicidio y quedar impune. Marques introduce este contexto en el documental,

We are hearing from our colleagues at a domestic violence shelter called Casa Amiga. Women are coming in and they are reporting now that when their husbands are beating them, one of the threats that their husbands are using is the femicide, saying: 'Look around you. I can kill you and dump your body, and nobody is going to do a thing to stop me.' So, the message is out.

Hise infiere en el documental que el ciclo de violencia para las mujeres de Ciudad Juárez ahora era múltiple, pues podía ocurrir dentro del hogar como también fuera de él. Esto era el temor con el que ahora vivían esposas, o novias. Y por consiguiente se veían obligadas a tolerar el maltrato y el abuso físico de los hombres sin protestar, pues si lo hacían, ello podría costarles la vida. Alma Gómez, una abogada de las víctimas, añade en el documental que "Cualquier hombre, o grupo de hombres con poder económico y político se siente en la facilidad de violar y matar una mujer y no va a pasar nada." La noción de que matar a una mujer en Ciudad Juárez no traía castigos ni repercusiones habría sin duda acelerado el femicidio. La impunidad entonces es claramente una indignidad según el documental de Hise.

Otro componente que Hise introduce en su documental como factor interconectado al femicidio en Ciudad Juárez es la pobreza. A través de las declaraciones de sus entrevistados, el director presenta fuertes argumentos en contra de la implementación del TLCAN, por haber traído pobreza y violencia, en lugar de bienestar y progreso, para un sector numeroso de la población mexicana. En Ciudad Juárez, el abismo económico entre los que tienen y los que no tienen, parece haberse exacerbado. Para dar un ejemplo de esta diferencia, el conocido escritor y residente de Ciudad Juárez por más de 30 años, Charles Bowden, expresa:

There is a cardboard shack on a sand dune with no electricity and no running water, and in that shack there are human beings who work 44 hours a week in American owned factories. The future is here.

El futuro que Bowden describe parece estar muy lejos de los ideales y las promesas que se esperaban del TLCAN. Lo que ahora se ve es una sociedad económicamente dividida, donde la pobreza ha incitado violencia, la violencia ha culminado en asesinatos que afectan al sector más vulnerable de la población de la zona fronteriza que son las mujeres jóvenes trabajadoras de maquilas. La coordinadora Marques también expresa en el documental su opinión sobre ese tipo de consecuencia del TLCAN la conexión entre pobreza y violencia,

People pushing free trade have often tried to make the argument that free trade brings with it democracy, the rule of law, but really you have to look at what free trade does to the economy because when you are spreading poverty, when poverty is grows out of the economic system that you are pushing all those ideals about democracy and rule of law go out the window... so I don't see free trade as a way to spread democracy and human rights.

Bowden también declara para la audiencia del documental su crítica contra el TLCAN por haber creado condiciones de pobreza, desasosiego, antagonismo y violencia que han culminado en el femicidio:

If you want to create jobs where workers have no rights; where you kill them if they start a union, where there is no environmental protection, where American factories move there to pay slave wages and will leave overnight if anybody demands a raise, which they have already done, you just go to Juárez. You don't have to speculate; you can go down there and touch it.

Sobre el mismo tema de la crítica a las corporaciones transnacionales, que se benefician por la falta de regulaciones que promete el TLCAN, y a un sistema de justicia que ofrece protección para los más poderosos pero no para los más necesitados, Wallach declara:

Juaréz I think, and border cities in general are extreme examples when you take away everything. Take away all the regulations and you take away any criminal justice system that could hold anyone accountable; that would hold corporate CEOs accountable and corporate decision makers accountable. All of these things have been stripped away in Juaréz.

El documental de Hise así implica que para combatir casos como la violencia y el femicidio en Ciudad Juárez, se debe examinar la raíz del problema que originó esta debacle. Y si el problema, o aún parte del problema, radica en las corporaciones inversoras, éstas deberían ser investigadas, y no ser intocables como lo son ahora. Como consecuencia del femicidio de tantas trabajadoras de

maquilas, habría que investigar a los gerentes, directores y dueños de corporaciones como personas que comparten la culpa con los mismos asesinos.

En conclusión se puede afirmar que el documental de Hise *En el borde*, dilucida las causas que propiciaron el desencadenamiento de la ola de asesinatos de más de cuatrocientas mujeres, en su mayoría trabajadoras de maquilas, en Ciudad Juárez. Hise presenta muy buenos puntos y argumentos, pero a veces es un poco difícil de seguir. Sin embargo, el documental parece afirmar que existe una implicación entre la implementación del TLCAN y la aparición de factores que propiciaron el femicidio en Ciudad Juárez. Además el documental de Hise parece indicar que hay una diferencia entre los que han creado condiciones para el femicidio, incluyendo los ricos que se aprovechan del tratado para explotar la mano de obra barata a México, y los políticos y policías que crean condiciones de impunidad, y los que físicamente cometieron las matanzas. Pero su mensaje es, en conjunto todos ellos son culpables del femicidio en Ciudad Juárez.

Conclusión de los documentales

Al comparar los documentales de Lourdes Portillo y Steev Hise, se observa que ambos directores citan varios factores como causantes del problema del femicidio, como por ejemplo: la pobreza, la corrupción y las drogas. Sin embargo tanto Portillo como Hise concuerdan con la determinación de que el TLCAN es una raíz de este problema. *Señorita extraviada* lo indica más implícitamente, mientras que *En el borde: femicidio en Ciudad Juárez* lo señala más explícitamente. Según estos documentales, la implementación del TLCAN causó un cambio drástico en la sociedad mexicana, que no sólo alteró profundamente al sector agrícola, particularmente a las mujeres jóvenes rurales, sino que dio lugar a que corporaciones transnacionales creciera en poder, y ejercieran una influencia desproporcionada sobre el gobierno local y la economía, dictando condiciones de trabajo que no favorecen a las mujeres trabajadoras. Los documentales *Señorita extraviada* y *En el borde:* también implican que para evitar estas consecuencias sociales negativas, el TLCAN podría haber

incluido cláusulas que demanden que las corporaciones desarrollen la infraestructura local, y establezcan medidas de protección para sus trabajadoras, como ser transporte seguro hasta sus domicilios.

En su último esfuerzo de mostrar la situación desesperante de estas mujeres en Ciudad Juárez ambas películas son marcadamente diferentes. En *Señorita extraviada*, Portillo no pone un final; o dicho de otro modo, el final es abierto, inconcluso, porque los crímenes no han sido cerrados, ni los verdaderos culpables han sido atrapados. Portillo quiere dejar en la audiencia un sentimiento de tristeza, simpatía y compasión por las víctimas de Ciudad Juárez. Ella quiere que la audiencia se conecte con este problema, y se dé cuenta de que éste ciclo de violencia contra las mujeres jóvenes de Ciudad Juárez seguirá si no hay castigo para los verdaderos culpables. Portillo también intenta dejar en la audiencia, un sentimiento de culpa, al plantear que muchas de estas trabajadoras están arriesgando sus vidas para proveer indispensables productos al consumidor estadounidense. Una activista, Victoria Caraveo, expresa así ese sentimiento:

They are the ones [the maquila workers] who make beautiful televisions, and parts for cars, and parts for clothes, and shoes, and automobiles; they are part of the fortunes of a lot of people. Let's give them back one thing. Security for those ones that are alive, and the satisfaction for the parents who have lost their girls.

Además Portillo enfatiza para la audiencia que son las familias las que sufren más que nadie, y que ellas sólo piden justicia. Ella comenta en voz en off, "It is the relatives who feel the loss every day, who continue the fight for justice," mientras la cámara muestra imágenes de madres en marchas de protesta, llevando carteles y retratos de las hijas victimizadas. Portillo quiere que la audiencia al menos esté consciente de este problema, y reflexione sobre las consecuencias del libre comercio y la globalización, en lugares como Ciudad Juárez.

Por su parte Hise termina su documental *En el borde*, no con un final propiamente dicho, sino con una especie de llamado a la acción, ofreciendo maneras en que un individuo puede ayudar de algún modo en esta situación. Precisamente, el nombre de su último segmento se titula, "¿Qué se

puede hacer?" Hise incluye en este segmento información variada. Menciona por ejemplo escribir o enviar un correo electrónico al congresista y/o senador estadounidense para que, según lo indica una ventana pop up, aprueben "US House Resolution 466," y "Senate Resolution 392." Las dos resoluciones básicamente condenan los asesinatos ocurridos en Ciudad Juárez, y de una manera muy general hacen un llamado de acción. Desde que salió el documental, el congreso y el senado estadounidense aprobaron estas dos resoluciones, que en términos prácticos no significan mucho. Las resoluciones no prometen ninguna acción específica de ayuda, y ni indican un plan de acción específico. Hise responde a una pregunta sobre la fuerza de este tipo de resolución, indicando, "It's not a binding legislation or anything" (McKibben 1). En este segmento final de su documental, Hise muestra una ventana pop up donde se muestran varias soluciones al problema del femicidio que algunos expertos sugirieron. Entre ellas se citan: "Renegociar el Tratado de Libre Comercio (NAFTA/TLCAN), Hacer cumplir la Responsabilidad de las Corporaciones, Despenalizar Drogas (Marihuana), Expandir la Ley de los Derechos de la Mujer." Hise también incluye otra ventana pop up que muestra las cosas que individualmente una persona puede hacer para ayudar en este problema. Se menciona: Educar a la Comunidad Acerca de Este Problema, Visitar Ciudad Juárez y Ciudad Chihuahua., Apoyar House Resolution 466, y Senate Resolution 392. Hise también da una lista de organizaciones de apoyo contra el femicidio, junto con sus direcciones y correos electrónicos. Las organizaciones son: Nuestras Hijas de Regreso a Casa, Justicia Para Nuestras Hijas, Amnesty Internacional, México Solidarity Network. También recomienda el libro de Diana Washington Valdez, *Cosecha de Mujeres*. El objetivo principal de Hise es que la audiencia se sienta tan indignada por estos eventos, que reaccione contra esta situación, y decida hacer algo al respecto.

Parece correcto establecer que cualquier audiencia, estadounidense, mexicana u otra, que haya tenido la oportunidad de ver uno de estos documentales, *Señorita extraviada* de Lourdes Portillo, o *En el borde* de Steev Hise, se sienta al final de estos films, conmovida, indignada y hasta

culpable de saber que en pleno siglo XXI un holocausto de esta magnitud se siga cometiendo con impunidad por tantos años sin ninguna resolución. En una entrevista, se le pregunta a Portillo, su motivo de hacer este documental, y ella responde, "When I heard about the missing girls in Juárez, I thought as a Mexican I might be able to do something" (Dollarhide 1). Cuando se le pregunta cuáles eran sus objetivos al filmar *Señorita extraviada*, Portillo responde, "To sensitize the audience to the facts, and allow them to feel some compassion for their fellow human beings" ("Señorita Extraviada Ask the Filmmaker.", 2002). Hise responde de manera similar a la pregunta de cuán ansioso él estaba de concluir su documental *En el borde*, "A lot of times there is a sense of urgency and you have to balance the urgency with the desire to make the best film you can. I could have rushed even faster to finish it, but it would have suffered. Or I could have spent three years. But I arrived at a middle ground. It was: "How important is it to get the word out *now*?" Cuando se le pregunta si había otros factores tangenciales que necesitaban explicación, Hise responde, "It was really easy to go off on tangents with those issues. But I realized that I needed to explain the factors, but to stay focused on the women" (McKibbin 1). En este sentido, tanto Portillo como Hise parecen haber tenido éxito en sus objetivos, porque la razón principal que los empujó a producir sus respectivos documentales, fue el deseo de concientizar a la opinión pública acerca de estos horrendos crímenes, que no son solamente crímenes contra pobres mujeres mexicanas de origen indo-mestizo, sino que vienen a ser crímenes contra todo el sexo femenino; y aun más todavía, son crímenes de lesa humanidad.

CAPÍTULO III. EL FEMICIDIO AL ESTILO HOLLYWOOD

Este capítulo está dedicado a comparar y contrastar las películas *Bordertown* (2006) dirigida por Gregory Nava, y *El traspatio/Backyard* (2009) dirigida por Carlos Carrera. Estas películas presentan historias ficcionales basadas en hechos reales, acerca del femicidio en Ciudad Juárez. Desde que los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez se hicieron públicos, apareció un nuevo tipo de cine llamado *border cinema*⁴⁴ del que estos dos films son parte. Se escogió *Bordertown* por ser una producción estadounidense, y *El traspatio* por ser una producción mexicana, para así evaluar la superposición de temas entre estas dos películas, y dilucidar diferentes puntos de vista sobre este tema. Otros factores por el que se escogió a estos dos film, fue porque ambas películas tuvieron similares experiencias durante su rodaje. Por ejemplo, ambas producciones recibieron amenazas de muerte durante la filmación, ambas usan mujeres como principales protagonistas para combatir las injusticias de una sociedad dominada por los hombres, y ambas muestran mujeres indígenas que migraron a Ciudad Juárez para trabajar en las maquilas y que terminaron como víctimas de la violencia.⁴⁵ En este análisis se evaluará el desequilibrio de poder entre la industria maquiladora y el sector rural del borde, particularmente las mujeres. También se evaluará la superposición de temas, en estos dos films, que contribuyeron a los asesinatos de las mujeres. Además, se analizará cómo estas dos películas, de una manera directa o indirecta, representan a la sociedad del borde como una consecuencia del TLCAN, y que en esta sociedad, las mujeres están en una condición de riesgo.

⁴⁴ “Border cinema is an important cinematographic genre because of the vast films it encompasses and of its substantial audience—an audience who has a strong emotional link with the genre—along the US Mexico border and in the central part of Mexico. Consequently the message of these films project is important because of their reception by large audiences and their construction of the victims of the femicide, their relatives, the perpetrators, and the authorities” (Tabuenca 85).

⁴⁵ Las mujeres indígenas están específicamente seleccionadas para resistir este tipo de presión porque el capital global sabe que ellas viven en sociedades donde tienen que obedecer sin quejarse, y cumplir cada trabajo y deber con eficacia. De acuerdo con el libro *Gender Violence at the US Mexico Border*, desde las etapas iniciales de las maquiladoras las mujeres eran contratadas por “their attention to detail and eagerness to work” (Lozano-López 132).

Comparación y contraste entre *Bordertown* y *El traspatio*

La producción estadounidense *Bordertown* (2006), y la producción mexicana *El traspatio*, traducida en inglés como *Backyard* (2009), son dos películas de largo metraje que se basan en hechos reales del femicidio en Ciudad Juárez desde 1993. Allí más de 400 mujeres jóvenes rurales han sido asesinadas, violadas y torturadas con toda impunidad, y miles de otras víctimas han desaparecido sin que hasta la fecha se haya podido identificar a los culpables. Las dos películas desarrollan este tema usando una trama policíaca, y ambas concuerdan si no específicamente contra el TLCAN, entonces en contra de la globalización⁴⁶ en general. Nos dejan entender que las maquilas y el neoliberalismo⁴⁷ causaron un desequilibrio social en Ciudad Juárez, confabulando en la violencia misógina, y socapando los crímenes contra las mujeres en favor de intereses pecuniarios. Previo al análisis de *Bordertown* y *El traspatio*, se presentará una introducción describiendo la trama de las películas, el motivo de la producción, la distribución en los teatros, y las condiciones del rodaje.

Trama de las películas

Bordertown narra la historia de Lauren Adrian, una reportera del periódico *Chicago Sentinel*, que llega a Ciudad Juárez para escribir un artículo sobre los asesinatos misteriosos de jóvenes trabajadoras de maquilas. Allí, ella descubre un mundo de negligencia, corrupción y violencia.

⁴⁶ Para reiterar la definición: "Globalization often refers to the integration of national economies into a single, global market economy. By reducing government regulation of transnational flows of goods and capital, this type of globalization removes economic and political power from local and national communities and places it into the hands of transitional bodies such as the World Trade Organization and transnational corporations. It also places a priority on the economy, generally assuming that actions that free up the markets and thereby enhance capital accumulation will trickle down to improve other social conditions" (Smith & Bandy).

⁴⁷ Para reiterar la definición: "Neoliberalism refers to an economic and political school of thought on the relations between the state on the one hand and citizens and the world of trade and comerse on the other. Because it espouses minimal or no state interference in the market and promotes the lifting of barriers to trade and business transactions across regional and national borders, it certainly becomes a motor of globalization." El termino también es usado "to denote all that is condemned by the critics of globalization: privatization of state assets, deregulations and giving free reign to market forces, greater emphasis on individual responsibility, the dismantling of welfare state system" (Aas 10).

La película implica que este estado de cosas fue causado en parte por la globalización, pero por otra parte, si no fuese por la globalización no se hubiese conocido la existencia de las matanzas de las mujeres en Ciudad Juárez, y Lauren, que representa la prensa estadounidense, no hubiese sido enviada a investigar este problema para su periódico. En Ciudad Juárez, Lauren establece contacto con Eva Jiménez, una adolescente indígena de dieciséis años. Ella es una trabajadora de maquila y víctima sobreviviente de un ataque brutal de violación que casi causó su muerte. Con la ayuda de Alfonso Díaz, dueño de un periódico local, Lauren resuelve atrapar a los culpables del ataque de Eva, siguiendo los mismos pasos de la víctima antes del ataque, y hasta haciéndose pasar por trabajadora de maquila para encontrar líneas de investigación dentro de la maquila. Lauren tiene que enfrentar el machismo de la policía local, y arriesgar su vida en su búsqueda de pistas. Lauren logra identificar a uno de los violadores, que resulta ser el chofer del autobús de la maquilas, y ella logra vencerlo en un enfrentamiento violento. Pero, un momento después, el otro asaltante de Eva ataca a Lauren para frenar sus investigaciones. Este segundo hombre resulta ser una poderosa figura política de altas conexiones con los dueños de las maquiladoras, lo cual ha contribuyó a mantener su impunidad. Cuando parece que Lauren está a punto de ser asesinada, Eva le salva la vida al atacar y matar al agresor. Lauren entonces decide no regresar a los Estados Unidos, sino quedarse a trabajar en Ciudad Juárez para luchar por la justicia de las víctimas.

El traspatio narra la historia de Blanca Bravo, una mujer policía idealista que llega a Ciudad Juárez para investigar la ola de asesinatos de mujeres jóvenes (según la película dos por mes). Blanca descubre un sistema de corrupción, mentiras y encubrimientos dentro del departamento de policía, que mortifica su sentido de justicia y de rectitud. Blanca también descubre que estos continuos asesinatos han llegado a ser aceptados como algo común, y no hay preocupación por resolver estos crímenes. No obstante, ella está dispuesta a encontrar al culpable o a los culpables, pero por ser mujer muchas veces tiene que soportar la condescendencia e indiferencia de sus

superiores. Fortuitamente, manejando su coche por el desierto, Blanca se topa con el cadáver de Juanita Sánchez, una trabajadora de maquila, que ha sido violada y asesinada. Cuanto más se acerca a la verdad sobre este y otros asesinatos, Blanca se da cuenta que si ella quiere justicia, tendrá que hacerlo por su propia mano, puesto que el sistema está orientado a favorecer a los poderosos y a los culpables (que vienen a ser los mismos). La historia de Juanita es una historia paralela en el film. Juanita es una adolescente indígena de diecisiete años oriunda de Chiapas, que llega a Ciudad Juárez para trabajar en las maquilas. Durante su estadía en Ciudad Juárez, Juanita evoluciona como mujer, de ser una muchacha inocente, ingenua y muy conservadora, ella se transforma en una joven independiente, y liberada que sale a clubs y toma sus propias decisiones. Este cambio, irónicamente la pone en una situación vulnerable porque ciertos hombres ven esta conducta de Juanita como impropia, por lo que deciden castigarla con violación y muerte. Las dos historias convergen cuando Blanca encuentra el cadáver de Eva en el desierto. Al final Blanca obtiene justicia matando al culpable de estos crímenes, pero por ponerse por encima de la ley, tiene que abandonar su posición de policía, y salir de Ciudad Juárez para siempre.

Motivo de la filmación

Bordertown

El film *Bordertown*, fue escrito y dirigido por el director estadounidense de origen mexicano, Gregory Nava,⁴⁸ que fue quien lanzó a Jennifer López a la fama con la película *Selena* (1997). Desde un comienzo, Nava estuvo muy interesado en realizar una película con el tema de los eventos en Ciudad Juárez. Como lo dice él mismo en una entrevista incluida como extra en la versión DVD:

⁴⁸ En una entrevista con la revista *Cineaste* el director Nava comentó “I’m a third generation native Californian, some of my immediate relatives, who live just a few miles from the house I was raised in, are Mexican. So I’ve always been raised in that border world, with that tremendous clash between the cultures” (West 2).

A lot of people don't want people to know about this. *Bordertown* is about, I think, one of the most shocking situations that exists in the world today, and that is the murder of women, mainly factory workers in the bordertown of Juárez. There have been over 400 women brutally murdered and raped, and there are almost 5,000 missing.

Al explicar las razones que lo impulsaron a hacer esta película, Nava comenta, "I couldn't turn my back on this. I was so moved by it that I wanted to do something about it." Continúa el director, "I wanted to make a compelling human drama about people, real people; facing real life situations using these murders and the thriller part of it as a backdrop to a human drama that would touch us."

La participación de Jennifer López como protagonista de este film fue un golpe de buena fortuna para Nava. Primero, porque la artista aceptó inmediatamente la invitación, según lo dice ella misma en los comentarios extras de la versión DVD del film: "It was a pretty easy meeting for him [Nava], because once I heard what was happening down there, all the atrocities and everything that was going on, I was like we have to make this movie!" Segundo, porque cuando Nava no pudo encontrar el respaldo financiero de los grandes estudios para producir su película, López utilizó su propia compañía productora, Nuyorican Films, para respaldar la filmación. Asimismo, Nava tuvo que reescribir partes del guión para incorporar ideas adicionales de López acerca del desarrollo de su personaje. Opina Nava con entusiasmo:

There were certain surprises for me because Jennifer wanted to do certain things with the character that I never thought that she would want to do. It was a very difficult part, and deals with something that she felt real strongly about: the women of Juárez.

El título de la película se refiere a que Ciudad Juárez, donde ocurre la acción, está ubicada en la zona borde de México con los Estados Unidos. Jennifer López describe este detalle en la sección extras del DVD, "A lot of the murders take place on the border, near the factories which are near the border and that is why the film is called *Bordertown*."

El traspatio

La película *El traspatio* fue dirigida por el cineasta mexicano, Carlos Carrera, que es el director de más éxito comercial en su país (también fue director de *El crimen del padre Amaro*, 2002). En una entrevista con la publicación CIO Noticias, Carrera declara así su interés en este film:

Quiero mostrar lo que sucede en ciertos sectores de la política que hacen posible que exista un caso tan horroroso como los femicidios, no solo en Ciudad Juárez, sino en toda la Republica Mexicana. Eso creo que es lo que aporta esta nueva película, y que no se vuelve secundario porque es un problema muy grave que no se debe tomarlo en una forma secundaria. Lo que nosotros estamos mostrando está sucediendo ahora en Ciudad Juárez. (CIO Noticias)

El guión de *El traspatio* fue escrito por la premiada dramaturga mexicana, Sabina Berman, quien había estado preparando este proyecto desde el año 2000. La escritora confiesa, “el tema me ganó por completo,” habiendo pasado años investigando y entrevistando a víctimas sobrevivientes y trabajadoras de las plantas multinacionales maquiladoras (Wilkinson, *LA Times*). Fue Berman quien buscó a Carrera para que adaptara en cine su guión. Como el director compartía el mismo punto de vista sobre este problema, ello aseguró que esta historia se lleve a cabo por un grupo de gente que compartía la misma visión acerca de las diversas problemáticas que aquejan a México (Calderon 1). Berman deseaba contar con la participación del mejor director mexicano que podía encontrar, para así producir la mejor película sobre este tema. Berman añade, “Estamos muy concentrados en crear una estética que abarque los tópicos de la globalización y de la mano de obra.” Por su parte el director Carlos Carrera expresa:

Me gustó mucho el tema que plantea esta película. Es una historia que habla de lo difícil que es la procuración de justicia en México y como cualquier crimen puede ser impune y nadie hace nada. Aunque va a ser una ficción, la historia está basada en hechos reales. Tenemos varios asesores y hemos leído ciertos libros. Creo que es un tema del que sin duda alguna hay que seguir hablando.

Otra razón por la que Berman quería que este film sea realizado, es porque las autoridades daban la impresión de querer ocultar o disminuir la extensión de este problema, como dice ella en una entrevista con CIO Noticias, “El gobierno no hace nada. Y si la sociedad no hace nada, la

sociedad se acostumbra a que sucesos tan atroces se puedan distraer en otras cosas, y se puedan guardar debajo del tapete." Por su parte los protagonistas de la película también expresan su opinión sobre los motivos que les impulsaron a participar en este film. En una entrevista con la revista de cine *Quien*, Ana de la Reguera (que interpreta el papel de Blanca) dice: "Es una película que habla mucho más del tema de las muertas de Juárez, y de lo que sucede alrededor." Del mismo modo, Asur Zagada (que interpreta el papel de Juanita) expresa en CIO Noticias: "Para empezar fue una gran responsabilidad, porque no es una historia ficticia totalmente, estamos hablando de algo que ocurre y que sigue ocurriendo."

El título de la película se refiere a un comentario hecho por Peralta, el locutor de radio, quien dice que Ciudad Juárez, donde los asesinatos ocurren, es considerada por la población de la frontera como una especie de "traspatio con dos entradas" debido a su proximidad con los Estados Unidos.

Distribución en teatros

Bordertown

Aunque ganó muchos premios,⁴⁹ en los Estados Unidos *Bordertown* fue directamente a DVD porque no pudo encontrar un distribuidor de cadena de teatros, ostensiblemente por la condena que se hace en el film contra el TLCAN y las fábricas maquiladoras las cuales, según la película, un 80 % son propiedad de corporaciones estadounidenses.⁵⁰ El tema de los asesinatos de tantas jóvenes trabajadoras que manufacturan productos para el mercado estadounidense, tal vez era muy sensible para las audiencias de los Estados Unidos. Al comenzar el film por ejemplo, aparece un mensaje escrito en la pantalla que dice: "As a result of NAFTA, corporations from all over the world have built factories in México along the US border. Taking advantage of cheap labor and no tariffs, these

⁴⁹ En 2007 *Bordertown* fue nominada para el premio Golden Bear en el Festival Internacional de Cine de Berlín (IMDB *Bordertown* 2006). En esa misma ocasión, Jennifer López recibió el galardón, Artist for Amnesty, otorgado por la organización Amnesty International.

⁵⁰ Según la autora Teresa Rodríguez "Eighty percent the factories [maquiladoras] are American-owned and produce goods for major US corporations including Lear, Amway, TDK, Honeywell, General Electric, 3M, DuPont, and Kenwood" (2).

companies manufactured goods at low costs to be sold in the United States.” Esta condena contra corporaciones estadounidenses transnacionales que explotan a trabajadores del tercer mundo para beneficio del consumidor estadounidense funciona como un marco ideológico. El director Nava expresa su opinión al respecto en la sección extras del DVD: “Both governments, the United States and Mexico, are deeply invested in the North American Free Trade Agreement and they don’t want a lot of bad light shed upon it.” Es interesante remarcar que se podría sospechar que las corporaciones tienen bastante poder en los Estados Unidos, puesto que ni siquiera Jennifer López con toda su celebridad pudo lograr la distribución de su película en los teatros estadounidenses. Del mismo modo el personaje que Jennifer López interpreta en el film, no pudo lograr que su reportaje sobre Ciudad Juárez sea publicado en el periódico *Chicago Tribune*. Esta censura fue una decisión estrictamente política basada en la necesidad de evitar que las audiencias estadounidenses se enteren del rol que el TLCAN jugó en los asesinatos de las mujeres de Ciudad Juárez.

El traspatio

De manera similar *El traspatio*, aunque ganó varios premios,⁵¹ tampoco pudo obtener un distribuidor en los Estados Unidos y la película fue directamente a DVD. Paradójicamente, en México este film fue distribuido por Paramount. Es posible que la crítica velada que se hace en el film contra los Estados Unidos, y las corporaciones extranjeras como las maquilas, hayan tenido que ver con la decisión de impedir esta película sea exhibida en teatros estadounidenses. Por ejemplo, una escena muestra el cruce internacional de México con los Estados Unidos, junto con una bandera estadounidense y un letrero que dice, “Paso del Norte.” En el trasfondo se oye la voz del locutor de radio Peralta que dice:

⁵¹ La película *El traspatio* ha sido ganadora de varios premios, entre los que se destacan: premios al Mejor Montaje y Mejor Guión en el Festival de Cine de la Habana en 2009 (IMDB Backyard 2009); premio al Mejor Guión en La Mostra de Cine Latinoamericano de Lleida (España) en 2010 (abc guinistas, 2010); ganadora de cinco premios Ariel por parte de La Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas: Mejor Diseño de Arte, Mejor Sonido, Mejor Fotografía, Mejor Actriz (Asur Zagada-Juanita), Mejor Director (Carlos Carrera) (Vargas 1). En 2010, *El traspatio* también fue nominada como la entrada oficial de México a los Oscars, en la categoría de película extranjera (Tomacine, 2010).

Buenos días Juárez. Ciudad fronteriza, ciudad de cruce. Traspatio de dos entradas. De los United donde trocas cruzan a diario con ropa de segunda mano, carros viejos para venderse a precio de remate, cajones de medicinas caducas; y donde nenes quintos vienen a perder su virginidad con nuestras altivas sexo-servidoras.

Aunque no se menciona directamente el papel del TLCAN, estas palabras son una fuerte censura contra los Estados Unidos, que descarga en México lo que no le sirve, como ser ropa vieja, vehículos de chatarra, y medicinas con fecha de expiración vencida que pueden causar más daño que provecho a la población. Estos comentarios dan a conocer el tono de la película, señalando características de la violencia, el poder dinámico de las maquilas y la corrupción observada en toda la sociedad.

Amenazas durante la filmación

Bordertown

En principio los productores habían pensado filmar *Bordertown* directamente en Ciudad Juárez para ser fiel a la historia, pero recibieron amenazas de muerte por gente interesada en parar la producción. El director Nava explica así la situación en los extras del DVD: "They had a guy appear on nationwide television in Mexico, in shadows, where you could see his face saying that if we shoot the movie on the border, then they were gonna kill us." Se decidió entonces cambiar de locación para evitar riesgos al elenco. Nava describe los detalles de esta manera en la sección extras del DVD:

We were gonna shoot it all in México, and then there were so many problems, and it got so dangerous we couldn't. We did shoot a lot of it in New Mexico; we shot in Mexicali and Nogales. I sent a second unit to Juárez itself, and it was inner cut together so that it looks like it took place in Juárez.

Nava también elogia la valentía de su principal protagonista Jennifer López en los extras del DVD, "She was very courageous in doing this movie. We had death threats, and it was scary at times."

El traspatio

Para la filmación de *El traspatio*, el objetivo del director era siempre el de filmar toda la película en el área de Ciudad Juárez que es precisamente donde los asesinatos habían ocurrido (Calderón 1). La protagonista Ana de la Reguera que interpreta el papel de Blanca dice al respecto

en una entrevista con Azteca América, "La película si tuvo muchas amenazas. Amenazas que nos fuéramos y que ni nos atrevamos a ir a Juárez a filmar la película." Un reportaje en *Los Angeles Times* comenta: "Despite the ongoing violence, and in the face of government resistance, the makers of *El traspatio* decided to shoot the picture in Juárez. In fact, doing so gave it a kind of added relevance" (Wilkinson 1).

Refiriéndose a la descripción negativa de las autoridades en la película, La guionista Berman declara irónicamente en *Los Angeles Times*, "State and municipal authorities would have given anything for us not to make the movie in Ciudad Juárez" (Wilkinson 1). No obstante, tanto el elenco artístico como el equipo de rodaje de *El traspatio*, contaron con la protección de un contingente de soldados y otro de la policía. A un momento dado, las amenazas de muerte por elementos desconocidos se hicieron tan intensas, que todo el equipo cinematográfico consideró seriamente abandonar Ciudad Juárez, especialmente después que dos comandantes de policía asignados a su protección fueron asesinados, y un tercero tuvo que huir temiendo por su vida. Berman dice al respecto en *Los Angeles Times*: "We all learned what fear was" (Wilkinson 2). Eventualmente, todo el equipo cinematográfico decidió continuar con la filmación en Ciudad Juárez, aún reconociendo que había fuerzas poderosas que querían impedir a toda costa que se filme la tragedia del femicidio y sus implicaciones políticas.

Análisis Principal de las dos películas

Bordertown y *El traspatio* representan cómo la política del neoliberalismo ha afectado los roles tradicionales de género en la sociedad mexicana, contribuyendo a un antagonismo de género en el borde. Además muestran cómo este impacto negativo ha creado un mundo de violencia y de control de poder, donde el sector más afligido y más afectado ha sido el de las mujeres jóvenes rurales por su vulnerabilidad en el contexto de Ciudad Juárez. Este análisis identificará el mensaje que estas películas tratan de transmitir a través del desarrollo de sus personajes principales y las

críticas que ellos hacen acerca de la violencia y en el contexto del neoliberalismo económico. Este análisis de las películas estará dividido en varias secciones como: la sociedad tradicional, la mujer protagonista, el perfil de las víctimas, las clases sociales, la industria maquiladora, personajes políticos asociados con el TLCAN en el film, la violencia y culpabilidad, y la venganza justificada.

La sociedad tradicional

Bordertown

Bordertown representa la sociedad tradicional mexicana, como una sociedad machista de orden patriarcal, donde los hombres son las figuras dominantes y son los que tienen más oportunidades de obtener trabajos de alta posición. Por ejemplo, las autoridades policiales, el jefe de policía, y los detectives, son todos hombres. Los dueños de las fábricas maquiladoras son hombres, Don Felipe Salamanca, Marco Antonio Salamanca, Aris Rodríguez son hombres, lo mismo que los gerentes y supervisores de las maquilas son hombres, el dueño y editor general del periódico es un hombre (Alfonso Díaz). En contraste, se observa en la película que por lo general que las mujeres tienen trabajos de nivel bajo, como obreras de maquiladora, o como amas de casa en el caso de la madre de Eva.

El traspatio

Del mismo modo en la película *El traspatio*, el modelo económico de las maquiladoras en Ciudad Juárez, se manifiesta presentando a los hombres en figuras autoritarias y a las mujeres en posiciones subordinadas. Por ejemplo, el gobernador del estado de Chihuahua, el jefe de policía (comandante Pérez Loyola), y el gerente de la maquila (ingeniero Álvarez) son todos hombres. Un ejemplo de la mentalidad patriarcal en el film, se manifiesta en una escena donde tres hombres malvivientes llevan a Cutberto (un joven indígena de Oaxaca, novio de Juanita), a cenar en la casa de uno de ellos. Los hombres se portan groseramente, ordenando a la madre que les sirva y que les pase la comida gritando, por ejemplo, “¡Salsa!” inclusive, despiertan a la hermana menor para que

ella ayude a la madre, ordenando que lo haga pronto porque la comida “¡se está enfriando!” De este modo estos hombres establecen, que tanto la madre como la hermana están obligadas a servirlos y atenderlos por ser mujeres. Esta actitud aparece también en una escena donde el jefe de policía, comandante Pérez Loyola, fastidiado porque Blanca se había quedado a ayudar a una víctima en lugar de perseguir al asesino, la increpa, “¡No pensaste! ¡Sentiste Blanca! Por eso las mujeres son buenas enfermeras, y malas policías.” De esta manera, la película representa la actitud machista que los hombres de Ciudad Juárez llevan al extremo, cuando consideran a la mujer como una persona débil, regida por emociones, que no tiene la capacidad de mando o la iniciativa de tomar decisiones lógicas.

Las mujeres protagonistas

Es interesante notar que en ambos films, las personas que descubren a los culpables, los héroes de las películas por así decirlo, resultan ser mujeres. Esta es una contraposición intencional de los directores de estas películas, que usan a las protagonistas en un rol que rompe el sistema tradicional de género, que en esta sociedad conservadora está predispuesto en contra de las mujeres. De acuerdo con la investigadora Norma Pecora, “In the narratives of supermen, masculinity is characterized as benevolent, powerful, controlling confident, competent, and successful. These attributes are supposed to entitle men to a privileged role in the efforts to solve cases of abuse against vulnerable women” (Dominguez-Ruvalcaba 64). El hecho de que estos dos casos son resueltos por mujeres en los films sirve para demostrar que, contrariamente a la mentalidad patriarcal y tradicional, estas heroínas son personas fuertes, inteligentes y valientes, capaces de usar iniciativa y valerse por sí mismas.

Bordertown

En los extras del DVD, Jennifer López la protagonista (Lauren Adrien) de *Bordertown*, describe así las características de su personaje: “I play a reporter...who gets a story to go down to

Mexico and write about the murders that are going on in Juárez, and I think this character is a very strong person, very ambitious, super smart, and knows what she wants.” A diferencia del comportamiento típico de las mujeres de Ciudad Juárez, Lauren es muy independiente y no espera la ayuda o la afirmación de ningún hombre para hacer su trabajo. Ella es dedicada, profesional, y confiada en sus habilidades. Esta actitud desconcierta y sorprende a los hombres de Ciudad Juárez, que no están acostumbrados a este tipo de comportamiento en una mujer. Por ejemplo, en una escena que transcurre en las oficinas del periódico El Sol, Lauren Adrian se introduce como reportera a dos agentes de policía que venían a interrogar al dueño. “A woman reporter?” exclama el policía principal muy sorprendido, acostumbrado tal vez a que las mujeres solo estén empleadas en trabajos de baja categoría, o como trabajadoras de maquiladoras. La respuesta mordaz de Lauren es “That’s right, we have been around since Louis Lane.” Otro elemento que diferencia profundamente a Lauren de las mujeres sumisas y acoquinadas de Ciudad Juárez, es su sexualidad. En la película, en un rol reverso al machismo tradicional de los hombres, es ella quien inicia la conquista sexual de Marco Antonio Salamanca, en parte para obtener información acerca de la identidad del asaltante de Eva.

El traspatio

La protagonista principal Blanca Bravo, está caracterizada en el film como una mujer policía que no encaja con el molde común de las mujeres vulnerables en Ciudad Juárez. Blanca es una mujer fuerte, persistente, independiente y dedicada a su trabajo de alto prestigio. El mismo hecho de haber llegado al rango de detective de investigación, en una carrera donde las mujeres son aparentemente minoría, demuestra que Blanca tenía la capacidad para resolver crímenes y la fortaleza para salir adelante en un ambiente donde el poder estaba en manos masculinas. Ana de la Reguera dice en una entrevista con Yahoo Cine México acerca de su personaje:

Blanca estaba comprometida a no fallar en su misión, ella es una mujer obsesionada por lo que ocurría en Juárez, donde el país y el gobierno trataban de ocultar esta situación. Ella tenía obstáculos por ser mujer policía tratando de resolver casos de femicidio.

El propio nombre de la protagonista parece haber sido ingeniosamente escogido. Su primer nombre Blanca, significaba que ella no era corrupta como la mayoría de los otros policías. Su apellido Bravo, significaba que ella era fuerte y valiente para enfrentar peligros dentro y fuera del departamento. La guionista Berman indica en un reportaje en *Los Angeles Times*, “Making the character a woman was necessary because it is among women that real nobility and the potential for fundamental change can be found in Mexico's stagnant, patriarchal society” (Wilkinson 2). Acerca de su preparación para el rol de la policía Blanca, Ana de la Reguera declara en una entrevista con *Quien.com*,

Yo me entrevisté con una mujer policía y ella me dijo: ‘es que no mis compañeros no quieren que yo les toque de compañera porque me dicen que tienen que cuidar de mí.’ Es muy duro este rechazo, porque es una minoría muy clara y además esta mujer no quería dejar su feminidad, su maquillaje, pero también existe este acoso dentro de la policía.

En la película, Ana de la Reguera interpreta el personaje de Blanca sin usar maquillaje, con ropas casi masculinas como si estuviera tratando de ocultar su feminidad, para así poder ser aceptada como igual por sus colegas masculinos.

Las jóvenes indígenas

Ambas películas tienen mujeres jóvenes indígenas que son importantes protagonistas secundarios, y llevan el nombre de Eva Jiménez en *Bordertown* y Juanita Sánchez en *El traspatio*. Estos personajes forman parte de la trama porque reflejan la población que más ha sido afectada por los cambios de la sociedad neoliberal y el TLCAN. Tanto Eva como Juanita han sido abruptamente desarraigadas de sus hogares en el campo, y se han visto en la necesidad de ir a buscar trabajos en las maquilas de Ciudad Juárez. Alejadas de las figuras masculinas de sus familias para protegerlas o acompañarlas, ambas han tenido que enfrentar solas los peligros de la gran ciudad.

Bordertown

Eva aparece en *Bordertown* como una adolescente indígena, ingenua, y hasta un tanto tímida, que aún conserva los valores tradicionales de su cultura. En una escena del film, Eva conversa con Lauren tratando de saber cómo es ella. "¿Cuántos hijos tienes?" le pregunta Eva a Lauren. Cuando Lauren responde que ninguno, Eva exclama atónita: "No children?!" Para la mentalidad rural tradicional de Eva, esta situación es desconcertante. Ella no puede concebir que una mujer joven como Lauren prefiera trabajar y no tener hijos. Eva le dice a Lauren, "Mi mamá tiene hijos y también trabaja." En el mundo de Eva, los trabajos de las mujeres son trabajos de bajo nivel. El tener una carrera, como comenta Lauren, es algo fuera de la comprensión de Eva.

A pesar de su juventud de sólo 16 años, el personaje de Eva ha vivido muchos problemas, como la pérdida de las tierras de sus padres, la separación de los miembros de su familia, y la forzada migración en busca de trabajos a un medio hostil como Ciudad Juárez, donde el riesgo de violencia y muerte es continuo. El director Nava explica en los extras del DVD el motivo por el que Eva vino a parar a Ciudad Juárez, "The Mexican government has created a situation that is driving people off their land, and that's what happened with Eva's family, and they had to move." Nava se refiere implícitamente a que, por culpa del TLCAN, un gran sector de la población rural agrícola ha sido despojado de sus tierras, y de su sustento, teniendo que migrar a diferentes regiones en busca de trabajos. Eva describe su experiencia en un diálogo del film:

I came from Oaxaca. I love my land. Es mi alma...mi corazón. But the government took the land away, because we couldn't pay the taxes. The government tells us go to the border, and work in the maquiladoras. Make money to keep your land. But there is no money here.
Mi papá se fue a trabajar al otro lado. Hace muchos años que no lo veo. The government and the maquiladoras take everything. All the money is for them, for us nothing. But what can we do? We have no land. We cannot go home. ¡Nunca!

Esta denuncia de Eva representa la agonía que muchas mujeres indígenas sienten al llegar a Ciudad Juárez. No tienen fondos para sobrevivir, ni tampoco tienen la opción de regresar a sus tierras. Eva es la representación de la mujer indígena desarraigada de su medio ambiente, forzada a aceptar la

nueva sociedad que le ofrece la globalización en la época del TLCAN, pero dentro de su corazón, preferiría volver a su pueblo que tanto añora e implícitamente regresar a la sociedad pre-TLCAN. Es decir que la opción de “volver” a un mundo idealizado en *Bordertown* (implícitamente pre-TLCAN), no aparece en la película como una opción viable desde la perspectiva de la mujer indígena.

Otra característica de Eva, es su fortaleza interna y su deseo enorme de sobrevivir, (a pesar del contexto social, económico, y cultural en que ella vive). Cuando es atacada, violada, y abandonada por muerta en el desierto, Eva halla la determinación de levantarse y caminar hasta encontrar ayuda, aunque apenas puede moverse. Más tarde, Eva también muestra su valentía cuando decide ir a la corte para denunciar y confrontar a su agresor, sabiendo que ella se exponía a represalias.

El traspatio

En contraste con la protagonista indígena de *Bordertown*, la guionista Berman que delineó el personaje de Juanita para el film *El traspatio*, tenía la intención de mostrar una joven indígena de mentalidad independiente. En una entrevista con Yahoo Cine Mexicano, Berman explica, "Es una tlaxcala feminista. Ella encara la libertad de las mujeres. Se gana sola la vida, piensa sola, es muy libre sexualmente." La película nos hace saber que Juanita viene de Chiapas, uno de los estados mexicanos más impactados por las disposiciones del TLCAN. La migración de Juanita al borde es facilitada porque su prima Margara ya vive en Ciudad Juárez trabajando para las maquilas, que era lo que Juanita también pensaba hacer. Cuando Juanita llega a casa de su prima, ella se presenta como una típica indígena de su pueblo, vestida de manera muy conservadora con falda larga bajo las rodillas, pelo largo y trenzado, y trayendo sus pocas posesiones en una caja de cartón. A ratos, Juanita se comunica con su prima en dialecto Tzeltal como el que hablaban en su pueblo. La llegada de Juanita a Ciudad Juárez para trabajar en las maquilas, es el símbolo de la mujer rural que deja su antiguo rol de dependencia económica, y emprende un nuevo rol de independencia económica. La

antigua vida de Juanita revolvía sirviéndole a su padre, como era natural en la tradicional sociedad patriarcal. Juanita explica su vida de esta manera:

En el pueblo había que levantarse antes del amanecer para cortar la leña, luego le daba a desayunar a mi Pa, me iba a cortar maíz más o menos hasta el medio día, regresaba para darle de comer a mi Pa, limpiaba la casa, a veces íbamos hasta el otro lado del río a la tienda, pero siempre era regresar a lavar y darle de cenar a mi Pa.

Para integrarse en la nueva sociedad, Juanita tiene que cambiar su apariencia. Su prima Margara promete ayudarla en esta tarea cuando le dice: "Te voy a quitar lo indio." Se produce entonces la transformación de Juanita en una mujer moderna, porque gracias a su nuevo ambiente, ella cambia su manera de ser y actuar que es diferente a la que ella tenía en su pueblo. En la sociedad de Ciudad Juárez en la época del TLCAN, el trabajo en las maquilas le proporciona independencia económica, convirtiéndola en dueña de sus acciones, de sus decisiones, y de su cuerpo. Pero como una crítica implícita del fracaso de las promesas del TLCAN, la película muestra que los avances socio-económicos de Juanita terminan siendo su perdición, puesto que ella se estrella contra los ideales de la sociedad patriarcal conservadora que la rodea. Y aunque Juanita es físicamente bastante fuerte, la primera en su clase de defensa personal, ella no es rival para la mentalidad y el comportamiento violento de la sociedad masculina que se ha desarrollado en Ciudad Juárez en la época pos-1994.

Las clases sociales

Ambas películas *Bordertown* y *El traspatio*, muestran que en la nueva sociedad de Ciudad Juárez después de la llegada del TLCAN, existe una profunda división económica de clases sociales, talvez concordando con la afirmación del escritor Jeff Faux que dice, "Since NAFTA's inception in 1994 -- indeed, for the 20 years of neoliberal "reform" -- the Mexican middle class has shrunk and the number of poor has expanded. The gap between Mexico's rich and poor is among the worst in the Western Hemisphere" (1).

Bordertown

La película *Bordertown* muestra escenas de la colonia Anapra de Ciudad Juárez, donde Eva y cientos de otras trabajadoras de maquilas vivían en una pobreza miserable. Esta colonia no era más que una aglomeración de chozas precariamente construidas, sin agua ni luz eléctrica. La cámara enfoca un letrero pintado en una pared que dice: “Cuidar el agua es tarea de todos.” En otra escena en la oficina del periódico El Sol, alguien comenta, “¡Otro incendio en la colonia Anapra! ¡Estaban robando electricidad otra vez!” a lo que el editor del periódico responde, “Yeah, fires happen all the time. There is no fire department. There is no fire truck. There is no water!” Cerca del final una escena muestra a un hombre que en la semioscuridad de la noche está trepando a un poste de luz eléctrica con un cable en la mano, supuestamente para robar electricidad del alambrado de alta tensión, mientras una mujer grita, “¡Apúrate Nacho, necesitamos electricidad!” Algo va mal, y en un momento escalofriante unas chispas brillantes explotan electrocutando al hombre y produciendo un incendio en las chozas cercanas que rápidamente se extienden a gran parte de la colonia, sin que nada ni nadie pueda evitar esta conflagración.

En marcado contraste, la película *Bordertown* también muestra ejemplos de las clases privilegiadas de Ciudad Juárez que están conectadas con las corporaciones transnacionales. Una escena se produce en la mansión de Don Felipe Salamanca, el extremadamente rico dueño de maquiladora, que ofrece una fiesta quinceañera para su hija. Este es un mundo totalmente opuesto a la colonia Anapra. Aquí todas las damas llevan vestidos largos de fiesta, y los hombres portan trajes de etiqueta. Una orquesta formal provee música para la gente mayor que baila un vals, y la gente joven se entretiene disfrutando de un mini concierto ofrecido por *Juanes* (uno de los más famosos artistas pop de Latinoamérica). La residencia tiene una gran piscina donde el agua abunda, mientras que en la colonia Anapra no hay agua para beber. Toda la mansión, y en especial el salón de baile resplandece con decoraciones de luz eléctrica; sin embargo, la colonia Anapra permanece oscura de

noche porque no tiene servicio de luz. La reportera Lauren que atendía esta fiesta por primera vez, y no conocía al anfitrión ni a los invitados, pregunta a Teresa Casillas (encargada de una casa de refugio), "Who is the Salamanca family?" y Teresa responde, "Let's just say that the free trade agreement couldn't happen without the support of the Salamanca family." Lauren también se entera que en la recepción estaban el senador estadounidense Rawlings, al gobernador del estado de Chihuahua, el arzobispo, y otros dueños de corporaciones maquiladoras tanto estadounidenses como japonesas. Por medio de estos ejemplos, la película quiere resaltar la división de clases que el comercio libre ha producido en Ciudad Juárez. Desde la llegada del comercio libre, la riqueza se ha ido acumulando en la clase social conectada con el TLCAN y las corporaciones maquiladoras, mientras que la pobreza se ha incrementado en el sector rural mayoritario.

El traspatio

La producción mexicana *El traspatio* quizás en forma intencional, no muestra escenas de extremo contraste entre clases sociales. Excepto tal vez cuando se muestra donde vivía Cutberto, el joven indígena desempleado. A consecuencia de las prácticas de las empresas maquiladoras de contratar preferentemente mujeres, Cutberto no podía conseguir trabajo, y estaba forzado a vivir en el desierto, en un viejo autobús que había sido abandonado cerca de las Lomas de Poleo. Por otra parte, la vivienda de la prima Margara en las colonias, donde vivían las trabajadoras de maquilas que muestra la película, parece ser una tergiversación de la condición real en que viven las trabajadoras de maquilas, al menos en comparación a las viviendas filmadas en los documentales *Señorita extraviada* y *En el borde*. Margara viven en una casa amplia con varias habitaciones. Cuando Juanita llega, su prima le ofrece un cuarto de huéspedes, lo que asombra a Juanita enormemente como se desprende del diálogo que ambas entablan en idioma tzeltal y en español en la película. La traducción de los subtítulos en inglés dice textualmente lo siguiente:

Margara: "C'mon, I will show you your room."

Juanita: "A room for me?"

Margara: "You're not in a village anymore; a whole room all to yourself."

Juanita: "¿De veras?"

Es posible que desde que vivían en el pueblo Juanita era mucho más pobre que Margara. La película no muestra a Margara como una ejecutiva de la maquila, sino como una trabajadora de línea. Sin embargo, la prima Margara tiene su propio automóvil descapotable, lo cual parece un tanto incongruente dada su posición.

Ejemplos de la clase privilegiada en *El traspatio* se puede observar en las escenas donde aparece Mickey Santos, interpretado por el actor Jimmy Smits. Según la película, Santos es un empresario, dueño de una cadena de clubs nocturnos y varias estaciones de servicio. Santos está indirectamente ligado al TLCAN, porque creó sus negocios para abastecer a la gente que venía a trabajar en las maquilas. Santos siempre anda muy elegante con trajes hechos a medida, maneja un automóvil deportivo muy caro, y posee una casa en un área selecta de El Paso. Otros ejemplos de gente rica, que se podría asociar con los beneficios desparejos del TLCAN, son las breves apariciones de otros dueños de maquilas que se ven muy acomodados y poseen oficinas suntuosas, al igual que políticos importantes como el gobernador. Por los ejemplos establecidos en esta sección, se puede ver que la política neoliberal y la globalización, no han traído una mejora en el nivel de vida de la población del borde. Al contrario, los cambios asociados con el TLCLAN han polarizado la sociedad en Ciudad Juárez, haciendo que los ricos se vuelvan más ricos, aquellos conectados con el gobierno o la industria maquiladora, mientras que el resto de la población rural mayoritaria sigue luchando cada día por su supervivencia.

La industria maquiladora

La industria maquiladora, especialmente con la llegada del TLCAN, se trasladó a México con el objetivo primordial de reducir sus costos de producción, empleando la mano de obra más barata que se podía encontrar, que en este caso eran las mujeres rurales.

Bordertown

La película *Bordertown* en su sección extras del DVD, presenta declaraciones del director Nava y de la principal protagonista Jennifer López, acerca de las maquilas. Nava dice:

NAFTA, caused the creation of thousands of factories to be built along the border of the United States and Mexico because corporations can manufacture television sets, they can manufacture computers, they can manufacture leaf blowers, everything imaginable for very cheap, and then bring it to the United States and pay no tariffs or duties, nothing.

Por su parte, Jennifer López dice:

The factories themselves are manned by women and the reason being is that they don't complain as much, they will work longer hours and so there are tons and tons of factories along the border that have these women and here is where the murders have been taking place.

Por medio de estas afirmaciones, los productores de *Bordertown* sugieren que existe una conexión crítica entre el TLCAN, las maquiladoras en el borde que manufacturan productos para el consumidor estadounidense, y las condiciones de trabajo a las que están sometidas las mujeres, que son la mayoría de la fuerza laboral. En la trama de la película, esta conexión está representada porque Eva trabaja en una maquiladora. En una escena de *Bordertown* se hace una visita a la maquiladora donde Eva trabaja, y lo que más destaca son talleres enormes llenos de imponentes maquinarias que se usan para ensamblar miles de artefactos eléctricos. Se observan cajas enormes y televisiones con pantallas gigantes, además de productos de todo tamaño que consumen la sala. El ambiente está llenos de ruidos estridentes e incesables que se escuchan por todos lados. En medio de este escenario, resalta una ola de color violeta, que en esta maquila son los trabajadores que trabajan en la línea de montaje, que es el puesto más bajo. Se identifica el rango de los trabajadores por el color de la bata que llevan, y no necesariamente por su nombre u otra identificación. Eva, como las otras trabajadoras están concentradas en sus propios puestos de trabajo, que ni siquiera pueden levantar los ojos por temor de atrasarse en la producción que necesitan cumplir, y los anuncios de la maquila tampoco permiten que ninguna empleada se olvide de sus responsabilidades. Durante la

película se escucha continuamente mandatos como: "Están debajo la cuota, aceleren la producción" o simplemente "aceleren producción."

Otro ejemplo de trabajo en las maquilas que muestra *Bordertown* se nota en la escena donde Lauren entra a trabajar clandestinamente en la maquila buscando pistas para atrapar al asaltante de Eva. Lauren es colocada en un puesto de la línea de montaje, y un hombre supervisor le da instrucciones de cómo usar una maquina, "Agarra el tornillo y ponlo allí," son las únicas palabras de consejo que le da el jefe, y después se retira. Los anuncios que se escuchan por el altavoz parecen ser retos: "Líneas 1 y 3 están bajo la cuota. Aceleren producción." Lauren empieza a transpirar tratando de mantener el ritmo de la producción acelerada. La interpretación que *Bordertown* transmite, es que estas maquiladoras tratan a sus empleados como animales de carga. Ellos las hacen movilizar cuando las necesitan, y después de cada turno se las apura a salir para que continúe la producción 24 horas al día. En la película se escucha una voz que anuncia: "La próxima jornada empezará en 10 minutos. Diríjense a la salida," y entonces se ve una muchedumbre mujeres trabajadoras que entran y salen al mismo tiempo, todas mostrando cansancio e intranquilidad.

El traspatio

La película *El traspatio* también presenta varios ejemplos de las condiciones de trabajo en las maquilas. Por ejemplo, antes de ser admitida como trabajadora de la maquila, Juanita tiene que probar que ella no está embarazada. En una escena en la oficina del doctor, éste le dice: "Cada mes te voy aplicar una prueba para ver si estas embarazada, o no. Si estas embarazada Juana, pierdes tu trabajo."⁵² En otra escena de la película, Juana está trabajando en la línea de producción al lado de su

⁵² Como condición de trabajo, las mujeres tenían que someterse a chequeos mensuales que probaran que no estaban embarazadas. Este requisito existía porque las maquilas no querían incurrir en gastos de maternidad que eran sancionadas por las leyes mexicanas. Según un información proveniente de Human Rights Watch, "US and other companies hiring or employing pregnant women could entail high costs because Mexico's federal labor law contains explicit maternity provisions. According to the federal labor code, companies are required to protect pregnant women from executing tasks that would cause danger to their health in relation to the fetus; pay pregnant women maternity leave of six weeks before delivery and six week after delivery; allow new mothers two paid extra breaks of half an hour each to breast feed their infants; and allow pregnant women to take an extra sixty days off while receiving 50 percent of the

prima Margara. Juana le dice a su prima que tiene que ir al baño, a lo que Margara le responde, "Espérate no pierdas el ritmo. Tienes 10 minutos para ir una sola vez en el día al baño." Luego Margara toma el puesto de Juanita en la línea, mientras ésta se dirige al baño.⁵³ Estos ejemplos demuestran el grado de control e intrusión de las maquilas para con sus obreras. El que las mujeres tengan que someterse pruebas mensuales de chequeo de embarazo, era una forma de discriminación sexual, puesto que los hombres estaban exentos de este requisito. Por otra parte, el control estricto de las necesidades fisiológicas de las trabajadoras, podía causarles enfermedades con efectos perniciosos para su salud. Para las maquilas las trabajadoras eran objetos de producción, y si las trabajadoras perdían su salud, o su juventud en este empeño, no era importante.

No obstante las estrictas regulaciones, la película *El traspatio* parece dar la impresión que las obreras de la maquila estaban muy satisfechas con sus trabajos. En una escena en la cafetería, una obrera le pregunta a Juanita si ella encontraba que el trabajo de la maquila era duro. A lo que Juanita responde que el trabajo de la maquila era fácil comparado con el trabajo del campo, y que encima de eso ganaban bien:

Trabajadora: "Hard work, huh Juana?" (Subtítulo en inglés de esta primera pregunta hecha en idioma tzeltal).

Juana: ¡Para nada!

Margara: "Aquí te pagan Juana"

Juana: "¡Y solo es 9 horas de lunes a viernes!"

Por otra parte, como las empresas maquiladoras sólo están interesadas en sus ganancias, no les importaba trasladarse, de la noche a la mañana, a regiones como el Asia donde la mano de obra es aún más barata. En la película se informa el cierre y el traslado de la maquiladora Kikay, mediante la voz del locutor Peralta que anuncia en la radio: "La empresa Kikay, se retiró hoy temprano de su

their salary, if they so desire, apart from the twelve weeks of maternity leave, so long as no more than one year after the birth has passed" (32).

⁵³ Las condiciones de trabajo en las maquilas, no estaban regidas por consideraciones de orden social o bienestar humano, sino por los métodos que las maquilas consideraban más beneficiosos para la producción acelerada de productos. Muchas maquilas imponían largas horas de trabajo de más de 8 hrs. al día, mantenerse de pie en la línea durante todo la jornada, manejo y respiración continúa de materiales tóxicos en ciertos productos y permiso controlado para usar el baño una sola vez al día (Montañés 1-4).

maquiladora en el parque industrial en Juárez. Lo bonito de ser transnacional es que si el paisaje se pone medio feo, cierra la puerta del edificio que rentabas, y al otro lado del mundo a buscar la mismo mano de obra, el mismo proletario barato.” La interpretación a las palabras de Peralta en la película, parecen ser que en el TLCAN no hay una provisión para que las empresas maquiladoras inversoras se queden un determinado tiempo en México proveyendo trabajos a los obreros mexicanos, lo que quiere decir que si estas compañías maquiladoras encuentran mejores ventajas económicas en otro país, pueden cerrar sus operaciones en México en cualquier momento.⁵⁴ Hay varios casos reales de corporaciones, como la maquila Kikay en la película, que repentinamente han cerrado sus fábricas llevándose la maquinaria, y dejando a los trabajadores sin trabajos y sin indemnización.⁵⁵

Personajes Políticos del TLCAN

El TLCAN no estipuló un acuerdo de protección social, lo que sí propuso fue un tratado de protección para las corporaciones inversoras. En este sentido, las dos películas *Bordertown* y *El traspatio*, tratan de mostrar la mentalidad y las actitudes de personajes relacionados con el TLCAN en el contexto de diferentes situaciones. Por ejemplo, ambas películas muestran congresistas de los Estados Unidos en Ciudad Juárez. La presencia de estos congresistas estadounidenses, está determinada por motivos que tienen que ver con los negocios de las corporaciones transnacionales, el gobierno local, las trabajadoras de maquilas y los asesinatos de Ciudad Juárez. Las películas

⁵⁴ James Nolan, en un estudio que revisa las disposiciones para las empresas maquiladoras después de 1994 indica, “Maquila programs have indefinite duration with no requirement to renew or update the authorization,” lo que significa que el gobierno mexicano otorga a las corporaciones maquiladoras duración infinita para operar en México, pero en contraste, las corporaciones maquiladoras no están obligadas a mantener sus operaciones por un tiempo mínimo determinado (75-76)

⁵⁵ En Marzo 2010, “la maquiladora Lobo de Nuevo Laredo, México, se fue del país llevándose la maquinaria, y dejando indefensos y sin medios de indemnización a 130 empleados. Antes se fue la fábrica Maquiluno y previamente algunas más” (Belloc 1).

también muestran a dueños de maquilas en actitudes de egoísmo, codicia e indiferencia para con las matanzas de las mujeres trabajadoras.

Bordertown

En la película *Bordertown*, se nota una conexión entre el gobierno de los Estados Unidos representado por el senador Rawlings y las corporaciones que operan en Ciudad Juárez. Según la trama de la película, Lauren envía un extenso reportaje a su jefe, George Morgan editor en jefe del *Chicago Tribune*, sobre los asesinatos de las trabajadoras de las maquilas en Ciudad Juárez. Al principio, su jefe está muy entusiasmado con el reportaje, y está ansioso de publicarlo. Sin embargo, más tarde Lauren se entera de que su reportaje ha sido cancelado y no será publicado.

Posteriormente, Lauren se informa que la orden de cancelar su artículo vino de parte del dueño del periódico y la corporación dueña de la cadena de periódicos, a instancias del senador Rawlings. Un colega de Lauren, Frank, le explica las razones de Rawlings para esta demanda, "Rawlings is pushing a bill through Congress to expand the free trade agreements to include Central America and they don't want any bad press right now." Esta escena muestra el poder de las corporaciones transnacionales estadounidenses, y sus vínculos con la administración. Con la ratificación del TLCAN en México, el capital global adquirió más poder y riqueza, y naturalmente quiere repetir este proceso en América Central. Un detalle insignificante, como la muerte de trabajadoras de maquilas, cerca de cinco mil según el periodista Alfonso Díaz, es mala publicidad para la imagen del capital global. En una confrontación final de Lauren con su jefe George Morgan, salen a luz acusaciones mencionadas en el artículo que fueron causa de alarma para las corporaciones y la administración. Morgan recrimina a Lauren "These are very serious accusations Lauren. In fact they are near criminal. You are blaming both the Mexican and American governments! You're blaming the NAFTA Free Trade Agreement!" Lauren defiende la posición de las trabajadoras explotadas en Ciudad Juárez gritando "It isn't free trade! It's slave trade! It's a scam!"

And everyone is making too much money to care about these women!" Claramente Lauren, se refiere a que los beneficios del TLCAN, han favorecido a las corporaciones pero no se han filtrado a las trabajadoras de las maquilas. La respuesta de Morgan es deprimente: "Corporate America is running the show now. And their news agenda is free trade, globalization, and entertainment. That's our glorious future." Este concepto expresado por Morgan en el film es horrible de contemplar, pues significa que algún día todos los países del mundo estarán gobernados por las corporaciones transnacionales, mientras que la población entera del planeta será usada como objetos de producción, o estará desempleada si no trabaja para las corporaciones.

Otro ejemplo de la existencia de personajes relacionados con el TLCAN en la película *Bordertown*, ocurre en una escena donde Lauren cena en un lujoso restaurante con Marco Antonio Salamanca, el dueño de una maquila. Marco Antonio explica a Lauren su conexión con el TLCAN de esta manera, "My family owns most of the land the maquilas are built on. So, Senator Rawlings has given us a great opportunity with NAFTA." Salamanca se muestra satisfecho de las ganancias que el TLCAN ha proporcionado a su familia, y no parece nada preocupado de los problemas de las trabajadoras en su propia maquila. De este modo, la película muestra la ascendencia de poder del capital global en México, y como sólo aquellas personas directamente conectadas con el TLCAN se han enriquecido.

El traspatio

La trama de la película *El traspatio* presenta personajes políticos como el gobernador de Chihuahua, quien representa al gobierno mexicano, y cuyas acciones muestra una gran deferencia hacía los dueños de las maquiladoras extranjeras, pero no así para con las víctimas trabajadoras de las maquilas. El crítico de cine Wilkinson comenta, "Local government officials do not come off well in the film." En una instancia, el hallazgo en el desierto del cadáver de una joven que llevaba el uniforme de la maquila Kikay, había impulsado a los periódicos a asociar el nombre de la

maquiladora con esta joven asesinada. A raíz de ello, el gobernador recibe una llamada telefónica del ingeniero Alvarez, dueño de la maquiladora Kikay, demandando el cese de cualquier noticia que pudiese manchar el buen nombre de su marca.⁵⁶ Alvarez dice exactamente, "gobernador, yo creo que es importante que Ud. dé una respuesta enérgica que muestre que el gobierno [mexicano] protege las grandes inversiones en Juárez, y que muestre su gran apoyo en las maquiladoras." En esta escena de la película, la petición del ingeniero Alvarez al gobernador, tiene por objeto recordar que siguiendo los nuevos dictados de la globalización, el gobierno mexicano ahora estaba comprometido a ayudar y proteger a la inversión extranjera, sea estadounidense o de otro país, por encima de cualquier otra consideración. Continuando con la escena, el dueño general de la corporación basada en Asia, Numasaki, añade a través de un intérprete, "Este tipo de noticia es muy peligrosa para nosotros. Los grupos globales están a la fecha listos para contar detalles negativos que puedan publicar internacionalmente para dañar una marca global como la nuestra." El gobernador responde, "estamos completamente de acuerdo, es más, yo personalmente voy a hablar con los dueños de los periódicos para pedirles que no mencionen la marca." Los derechos de la víctima, trabajadora de maquila, parecen ser insignificantes para la corporación, como lo indica el gobernador a su asistente, "llamó a la muerte un detalle negativo." Aunque esta declaración parecería ser un gesto de compasión hacia la víctima, el gobernador se esfuerza en ejecutar la petición de los ejecutivos de la maquila sin acordarse más de la víctima. Se puede decir que el director Carrera y la guionista Berman prepararon especialmente esta secuencia para mostrar el poder supranacional de las corporaciones globales que operan las fabricas maquiladoras en México. La respuesta del gobernador, o del gobierno mexicano, a las corporaciones inversoras parece decir: "estamos a sus órdenes," lo cual refleja la lógica del TCLAN que había que poner más énfasis en la protección a la inversión que en la protección a la

⁵⁶ 'Marca' en la película *El traspatio* significa el nombre de la corporación transnacional propietaria de la maquiladora. Así, 'la marca Kikay' quiere decir 'la corporación Kikay.'

fuerza laboral. Alvarez y Numasaki no muestran el mínimo interés ni por la víctima, o por ayudar a resolver este crimen. Lo que les interesa es evitar una reacción pública que pueda causarles una disminución en sus ventas, y por consiguiente una baja en sus ganancias.

La única conexión fuerte que sugiere *El traspatio* con el TLCAN, ocurre en la escena donde se encuentran reunidos, el congresista de los Estado Unidos, los dos ejecutivos de la maquila Kikay, Numasaki y Alvarez, y el gobernador del estado de Chihuahua. El gobernador formula al congresista estadounidense, los planes que tiene para reducir la incidencia de los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, como ser: "alumbrado en toda la ciudad, transporte público que llegue hasta los lugares donde viven las obreras, y mayor y mejor fuerza policíaca." Pero estas mejoras requieren fondos, por lo que el gobernador pide la ayuda monetaria del congresista de los EEUU.⁵⁷ La película parece querer dar la impresión que las autoridades mexicanas sienten compasión por las víctimas y quieren ayudar; y que la única razón por la que no lo hicieron anteriormente fue por falta de dinero. Para enfatizar su pedido de ayuda, el gobernador sugiere que la ayuda a México por parte de los Estados Unidos para implementar planes de prevención contra los asesinatos de mujeres, tendría similitud al Plan Marshall de reconstrucción de Europa después de la segunda guerra mundial. La interpretación aquí sería que el Plan Marshall de reconstrucción, estaba destinado a renovar la infraestructura de los países europeos afectados por la guerra, y fue precisamente la mejora en la infraestructura lo que sirvió para acelerar el proceso de desarrollo de estos países. En comparación, el TLCAN no trajo consigo ninguna medida de mejoramiento de la infraestructura,⁵⁸ lo que abrumó zonas del borde como Ciudad Juárez con la migración rural. Continuando con la escena, el congresista responde que el contribuyente estadounidense no aprobaría un presupuesto de fondos de ayuda para Ciudad Juárez, y que además los Estados Unidos, e implícitamente el TLCAN, ya habían

⁵⁷ "The maquiladoras also contribute little or nothing to the cost of environmental protection and clean up. In Ciudad Juárez, maquiladora firms have agreed to pay a voluntary contribution to the municipality; a 1996 attempt by the city's mayor to make these contributions obligatory was unsuccessful" (Kamel & Hoffman 2).

⁵⁸ "The treaty [TLCAN] exempted foreign companies from paying any local taxes, so the city [Ciudad Juárez] had no funds for basic residential infrastructure" (Rodriguez 8).

ofrecido suficiente ayuda a México estableciendo las empresas maquiladoras que ahora daban trabajo a muchos mexicanos. Dice el congresista estadounidense, "85% of the jobs in Juárez are in las maquiladoras. In the near future you're not going to see a raise in contributions coming from multinational brands, or from the American government, for the public of Juárez." La escena que prosigue ilustra la lógica que predomina en la era de TLCAN vista desde la perspectiva de los inversores que México quería atraer. El congresista estadounidense dice al dueño de la corporación, "Mr. Numasaki, will you please give him [to the governor] the figures?" Numasaki declara seriamente, "A Chinese woman costs 90 cents per hour, and with only 5 cents for taxes, she is 20 cents cheaper than a Mexican woman. In Bangladesh the cost is 87 cents. A woman in Taiwan is 83 cents." Esta velada amenaza de las corporaciones de trasladar sus maquiladoras a otros países tiene una connotación estremecedora. Es como si los mercaderes de personas estuvieran discutiendo fríamente el precio de la vida de una mujer trabajadora en México, en China, en Bangladesh, o en Taiwán.

La película muestra al gobernador de Chihuahua como una figura que tal vez quisiera hacer algo por las víctimas, pero que cede a las demandas de las corporaciones y abraza su punto de vista, porque hacer lo contrario significaría un suicidio político para sus ambiciones. En una última escena, el gobernador aparece llegando con su comitiva a Ciudad Juárez, para asistir a una reunión económica con todos los dueños de las maquiladoras. Cuando los reporteros que le rodean le preguntan sobre el femicidio, la respuesta del gobernador no es de pesadumbre por las víctimas, sino de preocupación por la falta de turismo, "El énfasis que la prensa pone en las desgraciadas muertas está arruinando el turismo en Ciudad Juárez." Esta escena expresa en la película, que la prioridad de las autoridades mexicanas era asociarse con los inversores internacionales en la época pos-1994, ignorando el problema de las víctimas.

Violencia y culpabilidad

El tema de la violencia contra las mujeres, es indudablemente el componente más fuerte, y explícito de las películas *Bordertown* y *El traspatio*. Varios temas son comunes a las dos películas, como las aterradoras escenas de ataques y violación contra las trabajadoras de maquilas, y a veces el asesinato de las mismas. Otro tema que se incluye en las dos películas, es el de las víctimas sobrevivientes de ataques, que muestran su dolor físico, angustia mental, y devastación emocional. Ambas películas también hacen referencia a casas de refugio donde mujeres maltratadas pueden ir a buscar protección.⁵⁹ Hay otras instancias en las dos películas, donde el hallazgo de cuerpos abandonados en el desierto, o nuevas víctimas de violencia son anunciadas por medios de difusión pública, como el periódico de Díaz en *Bordertown* o la radio de Peralta en *El traspatio*. En las dos películas hay escenas donde se discuten varias teorías como las causas para el asalto y el secuestro de las mujeres jóvenes. Éstas podrían ser el filmado de películas snuff, o para extraerles órganos internos y venderlos. Por otra parte, las cruces rosadas⁶⁰ que aparecen en varias escenas, son un tema común en las dos películas. Su objetivo es conmemorar a las víctimas de Ciudad Juárez, y alertar a otras mujeres que la violencia les acecha en cada esquina.

Las películas *Bordertown* y *El traspatio*, presentan el tema de la culpabilidad con similares características. En ambas películas, se hace referencia a una culpabilidad directa o indirecta por parte de las maquiladoras en la época del TLCAN. Asimismo, los principales culpables de los asesinatos de obreras de maquilas en las dos películas, son individuos que pertenecen a una clase social privilegiada, aunque también hay individuos de clase baja como choferes, y pandilleros. En las dos películas, se describe a muchos miembros de la policía como corruptos y poco competentes, que

⁵⁹ Ambas películas *Bordertown* y *El traspatio* tienen personajes que se asemejan a Ester Chávez Cano. Cano es reconocida por sus esfuerzos de proteger los derechos de las mujeres. “She founded Casa Amiga Centro de Crisis, a shelter for women, and had been the first to call for equal treatment for women and was an outspoken critic of the state’s investigation into the homicides, uniting with other local activists in demanding answers from public officials” (Rodríguez 146-147).

⁶⁰ Las cruces rosadas fueron pintadas a todo lo largo de Ciudad Juárez, por la organización ‘Voces sin Eco’, en memoria de todas las mujeres que murieron víctimas de violencia (Rodríguez 128-129).

echan la culpa de todos los asesinatos a un hombre egipcio⁶¹ que es prácticamente un chivo expiatorio. Por otra parte, las dos películas muestran casos de culpabilidad indirecta en la forma de individuos que conocen la identidad del asesino, pero que como es una persona de poder, ocultan la verdad; formando parte de un sistema que perpetúa la violencia contra las mujeres de Ciudad Juárez. Finalmente en ambas películas, los asesinos privilegiados reciben castigo, pero no por parte del sistema que era indulgente con ellos, sino mediante la venganza justificada de quienes habían sido olvidados por el sistema.

Bordertown

Al comienzo de *Bordertown*, la pantalla muestra un mensaje que dice, "Most maquiladoras operate 24 hours a day, many women are attacked while traveling to and from work in the late night and early morning. The companies provide no security for the workers." Este presagio se hace realidad en el ataque que sufre Eva, la joven indígena trabajadora de maquila. Saliendo del trabajo una noche, Eva se dirige al centro de la ciudad para comprar una muñequita con motivo del cumpleaños de su hermana menor. Al encaminarse a la parada del bus para tomar la ruta hacia su colonia, Eva siente que alguien la sigue. El miedo se apodera de ella, ya que Eva al igual que otras obreras, está consciente de los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez. Eva corre a tomar el primer bus que pasa a fin de escapar el peligro. Desgraciadamente esto no le ayuda debido a que su parada es la última en la ruta. Cuando solo Eva y el chofer quedan en el bus, en lugar de dejarla en su colonia, éste la lleva al desierto donde la ataca brutalmente. Arrastrándola de los cabellos el chofer saca a Eva fuera del bus, donde un segundo agresor está a la espera. Este nuevo criminal, que parece ser el jefe, golpea a Eva con saña y en una escena horripilante la viola despiadadamente, y con la complicidad del chofer abandonan a Eva semienterrada en el desierto. La continuación a esta escena es significativa. Eva no está muerta, y llenándose de coraje, se levanta literalmente de la tumba, y

⁶¹ Ambas películas tienen un personaje egipcio que personifica al verdadero Sharif Sharif de Egipto. "Sharif Sharif had been labeled the serial killer of Juárez but had been charged and convicted of only one crime" (Rodriguez 251).

camina una enorme distancia hasta su colonia para pedir ayuda. Ésta es una representación metafórica de la valentía de la mujer rural mexicana, que sigue luchando por su vida, ya sea contra las fuerzas políticas y económicas que le hicieron perder sus tierras, o contra las maquilas que la ponen en riesgo de ser asesinada. La película muestra una interesante secuela a la escena de violencia contra Eva. Lauren decide replicar los mismos pasos de Eva cuando fue atacada, tomando el mismo bus una noche, con el mismo chofer y en la misma ruta. Pero estar avisado es estar prevenido, de modo que cuando el esperado ataque por el chofer se produce, Lauren puede rechazar el ataque y llamar a las autoridades para que aprehendan al criminal. Esta escena de la película, *Bordertown* muestra el riesgo de violencia que persigue a las trabajadoras de maquilas todos los días, cuando tienen que ir o volver del trabajo.

El traspatio

La película *El traspatio* desarrolla el tema de la violencia contra las mujeres de una forma mucho más gráfica y sangrienta que *Bordertown*. Desde la toma inicial que muestra un mechón de cabellos enmarañado en un alambre de púas, se empieza a sentir que algo inicuo y violento ha tenido lugar. Poco después se descubre en el desierto de Las Lomas de Poleo, el cadáver semidesnudo, horripilante y en descomposición de una joven mujer, que la detective Blanca calcula entre 16 a 25 años de edad, con el pecho izquierdo arrancado, y la bata uniforme de la maquiladora Kikay. Más tarde se descubre que el nombre de esta trabajadora de maquila era Karen. En otra secuencia, unos niños que juegan trepando unas dunas, descubren al otro lado un cuadro dantesco de una serie de cadáveres de mujeres carcomidos, resecos de sangre, y hasta mutilados. Estas escenas turbadoras de muerte cruenta y espantosa, no son un despliegue gratuito de terror en el film, sino que vienen a ser una especie de necesidad cinematográfica del director Carrera para recrear en la audiencia el grado de violencia, y tortura que estas jóvenes trabajadoras de maquilas tuvieron que sufrir durante su penosa experiencia. Lo que es especialmente desconcertante es que toda esta ola de asesinatos se

hizo tan común que la gente aceptaba una nueva muerte como algo normal. Era por así decirlo una normalización de la violencia. Blanca en la película, hace una declaración al respecto, "Una muerta cada mes o cada semana ya se sabe y nadie se agobia." Esta complacencia de la población, ante lo que se consideraba inevitable, podría interpretarse simbólicamente como el sacrificio requerido de una joven trabajadora de la maquila, para sosegar la codicia del dios capital global.

Otro ejemplo importante de violencia en *El traspatio*, es el caso de la trabajadora y víctima sobreviviente Hilda. Patrullando en el desierto un día, Blanca observa a través de sus binoculares que una mujer estaba siendo violada por dos hombres en un vehículo oscuro deportivo utilitario (SUV). Aun cuando estaba a cierta distancia, Blanca se dirige a toda velocidad hacia el vehículo disparando su pistola. Los agresores se espantan, tiran a la mujer fuera del vehículo y se dan a la fuga. La víctima sobreviviente resulta ser Hilda. En la estación de policía, Hilda confiesa a Blanca que ella había sido mantenida en cautiverio junto con otras trabajadoras de maquilas como Toshiba, Esparza, Madres Nacionales, Ford y otras más. El lugar donde estos criminales pandilleros Los Cheros las tenían encerradas, se llamaba El Manjar del Ángel. Reporta Hilda, "te violan diario." Posteriormente, se implica en la película que Hilda ha quedado embarazada por uno de estos asaltantes. Sin dinero, y sin familia, Hilda tenía que volver a su trabajo en la maquila, y su futuro bebé tendría que quedarse solo en su casa. Blanca le pregunta, "¿Lo vas a tener amarrado con cinturones en una cuna como lo hacen las otras?" Hilda responde, "Es mejor no nacer," implicado que las mujeres solteras ponían en riesgo, al ir a trabajar en las maquilas, no sólo sus vidas sino también las de sus hijos, que muchas veces se quedaban abandonados en el hogar sin el cuidado de nadie.

En *El traspatio* hay una secuencia muy fuerte de violencia progresiva dirigida contra la protagonista indígena Juanita. Todo comienza cuando Cutberto droga a Juanita subrepticamente en un salón de baile. Con la ayuda de tres cómplices, supuestamente amigos drogadictos de Cutberto,

todos se llevan a Juanita a casa de uno de ellos. Allí Cutberto viola a Juanita que, como está drogada no puede defenderse. Posteriormente, y a pesar de las protestas de Cutberto, todos los demás hombres toman turnos violando a Juanita. Ésta es una escena horripilante, porque se ve la degradación a la que Juanita es sometida por todos estos hombres. La razón de este ataque no es simplemente agresión por parte de ellos, sino que tienen la intención de mostrar la superioridad de su rol de hombres, y enseñar a Juanita una lección por tener la osadía de alterar su tradicional rol femenino. Esta era una afrenta al ego masculino de esta sociedad del borde que no podía ser tolerada. La escena continúa con Juanita que sigue drogada, Cutberto, y los otros tres hombres, se dirigen hacia el desierto en un vehículo. Estos hombres ya habían decidido matar a Juanita, puesto que tenían que completar la lección. Uno de los hombres saca una bolsa de plástico y ordena a Cutberto que sea él personalmente quien tenga el honor de matar a Juanita sofocándola. Si Cutberto no lo hace, el hombre lo matará con la pistola que tiene apuntándole a la cabeza. Cutberto cumple la orden para salvar su vida. Poco después, los hombres arrojan a Cutberto fuera del vehículo, junto con el cuerpo sin vida de Juanita. Para los hombres predadores, este es el final de la lección. Juanita ha sido descartada como basura. El rol tradicional de género, que mujeres como Juanita han quebrado en la armazón de la dominación masculina en el borde ha sido restablecido, aunque el personaje de Blanca en la película continúa con la emancipación de roles tradicionales femeninos, reafirmando así el poder de la mujer. ¿Pero quién incitó a Juanita a dejar su pueblo, y buscar una nueva vida en la sociedad de la frontera? Aunque la película no lo dice explícitamente, la ironía sería que Juanita estaba aprovechando la promesa, que tomó más fuerza desde 1994, de ofrecer trabajos y un mejor nivel de vida en las ciudades de la frontera donde hay una fuerte inversión extranjera. Pero la otra cara de la moneda de esta promesa que Juanita, y cientos de otras jóvenes trabajadoras de maquila encontraron, fue la violencia, la degradación y la muerte.

Bordertown

En la película *Bordertown*, la culpabilidad se manifiesta en varios niveles, abarcando inclusive los círculos más elevados de poder, donde se encubre este problema con el fin de proteger a personas de alto status. En una escena Lauren conversa con el dueño de la maquila Salamanca, acerca del latifundista Aris Rodríguez, quien se ha enriquecido gracias al TLCAN rentando sus tierras a las maquiladoras. Lauren acaba de descubrir que Aris es el culpable de los asesinatos de las jóvenes trabajadoras de las maquilas. Lauren recrimina a Salamanca porque él mantuvo esta información en secreto, ya que los asesinatos hubiesen podido cesar si él hablaba.

Lauren: "How many more women is he going to kill? Why don't you tell somebody about it?"

Salamanca: "And who I am going to tell? The people I could tell, they already know. They know more than me. Besides, if they arrest him, nothing is going to change, okay?"

Lauren: "He is a murderer! He is being protected by the authorities here!"

Salamanca: "There are two set of rules in any country, ok? The laws for people with money and influence, and the laws for everybody else. And don't think it's any different in the US because I buy politicians on both sides of the border all the time."

A esta altura de la película, se conoce ya con certeza que el culpable directo de los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez es Aris Rodríguez. Pero por otra parte, esta escena da a entender que existe gran corrupción entre personajes explícitamente relacionados con el TLCAN, las autoridades locales, y los ejecutivos de las corporaciones maquiladoras. Era más importante mantener las relaciones comerciales intactas, para seguir sacando provecho económico, que molestarse en buscar justicia para una simple trabajadora de línea, que en el esquema del capital global valía solo \$5 dólares al día como lo indica el reportaje de Lauren. En este sentido, el culpable de estas matanzas no sólo es Aris, sino también Salamanca y los otros dueños de las maquilas. Ellos son culpables indirectos de los crímenes contra las mujeres trabajadoras, porque ellos saben quién es el asesino, pero mantienen silencio. Las autoridades policíacas en la película, también son culpables indirectos de los asesinatos, porque en lugar de aprisionar al asesino prefieren protegerlo dado su elevado status. Esta corrupción de la policía es más notoria por el hecho de que Eva, la víctima sobreviviente

que quiere pelear el sistema denunciando a su asaltante, tiene que esconderse de la policía para evitar ser arrestada, ya que las autoridades no quieren que Eva haga pública su acusación. La víctima para las autoridades resulta ser el problema, porque ahora representa un peligro para desestabilizar el sistema arraigado de la corrupción.

Hay otra escena en *Bordertown* que toma lugar en las oficinas del *Chicago Sentinel*. Lauren decide dejar su trabajo porque para ella, el hacer conocer la angustia de las víctimas de Ciudad Juárez, es más importante que aceptar el soborno de una promoción por su silencio. Lauren irritada se dirige a la salida apuntando a diferentes objetos electrónicos, como computadoras y pantallas monitoras diciendo: "Do you see this? And this? All of it is assembled in Juárez, and it's all covered in blood." En la película, esta declaración de Lauren es muy fuerte, pues expresa que el consumidor estadounidense es culpable indirecto de las matanzas de mujeres trabajadoras en Ciudad Juárez, al seguir patrocinando la compra de productos de las corporaciones, sin tener en cuenta el sufrimiento de tantas víctimas trabajadoras, cuyas vidas cuentan poco para las corporaciones. De este modo *Bordertown* implica que la continua violencia en una región determinada es el resultado de la inacción de los individuos ante este problema, ignorando y aceptando las muertes y secuestros como una norma común. La película también implica que hasta que esta actitud individual no cambie, las víctimas oprimidas como las mujeres de Ciudad Juárez continuaran viviendo en constante miedo por sus vidas en una sociedad que las ha dejado indefensas ante el poder de las corporaciones.

El traspatio

En un ambiente socio-económico desarrollado desde la ratificación del TLCAN, como Ciudad Juárez, la balanza de poder es un continuo tira y afloja entre los políticos locales representado por el gobernador de Chihuahua, y el poder industrial representado por las corporaciones transnacionales, que siempre tienen la última palabra. La película *El traspatio* es un estudio de la corrupción oficial que abarca los más altos niveles de los círculos políticos y

económicos. Cualquier esfuerzo bien intencionado, como el de Blanca, de identificar a los culpables del femicidio, es bloqueado desde arriba por intereses de carácter político y económico que no tienen nada que ver con la justicia social. La película presenta varios culpables, como el egipcio Abdalah Haddad, que es favorecido por la policía como asesino múltiple y también se mencionan a los pandilleros que son los que atacaron a Hilda.

Pero el culpable menos esperado que la tenacidad de Blanca descubre, es el empresario Santos, una persona que exteriormente es irreprochable. Que se mueve entre los mejores círculos de la sociedad, y que cuenta con el apoyo y la protección de la máxima autoridad de la policía local, quien recibe sobornos mensuales de Santos. El hecho de que Santos es un rico empresario que vive en la ciudad de El Paso, Texas y viaja diariamente a Ciudad Juárez donde estableció sus negocios, tiene una analogía con las corporaciones estadounidenses que establecieron sus negocios en Ciudad Juárez, lo cual sugiere una conexión entre los Estados Unidos, México y el comercio libre. En el mundo de la política corrupta de Ciudad Juárez, el gobernador recibe órdenes de las corporaciones o tal vez de Santos, de instigar el despido de Blanca porque estaba muy cerca de descubrir al culpable y hacer un nexo con las corporaciones maquiladoras implicando su buen nombre. El gobernador a su vez da órdenes al Jefe de Policía de despedir a Blanca en una cadena de corrupción e intereses personales. El film implica que el gobernador es culpable del femicidio porque ordena despedir a Blanca evitando que la verdad salga a luz. La policía es culpable porque es corrupta y recibe sobornos del mismo asesino dejando que los asesinatos prosigan. Por último la sociedad del borde, de la cual Santos es un ejemplo extremo, es culpable por su complacencia, y por no hacer nada para evitar que estos asesinatos de pobres mujeres trabajadoras continúen. La película parece implicar que la apatía de la sociedad del borde, y su falta de vehemencia para protestar contra estos crímenes, han sido culpables para no disminuir o erradicar el problema del femicidio.

Venganza Justificada

Como un último análisis de comparación y contraste entre *Bordertown* y *El traspatio*, es curioso mostrar cómo ambos directores, que nombran la violencia en el contexto de los cambios neoliberales en Ciudad Juárez, usan precisamente la violencia para dar solución a los asesinatos de las mujeres, y para obtener justicia contra sus agresores. Es decir, las películas asocian la violencia con ataques en contra de las mujeres, donde ellas están vistas como personas indefensas, débiles, atrapadas en una sociedad patriarcal condicionada por una mentalidad de la época del TLCAN que devalúa a la mujer para asegurar las ganancias de las compañías. Esta situación es aún más pronunciada en la frontera. Para conquistar este estado de miedo y penuria, las películas desarrollan una evolución en la mentalidad de estas mujeres, para que ellas se puedan armar de coraje y fortaleza, a fin de confrontar a los hombres que quieren hacerles daño con la misma violencia.

Bordertown

En *Bordertown*, Lauren muestra su valentía cuando decide encontrar al conductor de autobús, Domingo Esparza, que atacó a Eva. Su plan es ponerse como víctima y hacer arrestar al chofer en el momento que él se acerca a ella con la intención de atacarla. El plan no funciona exactamente como fue planeado pero ella le mete las uñas en los ojos y le golpea continuamente con su cartera que está llena de piedras, demostrando que no piensa ser otra víctima como las demás. Lauren escapa fuera del bus, cerrándolo por fuera para que el conductor no pueda escapar, y luego llama a la policía para que arreste al criminal. Más adelante en la película, Lauren llega a la colonia buscando a Eva que había desaparecido. Lauren llega a la casa de Eva y la encuentra vacía. Ella se sienta a descansar un momento, cuando aproximándose por detrás Aris la sorprende tratando de estrangularla. Eva llega en ese instante, y levantando un trozo de madera encendida golpea a Aris con toda la fuerza que le proporciona la furia interna de todas las mujeres que este asesino había victimizado. Después de haber sido atormentada física y mentalmente en el pasado, Eva había alcanzado el límite de su

humillación, y esta vez decide atacar y usar violencia contra su agresor, salvando la vida de Lauren que había sido atacada por su intervención al tratar de ayudar a las víctimas de Ciudad Juárez. Mientras el fuego consume la casa, los ojos de Eva destellan una mirada de furia, resentimiento y venganza contra Aris, empujándolo contra una pared donde su cuerpo entero empieza a consumirse en fuego. Aunque no hay oportunidad de llevar a Aris a la corte, este fin parecer ser suficiente para Eva. Ahora ella puede continuar su vida sabiendo que tiene que mostrar valor para enfrentar a su otro atacante en el juicio donde ella será testigo. Además, Eva tendrá que ser fuerte y hasta talvez ser un poco agresiva contra los hombres de Ciudad Juárez a fin de evitar ser victimizada otra vez.

El traspatio

Del mismo modo que Lauren y Eva usan la violencia contra los agresores de Ciudad Juárez al final, Blanca también logra cambiar de actitud y táctica para enfrentarse a la violencia de los hombres. Desde el comienzo ella se dedica a resolver los crímenes en contra de las mujeres pero siempre con el cuidado de seguir las reglas de su departamento, y obedecer los órdenes de sus superiores, hasta que se da cuenta que la mayoría es corrupta e indiferente a la situación del femicidio. Desafortunadamente, Blanca encuentra que sus precauciones son en vano, ya que la comunidad entera, los empresarios, las autoridades, y los ciudadanos están todos afiliados de una manera u otra con los asesinatos de Ciudad Juárez. Es decir que todos son cómplices al aceptar los asesinatos como un acto común en Ciudad Juárez, o al aceptar ciegamente que los valores del neoliberalismo sean prioridad delante de las mujeres trabajadoras que tuvieron que sufrir las consecuencias.

Las injusticias que Blanca observa, le obligan a cambiar su actitud hacia estos crímenes y usar la misma ley con esta gente agresiva que piensa eliminarla. Por ejemplo cuando Blanca va a patrullar el desierto nota que un auto sospechoso está a medio camino, y con sus binoculares observa que dos hombres están violando a una joven. Blanca no espera la llegada de ningún otro compañero

suyo para llegar a la escena, sino que decide tomar la iniciativa y rescatar a la víctima. Sabiendo que los agresores no estarán para hablar, o confesar sus acciones decide sacar su pistola y empieza a disparar. Esta acción refleja que Blanca se da cuenta que para pararse contra esta sociedad agresiva, necesitará tomar sus propias decisiones, y no esperar por las órdenes de sus superiores. La última confrontación que tiene con Mickey Santos es el clímax de toda la película. Se espera que la mujer policía haga su trabajo como siempre, llevar preso al agresor y preparar su caso para que se presente en la corte. Sin embargo, las palabras de Mickey son una burla de este procedimiento: "Yo me entrego con la fe que recibiré un trato justo de los autoridades, un juicio justo, y una sentencia justa." En otras palabras, está diciendo a Blanca que el sistema y su dinero siempre lo protegerán implícitamente, algo que se podría asociar con la manera en que el tratado del TLCAN parece proteger los intereses de las maquiladoras en vez de los derechos de las trabajadoras. Blanca toma este mensaje en forma personal, reconociendo que la ley en la que ella siempre creía y respaldaba, no era tan fuerte como la ley de la violencia en las calles de Ciudad Juárez. Es por esta razón que Blanca con lágrimas en sus ojos, dispara a Santos no una vez sino ocho veces, justificando las incalculables muertes y tormentos que Santos haya podido ser culpable, eliminando además, la posibilidad de que un juez le permita escapar de la sentencia que él se merece.

Conclusión de las Películas

Bordertown y *El traspatio* interpretan a su modo que la política neoliberal y la globalización no han sido la solución económica para las mujeres rurales de México. Según las películas, el sector más afectado por los cambios socio-económicos impuestos por el TLCAN, ha sido el de las mujeres jóvenes que migraron al borde en busca de trabajos en las maquilas. Pero en lugar de mostrar a este grupo de mujeres sacando ventaja de las oportunidades económicas en el borde, las dos películas muestran escenas violentas de sus ataques para conmocionar a la audiencia por la manera en que estas mujeres eran asesinadas. No las mataban de una manera simple, sino que las torturaban

brutalmente para que agonicen lentamente, descartado luego sus cuerpos en el desierto. En una forma metafórica, se podría decir que estas mujeres víctimas representan el sacrificio ofrendado a la inversión global, por la sociedad neoliberal del borde. Las películas parecen querer significar que el símbolo del TLCAN con toda su fanfarria del preámbulo, de crear nuevas oportunidades de empleo, mejorar las condiciones laborales y mejorar los niveles de vida, no ha sabido cumplir con estas promesas, como lo atestiguan las vidas de cientos de víctimas en Ciudad Juárez.

Las autoridades no salen bien representadas en *Bordertown* ni en *El traspatio*, porque por negligencia o complicidad, no han podido resolver el femicidio de Ciudad Juárez; y de un modo u otro, están bajo la férula de la sociedad neoliberal donde las compañías inversoras extranjeras gozan de todo el poder, controlando a su gusto el gobierno local y la economía. Por estas razones indicadas, Ciudad Juárez se ha convertido en una ciudad de impunidad y caos, donde la violencia contra las mujeres jóvenes rurales continúa, simplemente porque este pequeño detalle no afecta las ganancias de la gente con poder. Al final, ambas películas presentan un típico *happy ending* hollywoodense. Las heroínas se dan cuenta que la situación actual de violencia contra las mujeres, no tiene miras de cambiar; y como resultado, deciden utilizar este mismo género de violencia contra el sistema. Vale decir que si no pueden recibir justicia por parte del sistema, al menos pueden tratar de obtener su propio tipo de venganza. En *Bordertown*, la venganza de Eva resulta en los golpes que ella le da al asesino con un palo ardiente, que hace que éste prenda fuego y se consuma. En *El traspatio*, la venganza de Blanca toma la forma de romper contra las reglas del sistema de justicia del que ella era parte, y establecer justicia por su propia mano disparando al agresor. Aun así, el final de las películas permanece abierto, como también el final de los documentales queda abierto, en que estos aislados actos de venganza o justicia social contra culpables específicos, no logran realizar un cambio permanente en las condiciones socioeconómicas que generaron las actitudes de los culpables acerca de las mujeres, y que pueden estar relacionados con la era pos-1994.

REFERENCIAS

- Adamache, Robyn, et al. "Gender, Work and Politics in Mexico's Maquiladora Industry." *NAFTA in Transition*. Eds. Stephen J. Randall & Herman W. Konrad. Toronto: University of Calgary Press, 1995. 209. Print.
- Ana de la Reguera en el papel de su vida*. 5 Nov. 2005. *YouTube*. Web. 10 May 2010.
- Ana de la Reguera fue amenazada de muerte*. 30 Jan. 2009. *YouTube*. Web. 9 May 2010.
- Avery, William P. "Domestic Interests in NAFTA Bargaining." *Political Science Quarterly* 113 (1998): 292. Web. 4 May 2010.
- Aas, Katja F. *Globalization & Crime*. Los Angeles: Sage Publications, 2007. Print.
- "Awards for Backyard 2009." *The Internet Movie Database (IMDB)*. N.p., 2009. Web. 25 May 2010.
- "Awards for Bordertown 2006." *The Internet Movie Database (IMDB)*. N.p., 2006. Web. 20 May 2010.
- "Avance Backyard el traspatio de Carlos Carrera." *Tomacine*. N.p., 2010. Web. 20 May 2010.
- Bacon, David. *The Children of NAFTA: Labor Wars on the US/Mexico Border*. Berkeley: University of California Press, 2004. Print.
- Backyard*. 19 Feb. 2005. *YouTube*. Web. 10 May 2010.
- Backyard/ El traspatio*. Dir. Carlos Carrera. Perf. Ana de la Reguera, Joaquín Cosío. Paramount de Mexico, 2009. DVD.
- "Backyard / El traspatio" gana el premio al mejor guión en Lleida." *ABC guionistas*. N.p., 15 Apr. 2010. Web. 20 May 2010.
- Baer, M. D., and Sidney Weintraub, eds. *The NAFTA Debate Grappling with Unconventional Trade Issues*. London: Lynne Rienner Publishers Inc., 1994. Print.

- Bandy, Joe and Jackie Smith, eds. "Introduction: Cooperation and conflict in transitional protest." *Coalitions across borders: Transnational protest and the neoliberal Order*. Lanham: Rowman & Littlefield Publishers Inc., 2005. 1. Print.
- Becker, Elizabeth. "U.S. Corn Subsidies Said to Damage Mexico." *The New York Times*. 27 Aug. 2003. Web. 10 June 2010. 1. Print.
- Belloc, Mauricio. "Se va dueño de maquiladora sin liquidar a empleados." *El Mañana*. 2 de Marzo de 2010. Web. 7 May 2010.
- Binfield, Marnie. "An Interview with Lourdes Portillo." *The Velvet Light Trap*, 2005: 33-38. Print.
- Bordertown*. Dir. Gregory Nava. Perf. Lopez, Jennifer, Antonio Banderas, Martin Sheen, Maya Zapata. THINKFilm, 2006. DVD.
- Bussey, Jane. "NAFTA Revisited." *Miami Herald*. Comité Fronterizode Obrer@s CFO, 10 Nov. 2003. Web. 7 Mar. 2010.
- Calderón, Lucero. "Backyard: La ¿vida? en el traspatio." *Excelsior* 3 Mar. 2008. Web. 20 May 2010.
- Cameron, Maxwell A., and Brian W. Tomlin. *The Making of NAFTA: How the deal was done*. Ithaca: Cornell University Press, 2000. Print.
- Casey, Maureen. "Juárez/El Paso (Selected) Facts ." *New York State Labor Religion Coalition*. Conscience at work uniting Community, 30 Oct. 2006. Web. 30 Apr. 2006.
- Chodkiewicz, J. L. "Two Faces of Globalization in Mexico: Maquiladoras and Zapatistas." *Global Shaping and its Alternatives*. Eds. Atasoy, Yildiz, and William K. Bloomfield: Kumarian Press Inc., 2003. 162-165. Print.
- "Comités Evaluadores de Expertos y Paneles arbitrales." *RSM Red de Solidaridad de la Maquila*. N.p., 2 July 2004. Web. 7 Mar. 2010.

Condon, Bradley J. *NAFTA, WTO and Global Business Strategy*. Westport: Quorum Books, 2002.

Print.

Condon, Bradley J. "The Impact of the NAFTA, the NAAEC, and Constitutional Law on Environmental Policy in Canada and Mexico." *NAFTA in Transition*. Eds. Stephen J. Randall & Herman W. Konrad. Toronto: University of Calgary Press, 1995. 290. Print.

"Consultas ministeriales." *RSM Red de Solidaridad de la Maquila*. N.p., 2 July 2004. Web. 7 Mar. 2010.

Davidson, Debra J, and Ross E. Mitchell. "Environmental Challenges to International Trade." *Nafta in the new millennium*. Eds. Edward J. Chambers and Peter H. Smith. San Diego: University of California, 2002. 265. Print.

Day, Stuart A. *Staging Politics in México: The road to neoliberalism*. Lewisburg: Bucknell University Press, 2004. Print.

de la O Martínez, María E. "Las mujeres y los movimientos de defensa laboral entre México y Estados Unidos: un análisis de su influencia en comunidades no fronterizas." N.p., June 2008. Web. 9 May 2010.

Dollarhide, Maya. "Film on Deaths of Mexican Women Indicts Corruption." *WeNews* 20 Aug. 2002. Web. 9 May 2010.

Domínguez, Jorge I., Rafael Fernández de Castro. *The United States and Mexico*. 2nd ed. New York: Routledge, 2009. Print.

Domínguez-Ruvalcaba. "Imagining Violence in Border Media." *Gender Violence at the US-Mexico Border*. Eds. Hector Dominguez-Ruvalcaba, and Ignacio Corona. Tucson: The University of Arizona Press, 2010. 64. Print.

"El TLCAN 10 Años Después." *RSM Red de Solidaridad de la Maquila*. N.p., 2 July 2004. Web. 7 Mar. 2010.

- Enriquez, Alejandro. "Lourdes Portillo's *Señorita Extraviada*: The Poetics and Politics of Femicide." *Studies in Latin American Popular Culture* 23 (2004): 36-123. Print.
- Faux, Jeff. "How NAFTA Failed Mexico." *The American Prospect*. N.p. 30 June 2003. Web. 7 May 2010. 1.
- "Femicides of Juarez Fact Sheet." *National Organization for Women*. 2009. Web. 7 May 2010.
- French, Laurence, and Magdaleno Manzanárez. *NAFTA & Neocolonialism, Comparative Criminal, Human & Social Justice*. Lanham: University Press of America Inc., 2004. Print.
- Gaffney, Sean. "Mexico's maquiladoras show some light; Valley basks in shadow." *The Monitor* 20 Jan. 2010. Web. 9 May 2010.
- Gallagher, Kevin et al. *The Future of North American Trade Policy: Lessons from NAFTA, Pardee Task Force Report: NAFTA and the Environment: Lessons from Mexico and Beyond*. Boston: Boston University, 2009. 7-64. Print.
- Gonzales, Roberto Amador. "UNCTAD: 530 empresas maquiladoras se fueron de México entre 2000 y 2003." *Presidencia de la República*. 21 March 2007. Web. 9 May 2010.
- Gower, Mathew. "Mexico's top 50 foreign companies: Once more, business Mexico brings you its ranking of Mexico's top 50 foreign companies, with a retrospective on the year 2000 and a look at things to come." *All Business a D & B Company*. N.p., 1 July 2001. Web. 17 May 2010.
- Gruben, William C., and Sherry L. Kiser. "The Border Economy." *Federal Reserve Bank of Dallas*. N.p., June 2001. Web. 3 May 2010.
- Guttmann, Matthew. *The Meanings of Macho. Being a Man in Mexico City*. Los Angeles: The Regents of University of California, 2007. Print.
- Guzmán Gómez, Elena R. "Análisis Constitucional del Acuerdo de Cooperación." N.p., 2009. Web. 10 Mar. 2010.

- Haber, Stephen, et al. *Mexico since 1980*. Cambridge: Cambridge University Press, 2008. Print.
- Harrington, James C. “¡Alto a la Impunidad! Is there legal relief for the murders of women in Ciudad Juárez?” *Gender Violence at the US-Mexico Border*. Eds. Hector Dominguez-Ruvalcaba, and Ignacio Corona. Tucson: The University of Arizona Press, 2010. 157. Print.
- Hufbauer, Gary C., and Jeffrey J. Schott. *NAFTA Revisited Achievements and Challenges*. Washington D.C.: Institute for International Economics, 2005. Print.
- Human Rights Watch. “No Guarantees: Sex Discrimination in Mexico’s Maquiladora Sector.” *The Maquiladora Reader*. Eds. Rachel Kamel & Anya Hoffman. Philadelphia: American Friends Service Committee, 1999. 32. Print.
- Interhemispheric Resource Center. “Women on the Border: Needs and Opportunities.” *The Maquiladora Reader*. Eds. Rachel Kamel & Anya Hoffman. Philadelphia: American Friends Service Committee, 1999. 25. Print.
- Interview. Carrera, Carlos, Sabina Berman, Ana de la Reguera, and Asur Zagada. "Backyard." CIO Noticias. 19 Feb. 2009. Web.
- Jones, Sheila. “Sexual Harrassment in Mexico’s Maquiladoras: An analysis of work and sexuality at the US-Mexico Border.” *Battleground States: Scholarship in Contemporary America*. Eds. Stephen Swanson, Michael Mooradian Lupro, and Sarah Tebbe. Newcastle: Cambridge Scholars Publishing, 2007: 79-90.
- Kamel, Rachel, and Anya Hoffman, eds. “The Maquiladora Industry: An Overview.” *The Maquiladora Reader*. Philadelphia: American Friends Service Committee, 1999. 2-3. Print.
- Light, Julie. “Endangering Change: The Long, slow road to organizing women maquiladora workers.” Corporate Watch. 1999. Web. 7 May 2010.

Lozano-López, Miguel. "Women in the Global Machine: Patrick Bard's *La frontera*, Carmen Galán Benitez's *Tierra marchita*, and Alicia Gaspar de Alba's *Desert Blood: The Juárez Murders*." *Gender Violence at the US-Mexico Border*. Eds. Hector Dominguez-Ruvalcaba, and Ignacio Corona. Tucson: The University of Arizona Press, 2010. 136. Print.

Lustig, Nora. *Mexico: the remaking of an economy*. Washington: The Brookings Institution, 1992. Print.

"Maquilas-The Way to a Mexican Recovery." *After the Peso Crisis the Mexican Recovery with Maquilas*. N.p., 2005. Web 7 Mar. 2010.

Mayer, Frederick W. *Interpreting NAFTA: The science and art of political analysis*. New York: Columbia University Press, 1998. Print.

McKibbin, Adam. "Steev Hise Interview." *The Red Alert* Dec. 2006. Web. 7 April 2010.

"Mexico: Wages, Maquiladoras, NAFTA." *Migration News*. N.p., Feb. 1998. Web. 6 May 2010.

Miller, Tom. "Twilight Zone." *The Washington Post*. 8 Feb. 2009. Web. 9 May 2010.

Miller, Van V., ed. "North American Institutions: The North American Free Trade Agreement and the Mexican maquiladora program." *NAFTA and the Maquiladora Program: Rules routines and Institutional legitimacy*. El Paso: Texas Western Press, 2007. 7-8. Print.

Montañés, Jorge T. "Las Maquiladoras en México.- ¿Por Que no pagan igual que EU?. Los problemas del pueblo de México se acabarían..." *Setebc's Wordpress (Inicio)*. N.p., 15 Sept. 2008. Web. 8 May 2010. 1-8.

Nader, Ralph et al. *The Case Against Free Trade GATT, NAFTA and the Globalization of Corporate Power*. San Francisco: Earth Island Press, 1993. Print.

"NAFTA has been a bane to Mexico's economy." *Third World Network*. TWN, 15 Jan. 2007. Web. 13 Mar. 2010.

"North American Free Trade Agreement." *NAFTA Secretariat*. N.d., Web. 9 May 2010.

- Nevaer, Louis. "Mexico's NAFTA generation confronts morbid obesity." *IMDiversity.com*. N.p., n.d. 19 June 2009. Web. 9 May 2010.
- Nolan, James. *Mexico business: the portable encyclopedia for doing business with Mexico*. San Rafael, 1994. *Google Book Search*. Web. 7 May 2010.
- "North American Free Trade Agreement (NAFTA)." *United States Department of Agriculture*. USDA, 11 Aug. 2009. Web. 7 Mar. 2010.
- Núñez de Arco, Jorge. "Introducción." *El Informe pericial en Psiquiatría Forense*. Third ed. N.p.: n.p., 2008. Web. 9 Apr. 2010.
- On the Edge: Femicides in Ciudad Juárez*. Dir. Steev Hise, Detrious, 2006. DVD.
- Ochoa, Enrique C. *Feeding México: The political uses of food since 1910*. Wilimington: Scholarly Resources Inc., 2000. Print.
- Orme, Jr., William A. *Understanding NAFTA: Mexico, Free Trade and the new North America*. Austin: University of Texas Press, 1996. Print.
- Pagett, Tim. "Mexico the Young and the Restless." *Time* 27 July 1997. Web. 19 May 2010.
- Peregrina Castañeda, Sergio E. "UNCTAD: 530 empresas maquiladoras se fueron de México entre 2000 y 2003." *México Presidencia de la República*. México Presidencia de la República, 21 Mar. 2007. Web. 10 May 2010.
- "¿Qué es el Acuerdo de Cooperación Laboral de América del Norte (ACLAN)?" *RSM Red de Solidaridad de la Maquila*. N.p., 2 July 2004. Web. 7 Mar. 2010.
- Rodríguez, Teresa, Diana Montane, and Lisa Pulitzer. *The Daughters of Juárez: A true story of serial murder south of the border*. New York: Atria Books, 2007. Print.
- Russell, Diana, and Roberta Harnes, eds. *Femicide in Global Perspective*. New York: Athene Series, 2001. Print.
- Señorita Extraviada. Dir. Lourdes Portillo. *Women make movies*, 2001 DVD.

- "Señorita Extraviada Ask the Filmmaker." *POV Documentaries Point of View*. PBS, 20 Aug. 2002. Web. 5 May 2010.
- "Steev Hise Interview." *Detritus.Net*. N.p., Nov. 1999. Web. 1 May 2010.
- Summa, John, and Patrice Greanville. "9 Trades NAFTA's Manifest Destiny Free Trade Fever Induces Media Delusions." (1993): 148. Print.
- Tabuenca Córdoba, María Socorro. "Representations of Femicide in Border Cinema." *Gender Violence at the US-Mexico Border*. Eds. Hector Dominguez-Ruvalcaba and Ignacio Corona. Tuscon: The University of Arizona Press, 2010. 136. Print.
- Taylor, Kathy. *The New Narrative of Mexico Sub-Versions of History of Mexican Fiction*. London: Associated University Press, 1994. Print.
- Thacker, Strom C. *Big business, the state, and free trade: Constructing coalitions in Mexico*. Cambridge: Cambridge University Press, 2000. Print.
- "The Comprehensive Resource for Manufacturing and Real Estate in Mexico." *Featured Market: Cd. Juarez, Mexico*. TeamNAFTA, 2010. Web. 9 Apr. 2010.
- "The Velvet Light Trap." *The Velvet Light Trap*. University of Texas Press, Sept 2009. Web. 1 May 2010.
- Topulos, Katherine. "GATT/WTO." *J. Michael Goodson Law Library Duke University School of Law Research Guides*. Duke University School of Law, Nov. 2009. Web. 18 Jan. 2010.
- "Tratado de Libre Comercio de América del Norte." *Sistema de Información sobre Comercio Exterior*. SICE, 2009. Web. 7 Mar. 2010.
- Ufford-Chase, Rick. "Glimpsing the Future." *The Maquiladora Reader*. Eds. Rachel Kamel & Anya Hoffman. Philadelphia: American Friends Service Committee, 1999. 16. Print.

- Vargas, Víctor. "Resultados LII Entrega de Los Premios Ariel: La Teta Asustada se quedó aturdida por El Secreto de Sus Ojos." *La Crítica: Películas en el Perú*. CNET, 20 Apr. 2010. Web. 25 May 2010.
- Washington Valdez, Diana. *Cosecha de Mujeres Safari en el desierto mexicano*. Distrito Federal: Océano, 2005. Print.
- "What is NAFTA?." *Nafina: North American Forum on Integration*. NAFI.org, 2010. Web. 3 Mar. 2010.
- Wayne, Jessica. "The Secret Aspects of NAFTA." *Council on Hemispheric Affairs* 8 Apr. 2008. Web. 10 Mar. 2010.
- West, Dennis. "Filming the Chicano Family Saga: Interview with Director Gregory Nava)." *Cineasta* 2005: 1-8. Web. 3 June 2010.
- Wilkinson, Tracy. "Courage in the face of real fears; Filmmakers needed extra security while shooting 'El traspatio' in Mexico's deadliest border town." *Los Angeles Times* 19 Dec. 2009. Web. 20 May 2010.
- Williams, Darryl M., and Nuria Homedes. *The Impact of the Maquiladoras on Health and Health Policy along the U.S-Mexico Border*. Vol. 22. Palgrave Macmillan Journals Stable, 2001. 320-37. JSTOR: Trusted archives for scholarship . Web. 31 May 2010.
- Zepeda, Eduardo, Timothy A. Wise, and Kevin P. Gallagher. "Rethinking Trade Policy for Development:." *Carnegie: Endowment for International Peace*. N.p., n.d. Web. 8 May 2010.
- "2004 International Caravan for Justice in Ciudad Juárez and Chihuahua." *Mexican Solidarity Network Red de Solidaridad con México*. M Lang Design, 2006. Web. 17 May 2010.

ANEXO 1– 50 Top Companies with Maquila factories in Mexico (2001) (Gower 1-8)

RANK	COMPANY NAME	PARENT COMPANY	COUNTRY	SECTOR
1	General Motors	General Motors	USA	Automotive
2	Daimler Chrysler de MEX	Daimler Chrysler	USA	Automotive
3	Volkswagen	Volkswagen	Germany	Automotive
4	Ford	Ford Motor Company	USA	Automotive
5	IBM de Mexico	Intl Business Machines	USA	Technology
6	Hewlett-Packard de México	Hewlett-Packard	USA	Technology
7	Sabritas	PepsiCO	USA	Food
8	Motorola de México	Motorola	USA	Technology
9	GE de México	General Electric	USA	Consumer goods
10	Nestle México	Nestle	Switzerland	Food
11	Nissan	Nissan Motor	Japan	Automotive
12	LG Electronics	LG Electronics	USA	Electronics
13	Philips	Philips	Holland	Electronics
14	Coca Cola de México	Coca Cola Co	USA	Beverage
15	SCI Systems	SCI Systems	USA	Electronics
16	Sony México	Sony Corporation	Japan	Electronics
17	Procter & Gamble	Procter & Gamble	Germany	Consumer goods
18	NEC de México	NEC Corporation	Germany	Electronics
19	Siemens	Siemens AG	USA	Consumer goods
20	Grupo Celanese	Hoescht Celanese	USA	Petrochemicals
21	Grupo Kodak	Eastman Kodak	USA	Technology
22	Cigatem	Philip Morris	USA	Tobacco
23	Colgate-Palmolive	Colgate-Palmolive	USA	Consumer goods
24	DuPont México	DuPont	USA	Chemicals
25	Lucent Technologies	Lucent Technologies	USA	Telecommunications
26	Unilever	Unilever	GBR/Holland	Food/Cons. Goods
27	COMPAQ	COMPAQ Computer	USA	Technology
28	Industrias John Deere	Deere	USA	Machinery
29	Grupo BASF de México	Basf	Germany	Chemicals
30	Lear Corporation México	Lear	USA	Autoparts
31	Teleindustria Ericsson	LM Ericsson	Sweden	Telecommunications
32	Nokia	Nokia	Finland	Telecommunications
33	Kenworth Mexicana	Kenworth	USA	Automotive
34	Navistar	Navistar International	USA	Automotive
35	Bayer de México	Bayer AG	Germany	Pharmaceuticals
36	Xerox México	Xerox Company	USA	Technology
37	Glaxo-Smithline	Glaxo-Smithline	Great Britain	Pharmaceuticals
38	Kraft Foods	Kraft General Foods	USA	Food
39	Nemak	Nemak	USA	Autoparts
40	Pilgrim's Pride	Pilgrim's Pride	USA	Food
41	Grupo Smufit de México	Jefferson Smurfit Group	Ireland	Paper
42	Schneider Electronic México	Schneider Electric	USA	Consumer goods
43	3M de México	Minnesota Mining & MMANUF	USA	Consumer goods
44	York International	York International	USA	Consumer goods
45	EDS de México	Electronic Data Systems	USA	Technology
46	CIBA Especialdades Quimcas	Novartis AG	Switzerland	Pharmaceuticals
47	DHL	DHL International	USA	Cargo
48	Caterpillar	Caterpillar	USA	Machinery
49	Grupo Olivetti Mexicana	Olivetti	Italy	Technology
50	Dirona	Dirona	USA	Autoparts

ANEXO 2-Pasos para hacer un reclamo en el ACLAN (Acuerdo de Cooperación Laboral de América de Norte) (“¿Qué es el ACLAN?” par. 2-9).

Primer Paso – Presentar queja a la OAN de cada país

En el caso de que un gobierno falle en hacer cumplir sus propias leyes laborales, cualquier organización (no gubernamental), individuo, sindicato o empleador puede presentar un reclamo a la Oficina Administrativa Nacional (OAN) de su propio país, mediante Comunicaciones públicas.

Segundo Paso – OAN puede elevar la queja a Consultas Ministeriales

La OAN tiene luego la opción de recomendar otras acciones a través de Consultas Ministeriales.

Consultas ministeriales: El ministro o secretario del trabajo de cualquiera de los países podrá solicitar consultas a nivel ministerial con otro país en relación con cualquier asunto en el ámbito del Acuerdo. El Consejo ministerial está integrado por el Secretario a cargo de los asuntos laborales (en México y en Estados Unidos). El Consejo supervisa la aplicación del ACLAN y dirige las actividades del Secretariado (“Consultas ministeriales” par. 2).

Tercer Paso – OAN puede escalar la queja a un Comité Evaluador de Expertos

Si las partes no están satisfechas después de estas negociaciones, la OAN puede requerir que el reclamo sea presentado al Comité Evaluador de Expertos.

Comités Evaluadores de Expertos: Si un asunto relacionado con la seguridad e higiene en el trabajo o con otras normas laborales técnicas no se ha resuelto después de las consultas ministeriales, cualquiera de los países podrá solicitar el establecimiento de un Comité Evaluador de Expertos (CEE) independiente (“Comités Evaluadores de Expertos y Paneles arbitrales” par. 2).

Cuarto Paso (final) – elevar la queja a un Panel de Arbitraje independiente

Si después de haber examinado el informe final de un CEE no hay una solución del problema en materia de seguridad e higiene en el trabajo, trabajo de menores o salario mínimo, puede solicitarse en última instancia, el establecimiento de un Panel Arbitral independiente.

Paneles Arbitrales están formados por cinco miembros que analizan la aplicación efectiva de las leyes relacionadas con los principios laborales (“Comités Evaluadores de Expertos y Paneles arbitrales” par. 1-2).

Basándose en el informe final del panel y sus recomendaciones, las Partes contendientes podrán acordar un plan de acción mutuamente satisfactorio. La negativa a instrumentar dicho plan puede tener como resultado multas o sanciones comerciales.